



## Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas

Serie de Estudios Temáticos  
EUROCLIMA+

17

# Guía Metodológica

# Guía Metodológica

Transversalizando la perspectiva de género  
en proyectos de acción climática:  
caja de herramientas

**Serie de Estudios Temáticos  
EUROCLIMA+**

17

**Comisión Europea**

Dirección General de Asociaciones Internacionales

Rue de la Loi 41 – B-1049 Bruselas

Telefax: + 32 (0)2 299 64 07

Correo electrónico: [info@euroclimaplus.org](mailto:info@euroclimaplus.org)

**Internet**

[http://ec.europa.eu/europeaid/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/index_es.htm)

Puede consultar el Estudio Temático en Internet en:

<http://ec.europa.eu/europeaid/multimedia/publications/>

<http://EUROCLIMA.org/es>



Financiado por  
la Unión Europea

## Créditos

La serie de Estudios Temáticos es una producción del programa EUROCLIMA+ de la Comisión Europea. El Estudio Temático 17 ha sido elaborado en el marco de un proceso para transversalizar la perspectiva de género en las acciones climáticas del Programa EUROCLIMA+. Esta tarea ha sido responsabilidad del Punto Focal de Género de EUROCLIMA+, asumido por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en el marco de sus contribuciones al Secretariado del Programa.

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la autora y no necesariamente refleja los puntos de la Unión Europea. Agradecemos los aportes de todas las personas que proporcionaron información y colaboraron en la elaboración y revisión de este documento.

### Autora del Estudio Temático 17

Ana Victoria Rojas

### Supervisión y redacción

Silvia Brugger

### Aportes editoriales

Macarena Castillo, Guillermo Dascal, Marina Monciatti, Melina Schlachter

### Diseño

Felipe Lara

### Fotografía de la portada

Creative Commons: UN Women/Ryan Brown



## Citación

Comisión Europea (2021). Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas. Serie de Estudios Temáticos EUROCLIMA+ n.17. Programa EUROCLIMA, Dirección General de Asociaciones Internacionales. Comisión Europea. Bruselas, Bélgica. 125 p.

PDF | ISBN 978-92-76-31242-0 | ISSN 2363-2585 | doi: 10.2841/332353 MN-AL-21-002-ES-N

©Unión Europea, 2021.

Bruselas, Bélgica 2021

Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente

## Tabla de contenidos

Siglas y acrónimos .....	iii
Prólogos.....	iv
Antecedentes .....	viii
Introducción.....	ix
<b>1. ¿Qué conlleva la transversalización de la perspectiva de género en el ciclo de proyecto?.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. ¿Qué significa transversalización de género? .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. ¿Qué elementos de género deben ser considerados en el ciclo de proyectos?.....</b>	<b>2</b>
1.2.1 ¿Por qué es importante recopilar información de género y desagregada por sexo? .....	2
1.2.2. ¿Cómo se pueden identificar objetivos, actividades e indicadores de género? .....	5
<b>1.3. ¿Qué debo tomar en cuenta en los reportes de progreso para resaltar las actividades con perspectiva de género? .....</b>	<b>12</b>
<b>1.4. ¿Cómo se transversaliza la perspectiva de género en las instituciones? .....</b>	<b>14</b>
1.4.1. ¿Posee la organización implementadora, o el consorcio de organizaciones, las capacidades técnicas de género necesarias para llevar a cabo estas actividades?.....	14
1.4.2. ¿Cuenta la organización implementadora con herramientas para recopilar y diseminar la información relevante de género?.....	16
1.4.3. ¿Cómo asegurar una comunicación con perspectiva de género?.....	18
1.4.4. ¿Cómo puedo saber si mi organización está preparada para transversalizar la perspectiva de género en las actividades de proyecto?.....	20
<b>1.5. ¿Qué hacer para aumentar y fortalecer la participación de las mujeres en actividades de capacitación y toma de decisiones?.....</b>	<b>23</b>
1.5.1. ¿Cómo llevar a cabo reuniones y capacitaciones adecuadas a las necesidades de las mujeres?.....	23
1.5.2. ¿Cómo apoyar la participación efectiva de las mujeres en foros de discusión y diálogos políticos?.....	25
<b>1.6. ¿Cómo saber si el proyecto transversaliza la perspectiva de género? .....</b>	<b>26</b>
<b>1.7. Recursos bibliográficos mencionados en la sección general de esta caja de herramientas.....</b>	<b>30</b>

<b>2. Guías temáticas.....</b>	<b>31</b>
<b>2.1. Perspectiva de Género en el manejo de Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas .....</b>	<b>33</b>
2.1.1. Elementos de género a tener en cuenta .....	33
2.1.2. Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto .....	35
2.1.3. Recursos bibliográficos utilizados.....	40
<b>2.2. Perspectiva de Género en la Eficiencia Energética.....</b>	<b>43</b>
2.2.1. Elementos de género a tener en cuenta.....	43
2.2.2. Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto.....	47
2.2.3. Recursos bibliográficos utilizados.....	58
<b>2.3. Perspectiva de Género en la Gestión del Agua.....</b>	<b>61</b>
2.3.1. Elementos de género a tener en cuenta.....	61
2.3.2. Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto.....	64
2.3.3. Recursos bibliográficos utilizados.....	71
<b>2.4. Perspectiva de Género en la Gestión de Riesgo y Desastres .....</b>	<b>75</b>
2.4.1. Elementos de género a tener en cuenta .....	75
2.4.2. Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto .....	77
2.4.3. Recursos bibliográficos utilizados.....	84
<b>2.5. Perspectiva de Género en los proyectos de Movilidad Urbana.....</b>	<b>87</b>
2.5.1. Elementos de género a tener en cuenta .....	87
2.5.2. Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto .....	90
2.5.3. Recursos bibliográficos utilizados.....	105
<b>2.6. Perspectiva de Género en la Producción Resiliente de Alimentos.....</b>	<b>109</b>
2.6.1. Elementos de género a tener en cuenta.....	109
2.6.2. Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto.....	111
2.6.3. Recursos bibliográficos utilizados.....	121
<b>ANEXOS.....</b>	<b>123</b>

## Siglas y acrónimos

ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CAI	Contaminación del aire interior
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CMNUCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CDN	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (también conocidas como NDCs por sus siglas en inglés)
DESC	Derechos económicos, sociales y culturales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GAP II	II Plan de Acción de Género de la Comisión Europea (por sus siglas en inglés)
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional)
IEA	Agencia Internacional de la Energía (por sus siglas en inglés)
ITDG	Grupo de Desarrollo de Tecnología Intermedia – Acción Práctica
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU Medio Ambiente	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (también conocido como UN Environment por sus siglas en inglés)
ONU Mujeres	Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (también conocida como UN Women por sus siglas en inglés)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
Programa REDD+	Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (Programa UN-REDD)
PSA	Pagos por servicios ambientales
REDD+	Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (por sus siglas en inglés)
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
TRM	Transporte rápido masivo
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)
WASH	Agua, saneamiento e higiene (por sus siglas en inglés)
WEF	Foro Económico Mundial (por sus siglas en inglés)
WWAP	Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la UNESCO (por sus siglas en inglés)



## Prólogo

### Jolita Butkevičienė

Directora para América Latina y el Caribe en la Dirección General de Cooperación y Desarrollo de la Comisión Europea

L

ograr la igualdad de género representa un compromiso histórico en las relaciones entre la Unión Europea (UE) y América Latina. Si bien se pueden observar avances en materia de igualdad de género, actualmente nos vemos enfrentados a dos crisis cuyas consecuencias afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas: la crisis sanitaria asociada al COVID-19 así como la crisis climática.

Se ha comprobado que, debido a una serie de condiciones, las mujeres y las niñas constituyen un grupo especialmente vulnerable frente al cambio climático y sus repercusiones: Una de estas condiciones deriva de los diferentes papeles y responsabilidades atribuidas a las mujeres tanto en el ámbito familiar como en sus respectivas comunidades. Además, existen grandes disparidades de oportunidades económicas y de acceso a recursos. Si deseamos construir un planeta más sostenible y resiliente como respuesta al cambio climático, es fundamental terminar con las brechas de género.

Por otra parte, las mujeres juegan un papel clave debido, entre otros factores, a sus habilidades y conocimientos. Es por eso que su inclusión en el diseño, la implementación y el monitoreo de programas y proyectos de cooperación internacional es indispensable.

Reconociendo la igualdad de género como principio guía para su cooperación internacional, la UE recientemente adoptó su nuevo Plan de Acción para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la Acción Exterior 2021-2025 (GAP III). Se manifiesta la ambición de que el 85% de todas las nuevas actuaciones generadas por las relaciones exteriores de la UE contribuirá a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el año 2025. A la vez, el GAP III reconoce la importancia de considerar la perspectiva de género en el ámbito climático y para una recuperación sostenible e identifica objetivos específicos e indicadores de género que guíen las acciones climáticas impulsadas a través de sus diversos programas y proyectos de cooperación internacional.

Además, la comunidad internacional reconoce en el Acuerdo de París la igualdad de género como un principio rector para la implementación efectiva de la política climática. Recientemente, los Estados Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (CMNUCC) han reforzado sus compromisos a través de la extensión del Programa de Trabajo de Lima sobre Género con el cual se comprometen a incorporar la perspectiva de género en sus acciones climáticas, así como a establecer figuras institucionales encargadas de dar seguimiento a estas actividades.

El programa EUROCLIMA+ es el programa insignia de cooperación regional de la UE para promover el desarrollo ambientalmente sostenible y resiliente al clima en los países de América Latina. En línea con el GAP III, EUROCLIMA+ reconoce la importancia y el compromiso histórico tanto de los países de América Latina como de la UE por alcanzar la igualdad de género.

Dentro de este contexto, me complace presentar el presente Estudio Temático, que busca apoyar los procesos existentes de transversalización de género en los proyectos climáticos de la región, con una caja de herramientas que incluye recomendaciones específicas destinadas a sectores clave para la acción climática.

Este Estudio Temático es fruto de un proceso para transversalizar la perspectiva de género en las acciones climáticas del programa EUROCLIMA+. Esta tarea ha sido responsabilidad del Punto Focal de Género de EUROCLIMA+, asumido por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, en el marco de sus contribuciones al Secretariado del programa.

Al momento de publicar este estudio nos encontramos con un panorama desafiante, marcado por un alto grado de incertidumbre por los efectos de la pandemia. Sin embargo - o, mejor dicho - por esta razón, es preciso ajustar nuestra actitud: tenemos que articular nuestras respuestas a la crisis climática y sanitaria y transformar la crisis en una oportunidad para impulsar una transformación hacia un modelo más sostenible, resiliente e inclusivo. Confiamos

que guías como la presente caja de herramientas ofrezcan un apoyo valioso para incorporar la perspectiva de género en las acciones climáticas, lo cual es clave para una mejor reconstrucción.

Jolita Butkevičienė





## Prólogo

### Rosa Morales

Directora general de Cambio Climático y Desertificación  
Ministerio del Ambiente (MINAM), Perú

Los Estados se enfrentan cotidianamente a una multiplicidad de retos. Se deben atender situaciones diversas que llevan a que las desigualdades existentes obstaculizan el acceso pleno y efectivo a los derechos de la ciudadanía, que a su vez tienen un impacto en el retraso en la construcción de un bienestar común que sea producido por el desarrollo sostenible y democrático de nuestra sociedad.

A este escenario, se suma el cambio climático, cuyo impacto alcanza cada comunidad, ciudad, región, país, sumiendo a millones de personas en grave riesgo. Pero este problema global, tiene particularidades, es decir no todas las regiones tendrán los mismos impactos, y esto pasa en los territorios, ecosistemas, medios de producción y también en las personas.

La ecuación cambio climático y desigualdades, tiene como resultante que determinados grupos poblaciones (como las mujeres, afrodescendientes, jóvenes, pueblos indígenas, entre otros) tengan una afectación diferenciada. Y las políticas públicas tienen que identificar, evidenciar y analizar estas diferencias y por lo tanto también deben proponer e implementar soluciones.

Las históricas desigualdades de género, son un reto particular, pues desde el Estado se

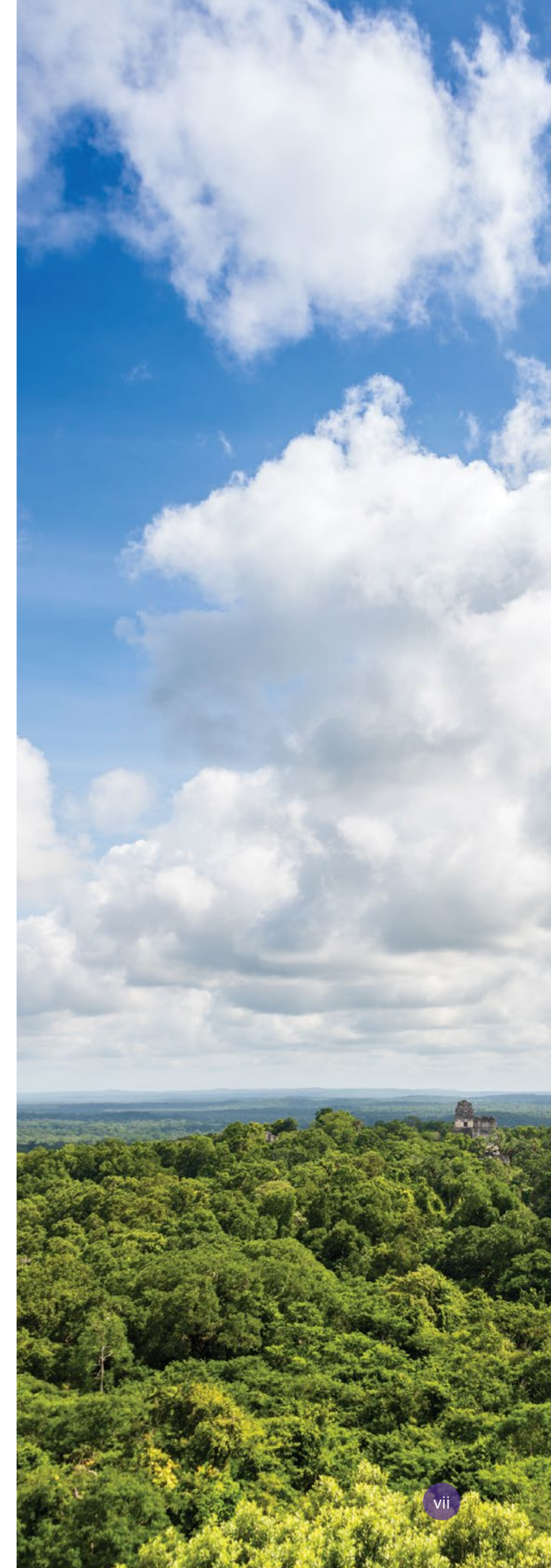
deben generar múltiples acciones que permitan establecer procesos transformacionales a corto, mediano y largo plazo, reconociendo y atendiendo que la situación actual limita la capacidad adaptativa y su rol en las acciones para contribuir a la reducción de gases de efectos invernadero de las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

Considerando lo descrito, en el Perú hemos incorporado el enfoque de género en varias dimensiones, primero en los documentos normativos y de planificación, como el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático y el Plan de Acción de Género y Cambio Climático que involucran a varios sectores del Estado y de la sociedad civil. Asimismo, hemos incorporado este enfoque en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), asegurando que la implementación se dé en articulación con el Plan mencionado, evitando la duplicidad de esfuerzos y efectivizando las acciones estatales.

El presente documento desarrollado por el Programa Euroclima +, nos brinda herramientas para incorporar el enfoque de género en las acciones climáticas. Un aporte valioso de este documento, es que propone guías temáticas por sector, estrechamente relacionadas con las NDC, lo cual permite la efectiva incorporación del enfoque de género, pues considera su relación

con las características de los sectores de bosques, biodiversidad y sistemas, eficiencia energética, gestión del agua, gestión de riesgo y movilidad urbana.

Rosa Morales



## Antecedentes

Este estudio temático ha sido desarrollado en el marco del programa EUROCLIMA+, que facilita la asesoría técnica, el intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas entre la Unión Europea y 18 países de América Latina en materia de cambio climático. EUROCLIMA+ es un programa de cooperación regional enfocado en el cambio climático. Sus objetivos generales son:

- Contribuir a la reducción de la pobreza de la población de América Latina mediante la reducción de su vulnerabilidad ambiental y social ante el cambio climático.
- Reforzar la capacidad de recuperación de la región latinoamericana ante el cambio climático y promover oportunidades para el crecimiento verde.

Asimismo, EUROCLIMA+ reconoce la importancia y el compromiso histórico tanto de los países de América Latina como de la Unión Europea por alcanzar la **igualdad de género**, entendida esta como el derecho que tienen mujeres y hombres para acceder a los mismos beneficios y recursos en igualdad de condiciones.

Como parte de la asistencia técnica provista, EUROCLIMA+ apoya la realización de estudios temáticos que respondan a los intereses de los países que participan del programa. El presente Estudio Temático es una caja de herramientas, cuyo objetivo es apoyar a los gobiernos de América Latina y a las organizaciones implementadoras de proyectos climáticos en la identificación de las brechas de género presentes en el ámbito de sus acciones y de acciones correctivas cuya implementación contribuya a cerrar dichas brechas.

La caja de herramientas que compone este Estudio Temático fue diseñada y validada entre el 2019 y

el 2020 con los proyectos sectoriales apoyados por EUROCLIMA+. La validación de las preguntas guía y ejemplos de actividades sugeridas fueron presentadas en los talleres presenciales de inicio de actividades de los componentes de Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas, Gestión de Riesgo y Producción Resiliente de Alimentos. A la vez, fue presentada en los proyectos de eficiencia energética, gestión de agua y movilidad urbana, a través de sesiones en línea diseñadas para este efecto al inicio de las actividades de los proyectos. Su contenido también fue compartido con especialistas sectoriales de las agencias implementadoras y con personas expertas de organizaciones implementadoras durante las fases de revisión temática. Sus comentarios y sugerencias fueron incluidas en esta versión de la caja de herramientas.

Durante estos procesos de validación, varias de las organizaciones implementadoras mencionaron su deseo de continuar recibiendo apoyo técnico a medida por parte de personas especialistas en la transversalización de la perspectiva de género en sus proyectos. Fue así como se lanzó una ventana de apoyo virtual, a través de la cual se compartió y puso en práctica el contenido de la misma con al menos siete proyectos y un componente sectorial durante el 2020. De este proceso de acompañamiento técnico para la transversalización de la perspectiva de género surgieron herramientas de adicionales, que hoy acompañan este Estudio Temático.

## Introducción

Las mujeres y los hombres experimentan el mundo de forma diferenciada como resultado de sus roles de género, entendidos estos como aquellas normas o actitudes sociales consideradas como propias de una mujer o un hombre en un contexto cultural determinado<sup>1</sup>. Estos roles esculpen la manera en la cual las mujeres y los hombres interactúan entre sí, disfrutan de sus libertades (como las de expresión o movimiento) e influyen en su acceso a los recursos, sean estos educativos, de salud, etc. De igual manera, los roles de género influyen en la forma en la cual mujeres y hombres interactúan con el medio ambiente, ya sea porque las expectativas de su participación en el ámbito familiar o productivo los lleva a requerir recursos naturales diversos, o porque esta interacción es producto de un acceso diferenciado a oportunidades de capacitación y servicios de extensionismo, apoyo financiero, etc. Todo lo anterior confluye para que las mujeres y los hombres experimenten de forma diferenciada la vulnerabilidad a los cambios ambientales, a la vez que se benefician de manera diversa del acceso a los recursos naturales y las tecnologías de conservación.

La comprensión de los roles que juegan las mujeres y los hombres en el área de la protección ambiental y manejo de los recursos naturales puede ayudar tanto a los tomadores de decisiones como a los implementadores de proyectos a diseñar mejores herramientas para reducir las desigualdades y fortalecer la resiliencia de diferentes grupos sociales. Cuando estos aspectos son considerados a la luz de los impactos del cambio climático, la comprensión sobre el nexo entre los roles de género puede llevar a la identificación de vulnerabilidades de ciertos grupos sociales y a una distribución

más equitativa de los cobeneficios generados por las acciones climáticas entre mujeres y hombres.

La comprensión sobre la importancia que posee la integración de la perspectiva de género para obtener la igualdad de género y propiciar el empoderamiento de las mujeres a través de las acciones y proyectos climáticos, ha ido en aumento tanto a nivel de las negociaciones internacionales bajo el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas contra el Cambio Climático (CMNUCCC) como a nivel de los compromisos nacionales expresados a través de planes de acción de género para políticas climáticas o como parte de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN o NDC por sus siglas en inglés). Así, en el 2020 la CMNUCCC cuenta con un Programa de Trabajo de Lima sobre Género y un Plan de Acción fortalecido como resultado de la COP25 y con al menos 11 países de América Latina que indentifican la igualdad de género como un elemento fundamental para la implementación de sus CDNs.

Esta identificación viene aparejada de una necesidad, expresada tanto por los países en general como por organizaciones implementadoras de proyectos, de contar con mayores conocimientos y herramientas para asegurar que los compromisos de transversalización de la perspectiva de género puedan traducirse en actividades de implementación, que logren reducir brechas de género y asegurar un acceso equitativo a los beneficios generados por las acciones climáticas. Es así como surge la creación de la caja de herramientas que constituye este Estudio Temático, cuyo objetivo es apoyar a los gobiernos de América Latina y a las organizaciones implementadoras de proyectos climáticos en sus esfuerzos por transversalizar la perspectiva de género.

Esta caja de herramientas está compuesta por dos grandes secciones. La primera de ellas explica

1 UNWomen (n.d.) *Gender Equality Glossary*. En: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=36&mode=letter&hook=G&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=-1>

brevemente lo que se entiende por transversalización de la perspectiva de género en el ciclo de los proyectos, centrándose en temas comunes a cualquier proyecto, incluyendo una breve introducción a conceptos relevantes de género; la recolección de información de género para generar la línea base; la definición de objetivos, actividades e indicadores de género, y el análisis de las capacidades institucionales para llevar a cabo actividades género-responsivas. Esta sección incluye, además, tablas informativas con ejemplos sobre objetivos, actividades e indicadores de género y tres matrices de autoevaluación, que pueden ser utilizadas por las organizaciones implementadoras de proyectos para medir la forma en la cual están incorporando la perspectiva de género en sus acciones, o la forma en la cual pueden planificar la aplicación de acciones correctivas para incluir la perspectiva de género en sus proyectos.

La segunda sección contiene subsecciones dedicadas a tratar cada uno de los sectores en los cuales EUROCLIMA+ centra su apoyo a través de proyectos. Cada subsección posee una breve introducción que contextualiza los vínculos que poseen los roles de género con el sector de análisis; en la medida de lo posible, esta información se concentra en la realidad latinoamericana y se fundamenta en datos estadísticos encontrados en fuentes bibliográficas regionales. Con posterioridad, cada una de estas secciones es acompañada por una serie de preguntas guía y ejemplos de actividades que pueden ser desarrolladas por los proyectos para transversalizar la perspectiva de género en sus actividades. Si bien el origen de esta división temática surge de las actividades y proyectos apoyados por EUROCLIMA+, la contextualización sectorial, así como las preguntas guía y ejemplos de posibles actividades son aplicables a proyectos similares respaldados por otras fuentes de financiamiento.

- La implementación del análisis de género.
- La recolección y uso de información desagregada por sexo y el desarrollo de indicadores de género.
- La creación y el fortalecimiento de capacidades para transversalizar la perspectiva de género.
- La creación y utilización de métodos participativos y de consulta que directamente incluyan a las mujeres.
- Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas sobre la inclusión de la perspectiva de género

### Igualdad de género en EUROCLIMA+

EUROCLIMA+ reconoce la importancia y el compromiso histórico tanto de los países de América Latina como de la Unión Europea por alcanzar la **igualdad de género**, entendida esta como el derecho que tienen mujeres y hombres para acceder a los mismos beneficios y recursos en igualdad de condiciones. Específicamente, el documento de acción, que es referencia clave y sienta las bases para el programa EUROCLIMA+, establece que<sup>2</sup>:

“... el programa busca apoyar a los países de América Latina para avanzar en la igualdad de género a través de la integración de la perspectiva de género en sus políticas nacionales, planes de acción y otras medidas incluidas en los procesos de la CMNUCCC..., [así como] la promoción efectiva de los derechos humanos para todos y la lucha contra todas las formas de violencia de género”.

El documento de acción también es claro en la identificación de diversas medidas que pueden ser utilizadas para transversalizar la perspectiva de género en el diseño e implementación de las actividades desarrolladas bajo el marco de EUROCLIMA+. Estas incluyen:



<sup>2</sup> Comisión Europea (n.d.). EUROCLIMA+ GIZ Contract. Annex I Part A –Common Provisions For All Contracts, Commission –EU MSA, Description of the Action –EUROCLIMA+. P.11 (of Annex I)





© UN Women/Ryan Brown

# 1. ¿Qué conlleva la transversalización de la perspectiva de género en el ciclo de proyecto?

## 1.1 ¿Qué significa transversalización de género?

A grandes rasgos, la transversalización de la perspectiva de género significa brindar atención, de manera constante y coherente, a la inclusión de las mujeres y hombres en el diseño, implementación y monitoreo de políticas, programas y proyectos. La transversalización de la perspectiva de género no se da con la sola participación de las mujeres en las iniciativas, sino que ha de ser un esfuerzo consciente para asegurar que tanto ellas como los hombres puedan definir, desde un inicio, los objetivos y las actividades a ser desarrolladas por un proyecto, programa o política, asegurando que las necesidades de ambos grupos puedan ser identificadas y sus aspiraciones y deseos reconocidos por la iniciativa.

Dado que las mujeres y los hombres experimentan el mundo de forma diferente, como resultado de tener acceso y disfrute diferenciado de los recursos –sean estos naturales, financieros, etc.—, no es posible concebir iniciativas que sean “género-neutrales” (de las cuales mujeres y hombres se beneficien de igual manera). De acuerdo con el grado de atención que se le preste a las consideraciones de género, las políticas, programas y proyectos pueden ser clasificados de la siguiente manera:

• **Ciegos al género:** pues no toman en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres o asumen que no las hay.

• **Género-sensibles:** ya que reconocen la existencia de brechas o desigualdades de género y procuran no aumentarlas.

• **Género-responsivas:** siempre que estas aparejen la identificación de brechas de género con acciones concretas para cerrar o dar solución a la desigualdad entre mujeres y hombres.

• **Género-transformativas:** cuando tanto su objetivo como las actividades que implementen estén enfocadas en lograr un cambio en las estructuras sociales y de poder entre mujeres y hombres.

Como se menciona en el párrafo anterior, la existencia de brechas de género afecta la forma en la cual mujeres y hombres pueden beneficiarse de las iniciativas para el desarrollo. Es por esta razón que si una política, programa o proyecto desea realmente alcanzar un objetivo de desarrollo perdurable, es necesario que dichas iniciativas se concentren en dar solución a los intereses y necesidades de las mujeres y hombres del grupo meta, de forma tal que sus actividades sean propositivas<sup>3</sup>; en otras palabras, que como mínimo den respuesta a estos intereses (género-responsivos). O incluso que busquen la transformación de las relaciones de género, que son desiguales, para promover estructuras de poder, control sobre recursos, toma de decisiones compartidas, así como apoyar el empoderamiento de las mujeres<sup>4</sup>.

3 UNWomen (n.d.) *Gender Equality Glossary*. En: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=36&mode=letter&hook=G&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=-1>

4 Idem.

Es necesario apuntar que los grupos de mujeres y hombres de un país, región, ciudad o comunidad no son heterogéneos, dado que hay otras variables (i. e. edad, etnia, religión, orientación sexual, capacidades físicas, ingresos económicos, etc.) que afectan o mejoran su acceso a recursos y servicios. Estas diversas categorías biológicas, sociales y culturales de identidad o **interseccionalidades** interactúan en múltiples ámbitos, a menudo simultáneamente. Por lo tanto, es recomendable aplicar un **enfoque de interseccionalidad** cuando se lleva a cabo la transversalización de la perspectiva de género, entendiendo este enfoque como el reconocimiento de múltiples características e identidades de las personas, las cuales es necesario analizar<sup>5</sup> para así dar respuesta y corregir las brechas de género existentes.”

### Importante

La transversalización de la perspectiva de género posee un importante valor agregado, pues al incluir elementos de análisis adicionales esta contribuye a aumentar la eficiencia y eficacia de las acciones a implementar. De igual manera, asegura la incorporación de conocimientos, habilidades y experiencias importantes por parte de mujeres y hombres de las comunidades en las que se llevan a cabo las actividades, aumentando la sostenibilidad de las acciones, pues tanto unas como otros participan de forma activa y se apropian de las actividades del proyecto.

La transversalización de la perspectiva de género lleva a la identificación de mayores fuentes de información, por lo cual mejora la credibilidad y mecanismos de rendición de cuentas. También contribuye a incrementar el impacto en los medios de subsistencia y a asegurar la distribución equitativa de beneficios, a través de esa mayor identificación de necesidades y aspiraciones. De igual manera, la transversalización de género garantiza el cumplimiento de normas y estándares de derechos humanos, pues asegura la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, a la vez que previene el aumento de inequidades de género.

## 1.2 ¿Qué elementos de género deben ser considerados en el ciclo de proyectos?

### 1.2.1 ¿Por qué es importante recopilar información de género y desagregada por sexo?

La identificación y el uso de información desagregada por sexo es una herramienta clave contra las barreras para la planificación de los proyectos, dado que el análisis de esta información, y su contraposición con información socio-económica, provee a los implementadores de proyecto de un mejor entendimiento de la complejidad de los roles de género y la forma en la cual estos pueden influir (ya sea positiva o negativamente) en la implementación de sus actividades. Esta información es la línea base de las relaciones sociales entre mujeres y hombres, y sin ella no es posible definir objetivos de género realistas ni identificar si las actividades propuestas son compatibles con los deseos o posibilidades de las mujeres y hombres de las comunidades en las que se trabajará.

De igual manera, la existencia de información desagregada por sexo es posteriormente requerida para monitorear y respaldar el alcance de los objetivos de género previstos. Cabe notar que esta información

<sup>5</sup> European Commission (2020). *An ambitious vision on gender equality and women's empowerment for EU external action. Joint Communication to the European Parliament and the Council. {JOIN(2020) 17 final}. European Commission. En: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13343-2020-ADD-1/en/pdf>*

desagregada por sexo es la primera acción requerida para llevar a cabo el análisis de género. Por lo tanto, es recomendable que, si se está levantando la información de base de forma desagregada por sexo, se incluya la recopilación de variables adicionales de las personas beneficiadas. De igual manera, existen personas que no se reconocen a sí mismas dentro del binomio mujer-hombre, por lo cual también es posible agregar otras variables (por ejemplo, no binario para identificar a las personas que no se identifican con las categorías tradicionales de mujer u hombre) a las matrices de recopilación de información, en caso de que el proyecto u organización desee dar visibilidad a este grupo de personas y a sus necesidades específicas.

Es importante mencionar que no necesariamente existen métodos de género para la recopilación de datos. Lo que se lleva a cabo en la práctica es la modificación de los métodos de recopilación de datos existentes, de forma que estos sean género responsivos en su aplicación. Esto se puede llevar a cabo con todos los métodos de recopilación de datos, siempre que las modificaciones<sup>6</sup>:

- Tengan en cuenta el contexto de género (las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, el contexto económico, etc.).
- Desglosen toda la información obtenida separada por sexo, como mínimo.
- Aseguren que la información solicitada a mujeres y hombres se levante de forma separada (es decir, en momentos o espacios separados para garantizar la integridad de la información recopilada) o utilizando formas y espacios seguros, donde no se coarte la libertad de expresión de estas personas.

Además de estos elementos, es recomendable que las personas que recopilan esta información hayan tenido capacitaciones de género, para asegurar que la información sea levantada de manera fidedigna, y que esta no sea “filtrada” o modificada por prejuicios o preconcepciones sociales de las

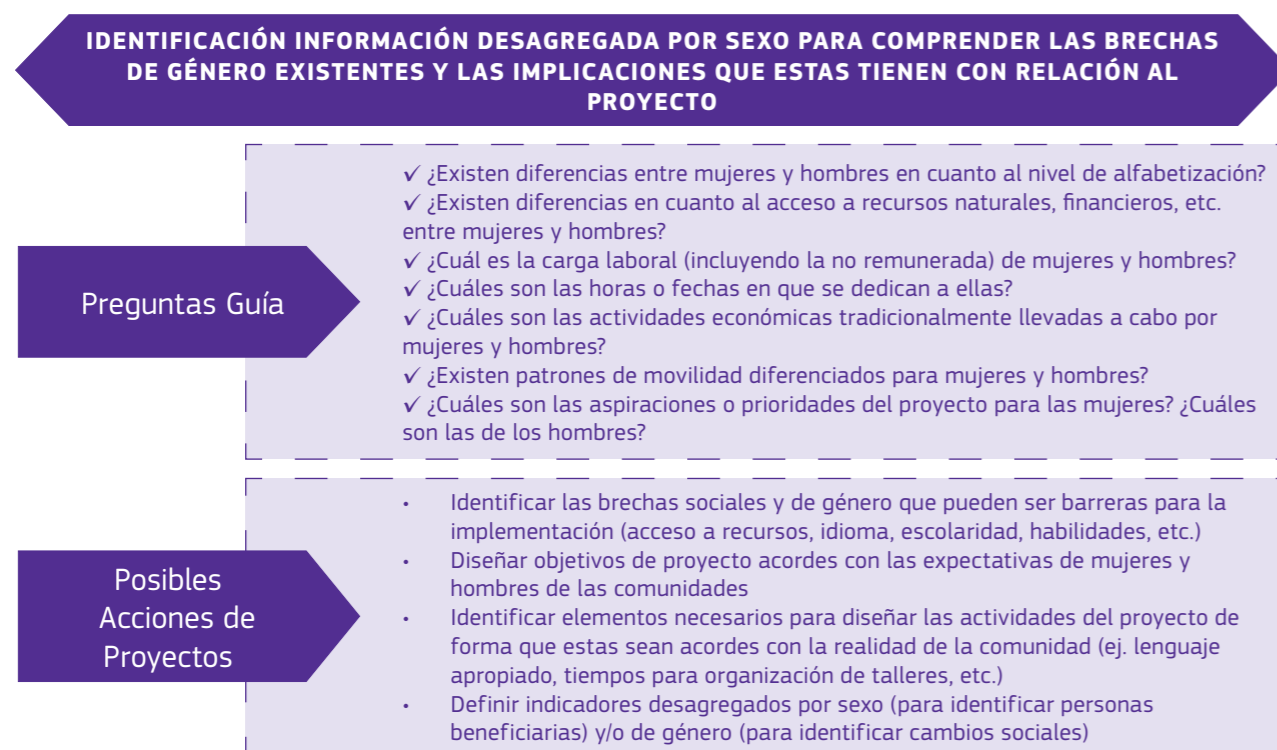
personas que integran el equipo de recopilación de datos.

La información desagregada por sexo debe conllevar un análisis de género para poder extraer conclusiones sobre el contexto en el cual se desarrollará el proyecto. El **análisis de género** examina lo que sucede en un hogar, una comunidad, una empresa, etc., vinculando la información con diferentes niveles de análisis socioeconómico para comprender quién hace qué, quién posee qué, quién toma decisiones sobre qué y quién se beneficia o pierde como resultado de una intervención o actividad.

Las organizaciones implementadoras deben estar preparadas para recopilar información desagregada por sexo y utilizarla en sus análisis para el diseño de actividades. La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para llevar a cabo esta tarea, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

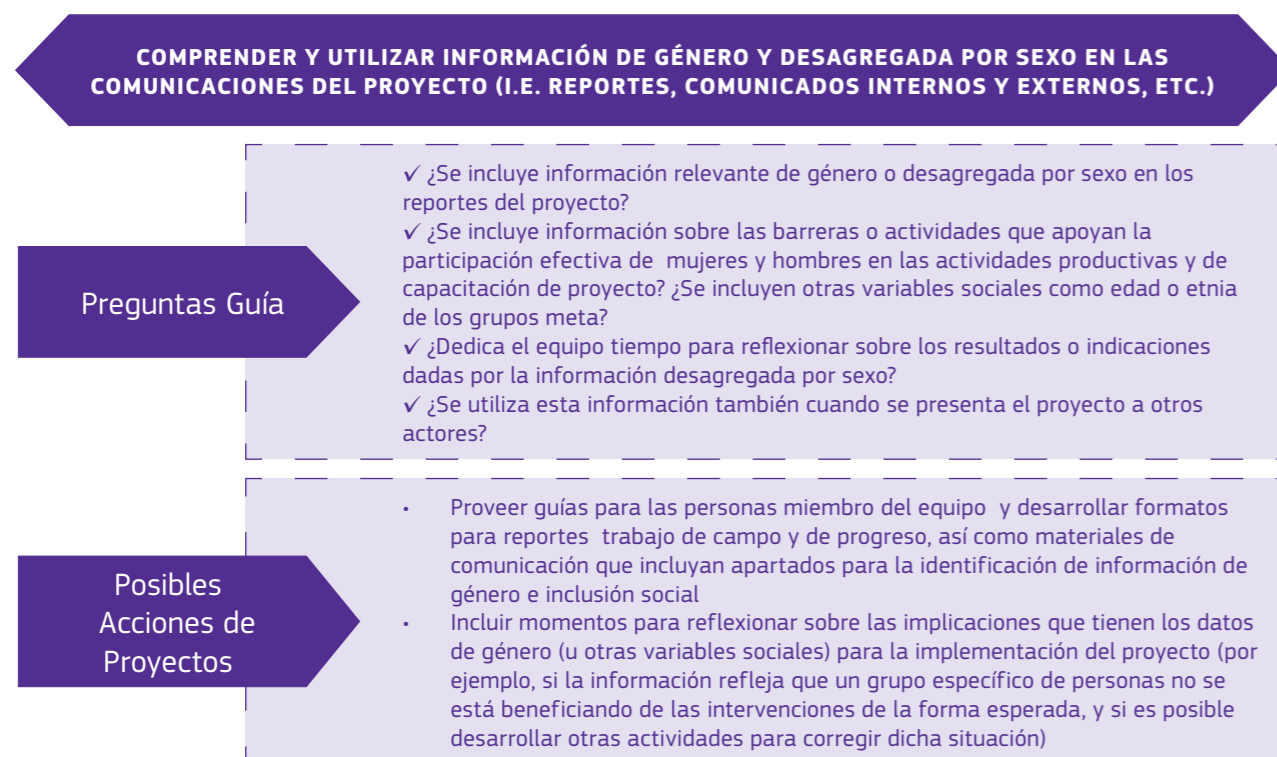
<sup>6</sup> Banco Mundial (2003) Section 10.5. *Integrating Gender into the PRS Monitoring and Evaluation*. PRSP (Poverty Reduction Strategies Papers) Sourcebook.

**Figura 1.** Análisis nivel de preparación de la organización para la recopilación de datos de género



De igual manera, las instituciones deben recopilar información desagregada por sexo o de género durante la implementación y monitoreo de actividades, de forma tal que estas puedan analizar y entender los efectos que sus actividades tienen sobre mujeres y hombres de un grupo meta, permitiendo así la identificación de acciones correctivas, en caso de que las actividades no estén generando resultados positivos para mujeres y hombres. La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para llevar a cabo esta tarea, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 2.** Comunicación de actividades de proyecto con perspectiva de género.



### 1.2.2 ¿Cómo se pueden identificar objetivos, actividades e indicadores de género?

Un proyecto que transversaliza la perspectiva de género es aquel que desde sus inicios incluye un análisis de género para identificar la línea base y mapear las necesidades, aspiraciones, barreras y oportunidades de las mujeres y los hombres que componen el grupo meta de personas beneficiarias del proyecto. Es sobre esta base de información que la institución encargada de una iniciativa (sea esta una política o un proyecto) puede diseñar uno o varios objetivos de género realistas, acordes con las necesidades y prioridades expresadas por mujeres y hombres del grupo de beneficiarios meta, medibles y alcanzables dentro del contexto cultural y social en el que se trabaja. Esta información de línea base también es necesaria para asegurar que las actividades, el presupuesto de implementación y los indicadores de progreso e impacto del proyecto se encuentren alineados con el o los objetivos de género, así como con la realidad del proyecto.

Si bien esta guía presenta un enfoque particular hacia la transversalización de la perspectiva de género en el ciclo de los proyectos, es necesario destacar que también es posible integrar esta perspectiva en los procesos de creación de políticas nacionales o regionales. Para que una política y su proceso de formulación sean género-responsivos, al menos estos deben<sup>7</sup>:

- Basarse en el uso de información desagregada por sexo, que permita identificar las diferentes necesidades, barreras o aspiraciones que tienen las mujeres y los hombres con respecto al recurso que se busca regular a través de la política pública.
- Incluir un objetivo claro de transversalización de género, lo cual implica que su texto incluya un objetivo de igualdad de género, así como la identificación de actividades y un componente presupuestario que aseguren la implementación de actividades género-responsivas.

• Ser diseñados a través de un proceso participativo, que asegure la participación de las mujeres y/o del Ministerio u otras instancias que velen por los derechos de igualdad e inclusión social.

• Reconocer y dar apoyo al papel activo que las mujeres pueden tener o tienen en el sector a ser regulado, de forma tal que sus actividades o emprendimientos (los cuales tienden a ser de menor tamaño) no queden limitados en su acceso a beneficios u oportunidades a ser impulsadas por la política desarrollada.

• Involucrar al Ministerio de la Mujer u otras instituciones que velen por la inclusión social en los comités de coordinación interministerial que den seguimiento a las actividades identificadas en las políticas.

<sup>7</sup> Basado en Feenstra, M. (2002). *Towards a Gender-Aware Energy Policy. A case study from South Africa and Uganda*. Academic Masters Thesis. En: [https://essay.utwente.nl/58197/1/scriptie\\_M\\_Feenstra.pdf](https://essay.utwente.nl/58197/1/scriptie_M_Feenstra.pdf)

La siguiente tabla se desarrolló para ejemplificar posibles objetivos de género de las políticas, programas, proyectos y de las actividades que pueden llevarse a cabo para alcanzar dichos objetivos.

**Cuadro 1.** Ejemplificación de objetivos y actividades de género

Tipo de objetivo	Breve descripción	Ejemplo de actividades
<b>Bienestar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son aquellos objetivos que buscan mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres, por ejemplo aliviando algunas tareas domésticas o mejorando los medios de subsistencia familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación de tuberías para mejorar el acceso al agua potable (para cocina y aseo).</li> <li>Acceso a tecnologías para purificación del agua.</li> <li>Aumento del acceso a tecnologías eficientes de iluminación, cocción, calefacción, enfriamiento, refrigeración.</li> <li>Reducción del tiempo o esfuerzo requerido para actividades de subsistencia.</li> <li>Identificación de especies alimenticias no agrícolas de importancia para mujeres y hombres.</li> <li>Acceso a sistemas de riego para huertos familiares/de subsistencia.</li> <li>Aumento de la eficiencia de las viviendas, a través de medidas que faciliten la conservación del calor o la ventilación y el enfriamiento de espacios.</li> <li>Aumentar la comodidad y eficiencia de los modos de transporte.</li> </ul>
<b>Productividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son los objetivos que buscan aumentar los medios de producción, realizar acciones productivas más eficientes o con valor agregado, establecer o mejorar cadenas de producción, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de extensionismo diseñadas para atender a las necesidades de capacitación de mujeres y hombres.</li> <li>Identificación de actividades de la cadena de valor en las cuales pueda haber inserción de las mujeres.</li> <li>Reducción de costos de producción o prestación de servicios a través del ahorro energético.</li> <li>Identificación de actividades no tradicionales en las cuales se pueda aumentar la participación de las mujeres (p. ej. fontaneras/plomeras, auditoras de electricidad, electricistas, meteorólogas, rescatistas, conductoras de vehículos de transporte público, mecánicas, etc.).</li> <li>Aumento del conocimiento de las mujeres en contabilidad y administración.</li> <li>Diseño de rutas que faciliten el acceso a fuentes de trabajo por parte de mujeres/hombres.</li> </ul>

Tipo de objetivo	Breve descripción	Ejemplo de actividades
<b>Empoderamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son aquellos objetivos que aumentan la participación en la toma de decisiones y el conocimiento sobre los derechos de las personas o grupos sociales, o que llevan a cabo cambios en la estructura de poder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas para elevar el conocimiento de las mujeres y los hombres sobre sus derechos.</li> <li>Módulos para aumentar la autoestima de las mujeres.</li> <li>Inclusión de grupos de mujeres en foros de decisión.</li> </ul>
<b>Eficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son aquellos objetivos que buscan mejorar el desempeño de un proyecto, programa o política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Módulos de capacitación o sensibilización sobre género para asegurar que el equipo de trabajo conozca las razones por las cuales la recopilación de información y las actividades de proyecto son llevadas a cabo tomando en cuenta la perspectiva de género.</li> <li>Identificación de barreras para la implementación (p. ej. para comunicar información a mujeres y hombres de forma apropiada o reducir prejuicios en la aceptación de una tecnología).</li> </ul>

Los indicadores deben ser construidos con base en la información desagregada por sexo recopilada durante el estudio de línea base del proyecto o de la política a desarrollar. Estos pueden ser desagregados por sexo, de forma que visualicen la información separada de forma binaria (mujeres y hombres) o ser indicadores de género, que son aquellos utilizados para medir los cambios en las relaciones de género a lo largo del tiempo (por ejemplo, los cambios en el estado o la situación de las mujeres y los hombres, tales como niveles de pobreza, acceso a educación o de participación) como resultado de una determinada política, programa o actividad.

Los indicadores pueden ser calificados dependiendo del tipo de medición que realicen, siendo estos cuantitativos (basados en mediciones numéricas desagregadas por sexo) o cualitativos (cuando expresan actitudes, experiencias, opiniones, etc.; por ejemplo, con relación a modificaciones sociales o sensación de bienestar). Además, los indicadores pueden ser clasificados de acuerdo a su relación con un fenómeno social determinado lo cual abarca indicadores de los siguientes tipos<sup>8</sup>.

- Contexto:** como su nombre lo indica, dan idea del contexto en el cual se desarrolla una acción (p. ej. ámbito urbano o rural); estos indicadores inciden en los otros y ayudan a interpretar los resultados encontrados.

- Entrada:** cuando estos identifican los recursos destinados a disminuir o combatir las desigualdades entre mujeres y hombres.

- Proceso:** tienen un carácter dinámico y se representan como procesos en curso a favor de la equidad de género.

8 AECID (2015). *Guía de la AECID para la Transversalización del Enfoque de Género*. Manuales. Cooperación Española. En: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/GU%C3%8DA%20DE%20G%C3%89NERO.pdf>

• **Producto:** miden los efectos y el grado de alcance de los objetivos que guían las políticas o proyectos ejecutados.

La siguiente tabla presenta una selección de posibles indicadores de género. Se incluyen ejemplos organizados utilizando la clasificación mostrada en la Tabla 1, lo que permite la identificación de personas beneficiarias:

**Cuadro 2.** Ejemplificación de indicadores de género

Objetivo de género	Ejemplo de indicadores desagregados por sexo o de género
<b>Bienestar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la nutrición, salud y educación en los hogares, desagregado por jefatura de hogar.</li> <li>• Cambio en el acceso al agua potable y/o para irrigación de cultivos de autoconsumo en el hogar, reportado de acuerdo con el tipo de jefatura de hogar (femenina, masculina).</li> <li>• Reducción en el número de horas dedicadas por mujeres y niñas/hombres y niños a recolectar agua.</li> <li>• Reducción en el número de horas dedicadas por mujeres y niñas/hombres y niños a purificar el agua.</li> <li>• Reducción de pérdidas materiales en el hogar por impactos de inundaciones reportadas de acuerdo con el tipo de jefatura de hogar (femenina, masculina).</li> <li>• Cambios en el presupuesto familiar debido a una mejoría en el acceso (calidad, cantidad) de agua por tipo de jefatura familiar (femenina, masculina).</li> <li>• Reducción de gastos mensuales por mejoras en el consumo de energía de familias por tipo de jefatura (femenina, masculina).</li> <li>• Disminución en el tiempo de viaje, desagregado por sexo.</li> <li>• Aumento en la comodidad y/o seguridad de las mujeres/hombres en la utilización de transporte público, uso de bicicletas o como peatones.</li> </ul>
<b>Productividad y empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número o porcentaje de mujeres/hombres que adoptaron técnicas mejoradas de agroforestería.</li> <li>• Número o porcentaje de personas que iniciaron su participación en un nivel más alto de la cadena de valor desagregado por sexo.</li> <li>• Número de mujeres capacitadas para trabajar en sectores no tradicionales (ej. conductoras de buses o de servicios privados, fontaneras, auditoras de electricidad, albañiles, etc.).</li> <li>• Cambios en ingresos de los hogares de acuerdo con el tipo de jefatura de hogar.</li> <li>• Proporción de mujeres/hombres con acceso a créditos o seguros por daños.</li> <li>• Cambios en ingresos dependiendo de la actividad productiva a la que se dedican mujeres y hombres en el área de acción del proyecto.</li> </ul>

<b>Empoderamiento o participación política</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número o porcentaje de mujeres/hombres que participan en los foros de discusión (ámbito local, regional o nacional).</li> <li>• Número de organizaciones especializadas en temas de género o inclusión social en los foros de discusión.</li> <li>• Número de prioridades expresadas por las mujeres, o por grupos considerados vulnerables, que son retomadas en el texto de las políticas para el manejo de riesgos.</li> <li>• Cambio en el número de mujeres o personas representantes de grupos minoritarios que acceden a puestos de toma de decisión como consecuencia de las actividades del proyecto.</li> <li>• Número de personas involucradas en asociaciones comunales (gestión de riesgos, manejo del recurso hídrico, agroforestería, etc.) desagregado por sexo.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres participando en comités de manejo de bosques, gestión de riesgo, gestión local de agua.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres participando en los comités de planificación o movilidad urbana.</li> </ul>
<b>Eficiencia de proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas que componen el equipo de proyecto que recibieron capacitación de género previamente a la implementación de las actividades.</li> <li>• Número de personas que conforman el equipo técnico/especialistas de las municipalidades que reciben capacitación en temas de eficiencia energética con perspectiva de género.</li> <li>• Número de personas que conforman el equipo técnico/especialistas de las municipalidades que reciben capacitación en temas de movilidad urbana –con perspectiva de género.</li> <li>• Número de actividades de proyectos rediseñadas o ajustadas como resultado del análisis de género.</li> </ul>
<b>Acceso a beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número o porcentaje de hogares con jefatura femenina/masculina con acceso a servicio de agua potable.</li> <li>• Número o porcentaje de hogares con jefatura femenina/masculina con acceso a sistemas de saneamiento.</li> <li>• Número o porcentaje de hogares con jefatura femenina/masculina con acceso a tecnologías eficientes de iluminación, cocción, calefacción, enfriamiento o refrigeración.</li> <li>• Número de hogares con jefatura femenina/masculina que se benefician de programas de recambio de electrodomésticos.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres/hombres recibiendo servicios de extensionismo en sistemas agricultura resiliente a las sequías, manejo de bosques, sistemas de riego, etc.</li> <li>• Número de títulos de propiedad registrados a nombre de mujeres (individual o conjunto).</li> <li>• Número de personas recibiendo pagos por servicios ambientales desagregado por sexo.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres/hombres que adoptaron técnicas mejoradas de agricultura, manejo de agua o sistemas de irrigación.</li> <li>• Número de personas, desagregado por sexo, recibiendo información temprana sobre sequías o inundaciones.</li> <li>• Número o porcentaje de personas que modifican su comportamiento como resultado de las campañas de educación y sensibilización sobre eficiencia energética/movilidad urbana.</li> <li>• Número de personas, desagregado por sexo, cuya movilidad en áreas urbanas mejoró debido a las actividades del proyecto.</li> <li>• Número de personas, desagregado por sexo, recibiendo capacitación en temas de movilidad sostenible.</li> <li>• Número de personas, desagregado por sexo, recibiendo capacitación contra la violencia de género en el transporte.</li> </ul>

**Alineando indicadores de género de proyectos para la acción climática con los indicadores del GAP II de la Unión Europea**

La Comisión Europea cuenta con una estrategia de igualdad de género, la cual es actualizada cada cinco años a través de un Plan de Acción de Género (GAP por sus siglas en inglés), que guía la cooperación internacional apoyada por la Unión Europea y bajo la cual debe reportar las actividades, proyectos y programas que financia tomando en cuenta los indicadores de género expresados en su GAP. El segundo Plan de Acción de Género (GAP II<sup>9</sup>) guio la cooperación internacional apoyada por la Unión Europea entre el año 2015 y el 2020<sup>10</sup>.

**Cuadro 3.** Indicadores GAP II a los que pueden contribuir los proyectos de acción climática

Objetivo GAP II	Indicador GAP II	Indicador sugerido en el proyecto
<b>6. Fomento de asociaciones entre la UE y actores para incrementar la capacidad nacional para la igualdad de género</b>	6.3.2. Número de programas sectoriales trabajando con el mecanismo nacional de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de oficinas o departamentos del Ministerio de la Mujer, o institución encargada de igualdad de género en el ámbito nacional, local, participando en procesos de toma de decisiones como diálogos políticos, desarrollo de planes de gestión de riesgo, etc.</li> <li>• Número de personas que desempeñan funciones técnicas, desagregado por sexo, capacitadas para transversalizar la perspectiva de género en diálogos políticos, programas y proyectos sobre cambio climático.</li> </ul>
<b>13. Acceso igualitario a oportunidades de educación para niñas y mujeres, incluyendo educación vocacional y capacitaciones técnicas</b>	13.10. Porcentaje de mujeres y hombres que se han beneficiado de educación técnica o vocacional y han desarrollado nuevas habilidades y participado activamente de otros programas de la UE para la inserción laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres que participan en actividades de incremento de capacidades llevadas a cabo por el programa y que mejoren su situación laboral.</li> </ul>
<b>17. Igualdad de derechos y habilidades para que las mujeres participen en procesos políticos y de gobernanza de todo tipo</b>	17.3. Porcentaje de asientos ocupados por mujeres y minorías étnicas en parlamentos nacionales y/o puestos subnacionales de elección pública en comparación con el porcentaje de su población a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de mujeres que ocupan cargos de liderazgo en comités de gestión local o nacional en comparación con el porcentaje de mujeres que ocupan esos puestos a nivel nacional.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que ocupan cargos técnicos a nivel directivo, comparado con el porcentaje de mujeres que ocupan esos puestos a nivel nacional.</li> <li>• Porcentaje de mujeres y hombres indígenas y de otras etnias que ocupan cargos de liderazgo en comités de gestión local o nacional, comparado con el porcentaje de personas de su misma etnia a escala nacional.</li> </ul>

De forma complementaria, los proyectos que trabajan en temas de biodiversidad, seguridad alimentaria, gestión del agua, energía y movilidad pueden además utilizar los siguientes indicadores sugeridos para reportar sus avances en cuanto a la igualdad de género, como resultado de las actividades realizadas con el apoyo financiero de la Comisión Europea.

**Cuadro 4.** Indicadores GAP II a los que pueden contribuir los proyectos de acción climática en diversos sectores

Objetivo GAP II	Indicador GAP II	Indicador sugerido con respecto al proyecto
<b>15. Igual acceso a servicios financieros, recursos productivos, incluida la tenencia de la tierra, y a emprendimientos (iniciativa empresarial) por parte de las mujeres</b>	15.1. Porcentaje de mujeres, hombres, pueblos indígena y comunidades rurales con tenencia de la tierra documentada o reconocida. 15.6. Número de mujeres recibiendo servicios de extensión. 15.7. Número de mujeres y hombres que aseguraron la tenencia de sus tierras. 15.8. Número de mujeres con acceso a servicios de (micro) financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número o porcentaje de mujeres, hombres, pueblos indígenas y comunidades rurales que accedieron a tenencia de tierra gracias a las actividades del proyecto.</li> <li>• Número de mujeres que fueron beneficiarias de los servicios de extensión provistos por el proyecto.</li> <li>• Número de mujeres y hombres que aseguraron la tenencia de sus tierras como parte de las actividades del proyecto.</li> <li>• Número de mujeres o asociaciones de mujeres que tuvieron acceso a servicios de (micro) financiamiento o seguros.</li> </ul>
<b>16. Igual acceso y control sobre el agua, la energía y la infraestructura de transporte, y participación equitativa en su manejo, por parte de mujeres y niñas</b>	16.1. Proporción de la población que tiene fuentes mejoradas de agua. 16.3. Porcentaje de la población utilizando servicios de agua seguros en áreas urbanas/rurales. 16.4. Porcentaje de la población utilizando servicios de saneamiento manejados de forma segura en áreas urbanas/rurales. 16.5. Porcentaje de la población utilizando tecnologías de cocción modernas en áreas urbanas/rurales. 16.6. Porcentaje de la población utilizando electricidad fiable en áreas urbanas/rurales. 16.7. Número de mujeres de todas las edades que tienen acceso a servicios de energía sostenible a través de apoyo de la UE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de mujeres y hombres, de todas las edades, que tienen acceso a fuentes de agua potable.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres, de todas las edades, que utilizan servicios de agua potable en áreas urbanas / rurales.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres, de todas las edades, que utilizan servicios de agua para riego.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres, de todas las edades, que tienen acceso a servicios de saneamiento .</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres, o de hogares con jefatura femenina/masculina, con acceso a tecnologías de cocción moderna y adecuada para sus necesidades diarias.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres, o de hogares con jefatura femenina/masculina, con acceso a electricidad fiable.</li> <li>• Número de mujeres u hogares con jefatura femenina que tiene acceso a servicios de energía sostenible como parte de las actividades del proyecto.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres cuya movilidad mejoró como consecuencia de un mayor acceso a medios de transporte o infraestructura para peatones.</li> </ul>

<sup>9</sup> European Commission (2015). *Gender Equality and Women's Empowerment: Transforming the Lives of Girls and Women through EU External Relations 2016-2020*. Joint Staff Working Document. SWD (2015) 182 final. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy. European Commission. En: [https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/joint\\_staff\\_working\\_document\\_-\\_gender\\_equality\\_and\\_womens\\_empowerment.pdf](https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/joint_staff_working_document_-_gender_equality_and_womens_empowerment.pdf)

<sup>10</sup> El tercer plan de acción de género (GAP III) fue aprobado el 25 de noviembre del 2020, cuando este estudio temático estaba en proceso de impresión. El documento titulado "Objectives and Indicators to frame the implementation of the Gender Action Plan III (2021-25)" contiene la lista actualizada de indicadores de género para proyectos de cambio climático en su sección dedicada a la transición verde. La referencia bibliográfica de este documento es la siguiente: Comisión Europea (2020). Objectives and Indicators to frame the implementation of the Gender Action Plan III (2021-25). Accompanying the document: Gender Action Plan III: An ambitious vision on gender equality and women's empowerment for EU external action. Joint Communication to the European Parliament and the Council. [JOIN(2020) 17 final]. European Commission. En: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13343-2020-ADD-1/en/pdf>

### 1.3 ¿Qué debo tomar en cuenta en los reportes de progreso para resaltar las actividades con perspectiva de género?

Si bien cada agencia de cooperación internacional y organización implementadora posee formatos internos para el reporte de avances de sus proyectos, es posible identificar una serie de elementos comunes que deben ser incluidos en los reportes de progreso como parte de la medición de los avances de las actividades de género. La siguiente matriz presenta sugerencias para incluir información de género relevante en los reportes de progreso y/o finales de proyectos para la acción climática.

**Cuadro 5.** Guía para reporte de progreso con perspectiva de género

Temas para reportar	Elementos a tomar en cuenta en los reportes de progreso o monitoreo
<b>Aspectos institucionales y metodológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describa brevemente las capacidades institucionales (recursos humanos, políticas u objetivos institucionales de igualdad de género, alianzas con personas u organizaciones especializadas en temas de inclusión social e igualdad de género) con las que se cuenta para transversalizar la perspectiva de género en su proyecto.</li> <li>• Describa brevemente la metodología de trabajo y las estrategias incluidas para alcanzar inclusión social, por ejemplo: asegurar la participación activa y beneficio de las mujeres; involucrar y generar beneficios para mujeres y hombres jóvenes; incluir a mujeres y hombres de pueblos indígenas o diferentes grupos étnicos; utilizar y recopilar datos segregados para los análisis, etc.</li> <li>• Describa la forma en la cual se tratan los temas transversales, como la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos en la provisión de asistencia técnica a las organizaciones con quien trabaja y a las comunidades en las cuales se llevan a cabo estas actividades.</li> </ul>
<b>Operación del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluya en la información de hitos del proyecto (aquella información o avances sociales que se hayan generado durante el proyecto). Por ejemplo: aumento en la participación política de las mujeres, aumento en el conocimiento de los derechos a la propiedad por parte de mujeres y hombres de grupos indígenas, reconocimiento económico de las labores de cuidado de la biodiversidad por parte de mujeres y hombres de la comunidad, participación de mujeres y hombres en monitoreo comunitario de riesgos, etc.</li> <li>• Describa las principales actividades realizadas durante el periodo de reporte y destaque aquellas diseñadas para incrementar la inclusión social del proyecto. Por ejemplo: actividades diseñadas para atender las necesidades específicas de las mujeres, personas con discapacidades, grupos indígenas o de minorías étnicas.</li> <li>• Describa las barreras encontradas durante la implementación del proyecto y las medidas que tomó para resolverlas. Recuerde tomar en cuenta barreras sociales que puedan influir en la participación de los grupos meta (mujeres, jóvenes, etc.).</li> </ul>

**Monitoreo de personas beneficiarias**

- Desagregue la información sobre personas beneficiarias directas e indirectas para identificar si se incluyen grupos de mujeres o que trabajen por la igualdad de género, pueblos indígenas, etc.
- Recuerde, como mínimo, desagregar la información por sexo del grupo de personas beneficiarias directas e indirectas. La información también puede ser desagregada por otras variables como edad, etnia, discapacidad física o mental, nivel educativo, ingreso económico, etc. Por ejemplo:

Persona beneficiaria	Indígenas		Afrodescendientes		No indígenas	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Directa (participación en capacitaciones o cadenas de producción)						
Indirectas (personas receptoras de mensajes o información sobre el proyecto)						

- También es posible desagregar la información por edad de las personas beneficiarias, para ver si estas son menores de edad, jóvenes, adultas o personas adultas mayores. Si bien no hay una definición estricta de lo que se considera una persona joven, sería importante que su proyecto defina los parámetros. Por ejemplo, si se refiere a personas cuyas edades oscilan entre los 18 y los 30 años, o si el rango de edad es mayor/menor. En el caso de las niñas y niños, estas son las personas que no han cumplido los 18 años, mientras que las personas adultas mayores son aquellas que ya alcanzaron la edad de jubilación o pensión, que en algunos países inicia a los 65 años. La información puede ser recopilada de la siguiente manera:

Persona beneficiaria	Indígena							
	Mujer				Hombre			
	0-17	18-27	28-64	65 o más	0-17	18-27	28-64	65 o más
Directa (participación en capacitaciones o cadenas de producción)								

En caso de que un proyecto desee asegurar que sus reportes, sean de progreso o final, incorporen información relevante de género, se puede utilizar la matriz de autoevaluación que se incluye a continuación. De la mano de las preguntas guía incluidas en ella, es posible identificar la necesidad de llevar a cabo acciones correctivas, sea para identificar la información de género requerida en el futuro o para modificar el texto del reporte a presentar.

**Matriz de autoevaluación 1.** Inclusión de consideraciones de género en reportes de proyecto

Temas	Elementos a tomar en cuenta en los reportes de progreso o monitoreo	Si la respuesta es no: ¿Qué debería incluirse? ¿Se tiene la información necesaria a mano? ¿Se debe realizar una actividad adicional para recopilarla?
<b>Aspectos institucionales y metodológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se hace referencia a las capacidades institucionales con las que se cuenta para transversalizar la perspectiva de género en su proyecto?</li> <li>• ¿Se mencionan las metodologías de trabajo y las estrategias incluidas para alcanzar la inclusión social?</li> <li>• ¿Se trata en el texto la manera en la cual se trabajan los temas transversales?</li> </ul>	
<b>Operación del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se incluye información sobre avances sociales que se hayan generado durante el proyecto?</li> <li>• ¿Se incluyen actividades diseñadas para incrementar la inclusión social del proyecto?</li> <li>• ¿Se describen las barreras sociales, de capacidades o recursos que puedan influir en la participación de los grupos meta?</li> </ul>	
<b>Monitoreo de personas beneficiarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se desagrega la información sobre personas beneficiarias directas e indirectas?</li> </ul>	

## 1.4 ¿Cómo se transversaliza la perspectiva de género en las instituciones?

### 1.4.1 ¿Posee la organización implementadora, o el consorcio de organizaciones, las capacidades técnicas de género necesarias para llevar a cabo estas actividades?

Las organizaciones implementadoras de proyectos de acción climática desarrollan sus actividades con el objetivo dual de tener impactos positivos sobre el medio ambiente, a la vez que buscan impactos sociales, incluidos aquellos relativos a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En aras de obtener el mayor número de beneficios ambientales y sociales, y reducir el número de barreras sociales para la implementación de los proyectos, es fundamental asegurar que las mujeres y los hombres

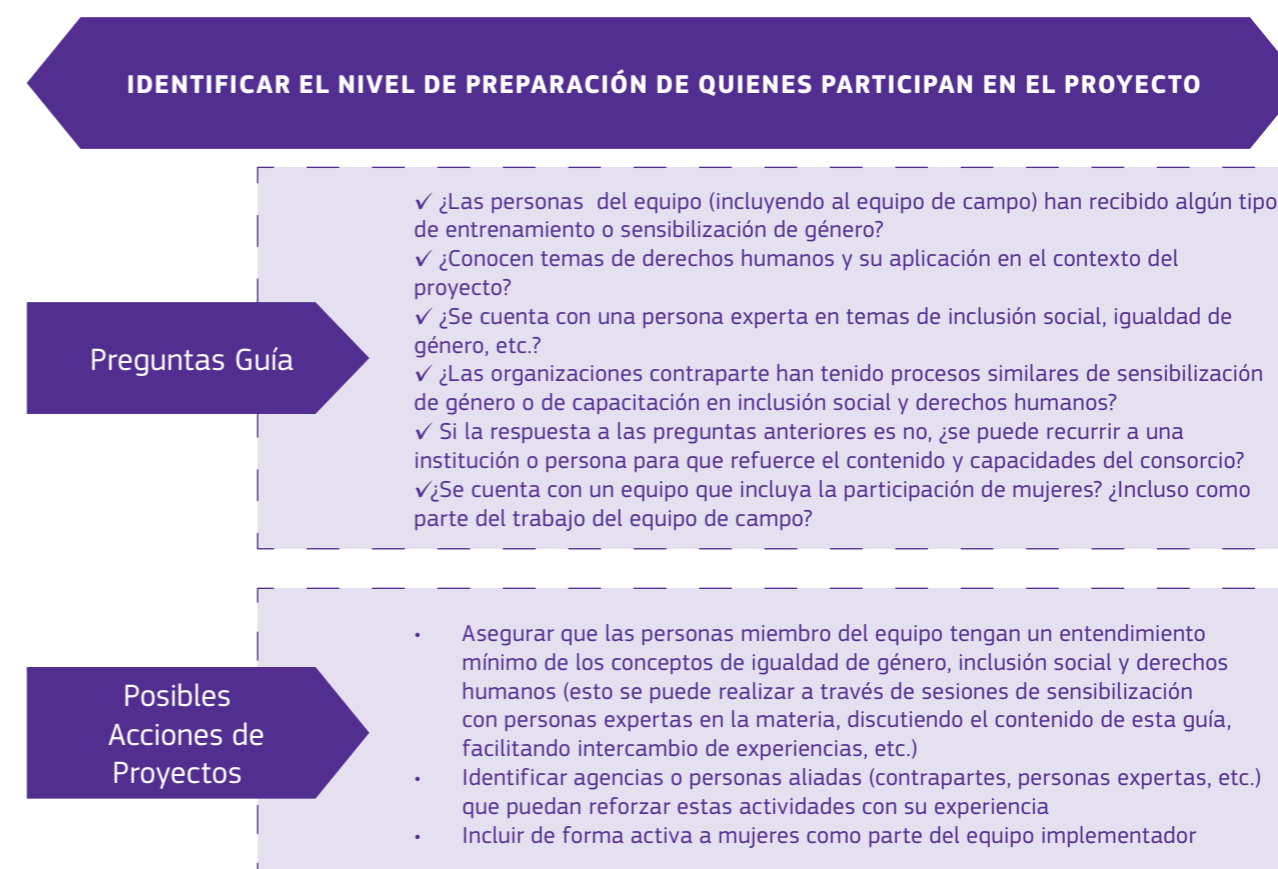
de las localidades en las que se llevan a cabo estas actividades puedan participar en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de estas.

Lo anterior solo es posible si las personas involucradas en la implementación del proyecto son conscientes de la importancia de aplicar metodologías de género y si estas, así como su organización, están comprometidas a implementar dichas metodologías y buscar respuestas a las brechas de género que puedan encontrar durante la implementación de las actividades. De igual manera, las organizaciones y las personas que las componen deben ser coherentes en la recolección de la información de género y registrarla de forma desagregada por sexo, como mínimo; lo cual implica el desarrollo de herramientas tanto de recopilación como de difusión de información que identifiquen y faciliten la desagregación de información.

La búsqueda de la participación de las mujeres no debe limitarse a las acciones del proyecto, sino que debe también permear la composición del equipo implementador. Esto es importante, pues en gran medida los roles sociales determinan también los patrones de comunicación que tenemos entre mujeres y hombres, dado que en muchos contextos culturales es mucho más sencillo entablar conversaciones y llevar a cabo investigaciones con personas del mismo sexo, etnia o género que la persona interlocutora.

Las organizaciones implementadoras deben estar preparadas para llevar a cabo actividades con perspectiva de género e inclusión social. La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para realizar esta tarea, a la vez que presenta posibles acciones para el equipo del proyecto.

**Figura 3.** Identificación de capacidades técnicas de quienes trabajan en el proyecto para transversalizar la perspectiva de género.





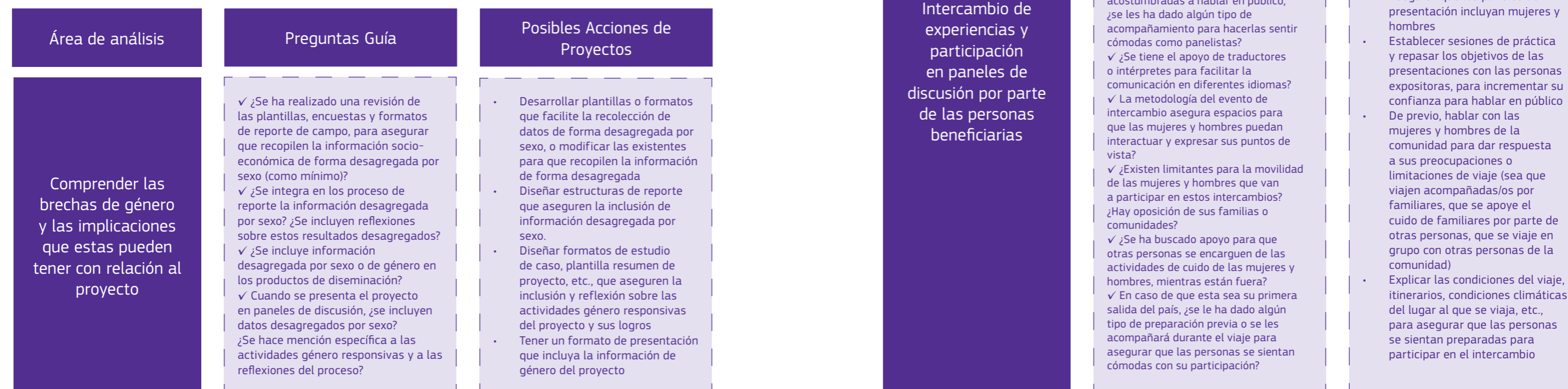
### 1.4.2 ¿Cuenta la organización implementadora con herramientas para recopilar y diseminar la información relevante de género?

Uno de los desafíos más comunes para alcanzar la implementación de actividades con perspectiva de género es la necesidad de mantener la consistencia tanto de la recopilación de datos desagregados por sexo (como mínimo) como en los momentos de reflexión sobre la implementación del proyecto, de forma que se puedan tomar medidas correctivas, cuando sea necesario, e identificar lecciones aprendidas (sean estas positivas o negativas). Las organizaciones implementadoras pueden prepararse ante este desafío asegurando que los instrumentos de recopilación de datos y reportes, así como los instrumentos para el intercambio de

experiencias, incluyan desde un inicio secciones, casillas o notas recordatorias para asegurar la inclusión de esta información. La integración de estas referencias en los formatos de proyecto funciona como recordatorio constante, asegurando que la información de género relevante será incluida en las diferentes etapas del proyecto.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones implementadoras a incluir la información de género relevante para el proyecto, tanto con respecto a los documentos del proyecto como a la reflexión e intercambio de experiencias.

**Figura 4:** Herramientas para recopilar y diseminar información relevante de género



### 1.4.3 ¿Cómo asegurar una comunicación con perspectiva de género?

Parte del éxito de los proyectos depende de la forma en la cual se comunican sus intenciones, se recopila información y se difunde el progreso de sus actividades. En aras de asegurar que la información es entendida y accesible para las mujeres y hombres de las comunidades en las que se trabaja, es necesario adecuar los materiales de comunicación (sean estos de difusión o recopilación de información), a los niveles de alfabetización, cosmovisiones y lenguajes utilizados por las mujeres y los hombres de estos grupos meta. Esto incluye la adecuación de terminología técnica a lenguajes más populares, a la vez que requiere comprender los medios de difusión más apropiados para alcanzar a las mujeres y los hombres de las comunidades. De igual manera, es importante asegurar que el lenguaje y las imágenes utilizadas no sean sexistas ni revictimicen a las mujeres.

Las organizaciones implementadoras cuentan con un gran potencial para amplificar las voces

y las historias de las personas beneficiarias de las actividades de proyecto. Las imágenes y el lenguaje utilizados pueden realzar el liderazgo tomado por las mujeres, sea de forma individual o grupal, así como validar sus experiencias de vida y las metas alcanzadas como consecuencia de su participación en las actividades llevadas a cabo por el proyecto. Asimismo, las imágenes y el lenguaje que se utilicen pueden servir para destacar la participación de mujeres y hombres en roles no tradicionales de género, propulsando de esta forma cambios sociales y estructurales.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para diseñar estrategias de comunicación apropiadas para su contexto y sensibles al género, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

Figura 5. incorporando la perspectiva de género en la comunicación de actividades del proyecto

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Intercambio de experiencias y participación en paneles de discusión por parte de las personas beneficiarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Tienen las mujeres y los hombres los mismos niveles de alfabetización?</li> <li>✓ ¿Cuál es el idioma materno de las mujeres y de los hombres de la comunidad? ¿Conviven diferentes idiomas o dialectos en la región?</li> <li>✓ ¿Están las mujeres y los hombres en capacidad de entender el lenguaje técnico utilizado por las personas del equipo implementador?</li> <li>✓ ¿Se han validado los documentos de comunicación a nivel comunal o de creación de capacidades con las mujeres y hombres de los grupos meta?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los materiales de recolección de datos de campo (encuestas) utilizando lenguaje sencillo y validado por las personas de la comunidad</li> <li>• Utilizar descripciones pictóricas y lenguaje validado, así como el idioma apropiado para cada grupo étnico de acuerdo al grado de alfabetización identificado</li> </ul>
Comprender los medios de comunicación apropiados para mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de medios de comunicación son los preferidos por las mujeres y los hombres? (ej. celular, internet, TV, radio, periódicos, etc.)</li> <li>✓ ¿Cuáles son los lugares en los cuales las mujeres intercambian o buscan información? (ej. iglesias o templos de devoción, lugares sagrados o de recolección de plantas, centros médicos, escuelas, etc.)</li> <li>✓ ¿Hay diferencia entre los medios y lugares de información preferidos por las mujeres, de acuerdo con su edad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar el diseño y distribución de información del proyecto a las preferencias y medios disponibles para las mujeres</li> <li>• Incluir los lugares visitados por las mujeres como puntos de distribución de información</li> </ul>
Lenguaje e imágenes no sexistas o revictimización de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se utiliza un lenguaje o imágenes que eviten reproducir prejuicios culturales relacionados con la posición de la mujer en la sociedad?</li> <li>✓ ¿Con grupos étnicos, de personas discapacitadas o con preferencias sexuales diversas?</li> <li>✓ ¿Se presenta a las mujeres u hombres como víctimas o como actores clave en la identificación o implementación de actividades para combatir el cambio climático?</li> <li>✓ ¿Se utiliza un lenguaje inclusivo o imágenes que propongan roles sociales no tradicionales para mujeres y hombres?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar el uso del lenguaje y las imágenes para evitar la repetición de estereotipos que minimicen la imagen de las mujeres o de otros grupos sociales</li> <li>• Utilizar un lenguaje inclusivo y positivo para realzar la forma en la cual las mujeres y los hombres pueden participar y beneficiarse de las acciones climáticas</li> </ul>

### Recursos adicionales sobre género y comunicación

Se recomienda consultar las siguientes publicaciones para ahondar en el tema de género y comunicación:

- CDKN (2019). *Comunicando el cambio climático: una guía para profesionales. Perspectivas de África, Asia y América Latina*. En: [https://cdkn.org/wp-content/uploads/2020/01/Communication-Manual-2019-Spanish\\_Web\\_final.pdf](https://cdkn.org/wp-content/uploads/2020/01/Communication-Manual-2019-Spanish_Web_final.pdf)
- COMMCA/SICA (n.d.). *Guía práctica sobre género y comunicación*. En: <http://americaingen.org/newsite/images/DEFGu%C3%ADaPr%C3%A1cticaSobreG%C3%A9neroyComunicaci%C3%B3n.pdf>
- ONU (n.d.). *Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español*. En: <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>
- Radiotelevisión Canaria (2012). *Comunicación con perspectiva de género: Manual de estilo para comunicación incluyente*. En: <http://www.rtv.es/corporativa/documentos/MANUAL%20DE%20ESTILO%20CPG%20RTVC.pdf>

El Secretariado de EUROCLIMA+ apoya la creación de una comunidad de comunicadores del programa. Como parte del trabajo de capacitación y transversalización de género en las comunicaciones de EUROCLIMA+ se generó una sesión en línea (webinar) dedicada a la producción informativa con perspectiva de género. Para mayor información, la grabación de la sesión se encuentra en la siguiente página: <https://www.youtube.com/watch?v=wCE6nB74cWM&app=desktop>

#### 1.4.4 ¿Cómo puedo saber si mi organización está preparada para transversalizar la perspectiva de género en las actividades del proyecto?<sup>11</sup>

Si una organización implementadora desea llevar a cabo una autoevaluación para medir el nivel de preparación que posee para transversalizar la perspectiva de género, lo ideal es que se elabore un análisis institucional de género. Si la organización no está capacitada aún para realizar un ejercicio guiado por una persona experta en el tema, esta puede recurrir a un ejercicio de identificación rápida de recursos y conocimientos internos.

La tabla que se presenta a continuación identifica cuatro esferas de análisis, las cuales le permiten a la organización comprender el contexto externo y las políticas de igualdad de género que guían su accionar (esfera política), las capacidades y experticia humanas en cuanto a su organización sobre el tema (esfera organizacional), el tipo de instrumentos existentes que facilitan la implementación de actividades con perspectiva de género (esfera de implementación) y la existencia de personas u organizaciones aliadas que puedan apoyar las actividades de transversalización (interacción con la ciudadanía).

**Cuadro 6.** Esferas de análisis institucional con perspectiva de género

Esfera de análisis	¿Qué implica?	Posibles preguntas guía para su análisis
<b>Esfera política</b>	Mandatos o políticas existentes sobre igualdad de género. Identificación de nuevas políticas o marcos regulatorios necesarios.	Entender de qué forma calza la igualdad de género en el marco de políticas institucionales o en aquellas que guían su accionar: • ¿Existen mandatos de género? ¿Son estos claros? • ¿Cuál es la relación con mandatos externos? (internacionales, nacionales).
<b>Esfera organizacional</b>	Persona o personas responsable de las actividades (punto focal de género). Creación de capacidades.	Entender las capacidades técnicas del equipo para llevar a cabo actividades de transversalización de género y su composición: • ¿Se cuenta con una persona de planta que dé apoyo técnico? • ¿Quién es responsable de velar por que las actividades de género sean implementadas?
<b>Esfera de implementación</b>	Documentos de proyecto (formatos, guías) que integren las consideraciones de género. Actividades de proyecto.	Entender la medida en la cual los documentos de proyecto (formatos, guías) integran las consideraciones de género: • ¿Existen menciones específicas o solicitudes de recopilación de datos desagregados por sexo en los documentos de proyecto?
<b>Interacciones con la ciudadanía / actores clave *</b>	Personas u organizaciones aliadas. Apoyo a solicitar.	Mapear la medida en la cual la organización interactúa con organizaciones aliadas para transversalizar la perspectiva de género en el proyecto: • ¿Quiénes son las organizaciones aliadas de género?

Las organizaciones implementadoras también pueden elaborar un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para analizar las capacidades institucionales con las que se cuenta para efectuar la transversalización de la perspectiva de género en sus actividades de proyecto. La siguiente tabla incluye preguntas guía que pueden ser utilizadas para analizar las capacidades internas (fortalezas y debilidades) y el ámbito externo a la organización (oportunidades y amenazas).

11 Las herramientas presentadas en esta subsección son modificaciones de las herramientas incluidas en el capítulo de análisis institucional de la *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos* de ENERGIA, OLADE y UICN (2014). En: <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2014-061.pdf>

**Cuadro 7.** Preguntas guía para facilitar un análisis FODA como herramienta de análisis institucional de género

Preguntas guía para analizar las capacidades internas (fortalezas o debilidades)	Preguntas guía para analizar el ámbito externo (oportunidades o amenazas)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen mandatos de género? ¿Son estos claros?</li> <li>• ¿Se cuenta con una persona de planta que dé apoyo técnico en cuanto a la perspectiva de género?</li> <li>• ¿Quién es responsable de velar por que las actividades de género sean implementadas?</li> <li>• ¿Se cuenta con la sensibilidad necesaria en el equipo de trabajo para ejecutar actividades de género?</li> <li>• ¿Se cuenta con formatos o guías institucionales para recopilar, analizar y presentar la información desagregada por sexo (como mínimo)?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen mandatos externos para trabajar con igualdad de género? (internacionales, nacionales).</li> <li>• ¿Existen foros nacionales o regionales que trabajen la perspectiva de género y la gestión de riesgos?</li> <li>• ¿Se cuenta con instituciones o personas expertas que puedan ser aliadas en este proceso?</li> <li>• ¿Qué tipo de elementos (procesos políticos, restricciones de movimiento, etc.) pueden influir sobre el trabajo con perspectiva de género de este proyecto?</li> </ul>

El ejercicio de análisis de esferas políticas y los resultados del ejercicio FODA pueden ser utilizados por las organizaciones implementadoras para identificar acciones correctivas, diseñadas con la finalidad de incrementar y fortalecer sus capacidades para transversalizar la perspectiva de género. La matriz de autoevaluación que se presenta a continuación fue diseñada como una herramienta sencilla de planificación, que apareja las brechas identificadas, con las actividades y personas responsables para llevarlas a cabo y el tiempo o duración que se espera dedicar a estas acciones correctivas.

**Matriz de autoevaluación 2.** Utilizando las esferas de análisis como herramienta de planificación de acciones correctivas para el fortalecimiento institucional

Esfera de análisis	¿Cuál es la brecha identificada?	¿Qué acción correctiva puede llevarse a cabo?	¿Quién es la persona responsable de llevar a cabo la actividad correctiva?	¿Cuándo se realizará esta actividad?
<b>Esfera política</b> Mandatos o políticas internas existentes/a crear.				
<b>Esfera organizacional</b> Persona o personas responsable de las actividades (punto focal de género). Creación de capacidades.				

Esfera de análisis	¿Cuál es la brecha identificada?	¿Qué acción correctiva puede llevarse a cabo?	¿Quién es la persona responsable de llevar a cabo la actividad correctiva?	¿Cuándo se realizará esta actividad?
<b>Esfera de implementación</b> Documentos de proyecto (formatos, guías) integren las consideraciones de género. Actividades de proyecto.				
<b>Interacciones con la ciudadanía / actores clave</b> Personas u organizaciones aliadas. Apoyo a solicitar.				

## 1.5 ¿Qué hacer para aumentar y fortalecer la participación de las mujeres en actividades de capacitación y toma de decisiones?

### 1.5.1 ¿Cómo llevar a cabo reuniones y capacitaciones adecuadas a las necesidades de las mujeres?

La participación de las mujeres en reuniones y capacitaciones desarrolladas por el proyecto puede ser impulsada o limitada dependiendo de la toma en consideración de ciertos elementos que impactan en su día a día. Además de la necesidad de utilizar un lenguaje accesible para las mujeres (sea idioma o vocabulario utilizado por las personas del proyecto), es importante asegurarse de que la organización de estas reuniones considere la carga laboral de las mujeres; por ejemplo, que eviten ser agendadas durante las horas en las que estas llevan a sus hijas/os a la escuela o en las cuales preparan alguna comida durante el día. Asimismo, es posible que haya momentos de importancia cultural, religiosa o agrícola, en los que las mujeres deban dedicar mayor tiempo a ciertas actividades preparativas para las festividades o la cosecha de alimentos, razón por la cual no es conveniente organizar reuniones en dichas fechas.

Igualmente, es necesario entender que, si las reuniones se llevan a cabo durante el día, es posible que ellas deban llevar a sus hijas/os pequeñas/os consigo, por lo cual es recomendable tener un espacio para que estos jueguen bajo la supervisión de una persona adulta. Además, es posible que las normas culturales limiten la movilidad de las mujeres, por lo que es importante saber si ellas pueden desplazarse lejos de sus comunidades sin un acompañante de su familia, o si, por el contrario, es necesario organizar el evento en localidades cercanas a los hogares de estas mujeres o invitar a varias personas del núcleo familiar para asegurar la participación de mujeres y hombres en un evento.

Por otra parte, es importante tomar en cuenta que los roles sociales también pueden afectar la participación de las mujeres en procesos de capacitación técnica y profesional. En estos casos, además de tener presentes los horarios y la necesidad o no de desplazamiento a otras localidades por parte de mujeres y hombres, los proyectos pueden también invitar activamente a las instituciones con quienes colaboran para que nominen a igual número de mujeres y hombres para beneficiarse de las capacitaciones, de manera que

tanto mujeres como hombres puedan beneficiarse de las oportunidades de crecimiento profesional ofrecidas por el proyecto.

La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar la coordinación de eventos en los cuales se busca la participación de las mujeres, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 6:** Identificando oportunidades para incrementar la participación de las mujeres en reuniones organizadas por el proyecto



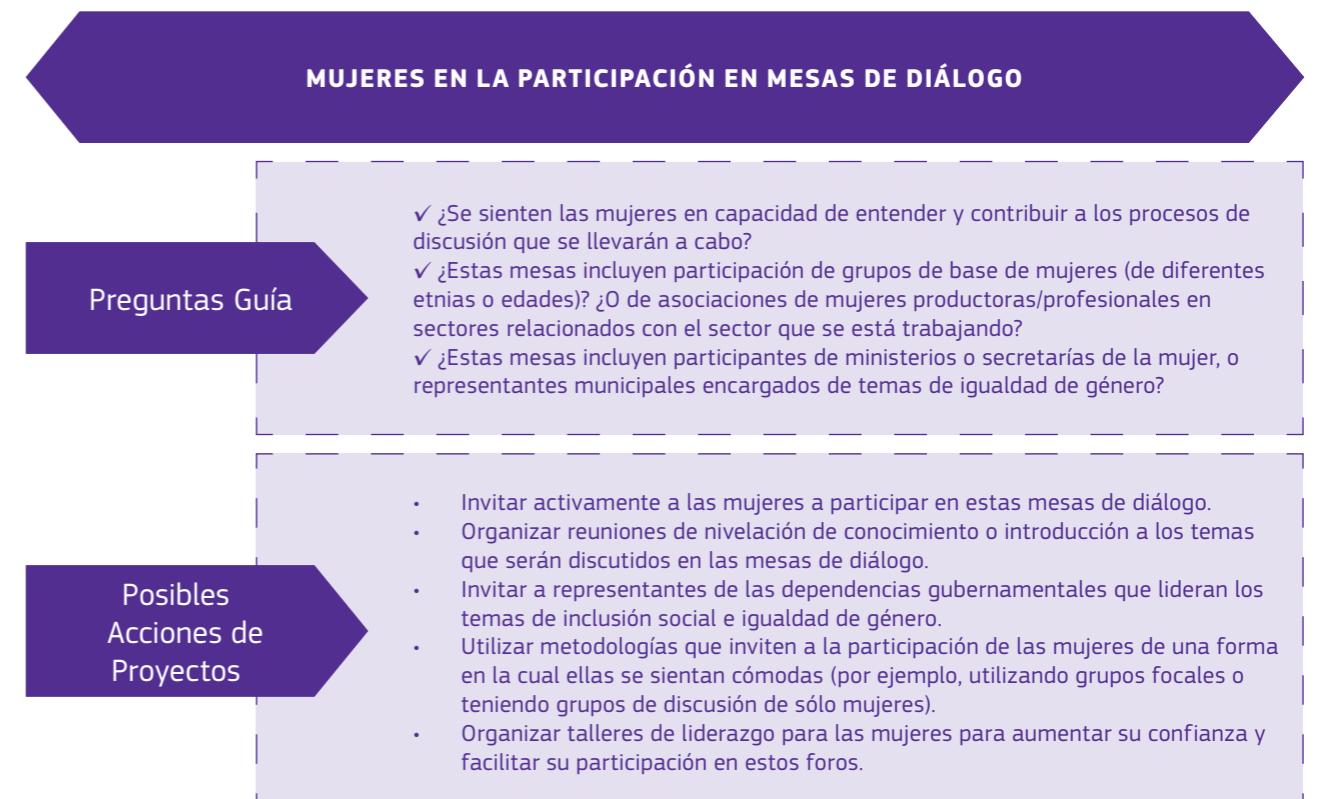
### 1.5.2 ¿Cómo apoyar la participación efectiva de las mujeres en foros de discusión y diálogos políticos?

La participación en foros de discusión o mesas de diálogo político suele ser vista como un espacio de liderazgo. Si bien el liderazgo ya no se ve como un fenómeno meramente masculino, también es cierto que existen normas y estereotipos sociales que dificultan la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, de acuerdo con el lugar y el contexto cultural en que estos se desenvuelvan. Es por esta razón que los proyectos que deseen incrementar la participación efectiva de las mujeres en los foros de discusión deben tomar en cuenta elementos culturales que puedan restringir a las mujeres de expresar sus

opiniones libremente. De igual manera, es necesario considerar si se requieren intervenciones que logren nivelar los conocimientos o aumentar la confianza de las mujeres en sí mismas, como prerequisites para la participación efectiva de estas en diversos foros de discusión.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar información sobre posibles barreras, así como acciones correctivas para incrementar la participación de las mujeres en foros de discusión, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 7.** Identificando elementos para incrementar la participación de las mujeres en las mesas de diálogo



## 1.6 ¿Cómo saber si el proyecto transversaliza la perspectiva de género?

A continuación se presenta una tabla que resume los diferentes pasos descritos en esta sección. La tabla sigue la lógica del ciclo de proyecto, desde el levantamiento de información para la línea base hasta el reporte de actividades. Además, la ficha incluye apartados que recuerdan la necesidad de destinar tanto presupuesto como recursos humanos para llevar a cabo la transversalización de la perspectiva de género en las actividades del proyecto.

**Cuadro 8.** Resumen de preguntas guía para verificar la transversalización de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto

Pasos en el ciclo del proyecto	Preguntas guía para identificar acciones de género
<b>Identificación de línea base y diseño del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se utiliza información desagregada por sexo en el levantamiento de línea base?</li> <li>• ¿Se incluye un diagnóstico que tome en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres del grupo meta (contexto)?</li> </ul>
<b>Identificación de objetivos e indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los objetivos de la intervención incorporan o dan solución a las diferentes problemáticas experimentadas por mujeres y hombres?</li> <li>• ¿Existen indicadores asociados al proyecto que permitan evaluar el impacto sobre mujeres y hombres? ¿Se desagregan estos indicadores por sexo?</li> </ul>
<b>Resultados e impactos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se incluye un análisis de los posibles impactos positivos/negativos del proyecto, y su repercusión sobre mujeres y hombres?</li> <li>• ¿Qué tipo de impactos directos e indirectos pueden producirse como resultado de los posibles cambios en las actividades realizadas por mujeres y hombres? (Por ejemplo, mayores presiones sobre el consumo o utilización de los recursos naturales, aumento de la vulnerabilidad ante riesgos hidrometeorológicos, intensificación de la agricultura, aumento de la contaminación o generación de residuos, etc).</li> </ul>
<b>Estrategia de ejecución y actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se alinean las actividades de la iniciativa con los objetivos de género?</li> <li>• ¿Promueve la iniciativa actividades que resulten en cambios positivos para la situación económica y social de las mujeres?</li> <li>• ¿Se reconocen los conocimientos y saberes tradicionales de mujeres y hombres como parte de las actividades de la iniciativa?</li> <li>• ¿Incluye el proyecto oportunidades de formación para mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus diferentes responsabilidades, necesidades y habilidades?</li> </ul>

<b>Capacidad técnica en igualdad de género o inclusión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se cuenta con personas con conocimiento y sensibilidad para guiar la implementación de actividades con perspectiva de género?</li> <li>• ¿Se cuenta con mujeres y hombres en el equipo de trabajo, incluyendo trabajo de campo?</li> </ul>
<b>Presupuesto de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe presupuesto concreto y adecuado para actividades específicas de género y/o para llevar a cabo la transversalización de género en la iniciativa?</li> </ul>
<b>Monitoreo y reportes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se recopila la información necesaria para monitoreo de forma desagregada por sexo?</li> <li>• ¿Se incluye información desagregada por sexo, así como su análisis, en los reportes de progreso?</li> <li>• ¿Se incluyen reflexiones sobre las actividades género-responsivas o de inclusión, y sus resultados, como parte de las presentaciones de progreso y resultado del proyecto? ¿Se incluyen también en el intercambio de experiencias?</li> </ul>
<b>Estrategia de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se toman en cuenta las preferencias y niveles de alfabetización de las mujeres y los hombres de los grupos meta en el diseño de productos de comunicación?</li> <li>• ¿Se incluye información sobre actividades para incrementar la igualdad de género o la inclusión social en los productos de conocimiento generados por la iniciativa?</li> <li>• ¿Se utiliza lenguaje no sexista y que no revictimice a las mujeres?</li> </ul>

La organización implementadora puede utilizar la matriz de verificación también para ejecutar un ejercicio de planificación. La tabla de autoevaluación que se presenta a continuación incluye espacios para reflejar la identificación de actividades correctivas, si las hubiese, aparejadas con la identificación de personas responsables y fechas límite para llevar a cabo dichas actividades.

**Matriz de autoevaluación 3.** Verificación y planificación para la transversalización de la perspectiva de género a nivel de proyecto

Pasos en el ciclo del proyecto	Preguntas guía para identificar acciones de género	Indique si la actividad se realizó o no	Indique si se lograron identificar actividades correctivas, quién es la persona encargada y cuándo estaría lista la actividad		
			Actividad	Quién	Cuándo
<b>Identificación de línea base y diseño del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se utiliza información desagregada por sexo en el levantamiento de línea base?</li> <li>• ¿Se incluye un diagnóstico que tome en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres del grupo meta (contexto)?</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Identificación de objetivos e indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los objetivos de la intervención incorporan o dan solución a las diferentes problemáticas experimentadas por mujeres y hombres?</li> <li>• ¿Existen indicadores asociados al proyecto que permitan evaluar el impacto sobre mujeres y hombres?</li> <li>• ¿Se desagregan estos indicadores por sexo?</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Resultados e impactos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se incluye un análisis de los posibles impactos positivos/negativos del proyecto y su repercusión sobre mujeres y hombres?</li> <li>• ¿Qué tipo de impactos directos e indirectos pueden producirse como resultado de los posibles cambios en las actividades realizadas por mujeres y hombres? (Por ejemplo, mayores presiones sobre la utilización o consumo de los recursos naturales, aumento de vulnerabilidad ante riesgos hidrometeorológicos, intensificación de la agricultura, aumento de la contaminación o generación de residuos, etc.).</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Estrategia de ejecución y actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se alinean las actividades de la iniciativa con los objetivos de género?</li> <li>• ¿Promueve la iniciativa actividades que resulten en cambios positivos para la situación económica y social de las mujeres?</li> <li>• ¿Se reconocen los conocimientos y saberes tradicionales de mujeres y hombres como parte de las actividades de la iniciativa?</li> <li>• ¿Incluye el proyecto oportunidades de formación para mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus diferentes responsabilidades, necesidades y habilidades?</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Capacidad técnica en igualdad de género o inclusión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se cuenta con personas con conocimiento y sensibilidad para guiar la implementación de actividades con perspectiva de género?</li> <li>• ¿Se cuenta con mujeres y hombres en el equipo de trabajo, incluyendo trabajo de campo?</li> <li>• ¿Cuentan estas personas con las capacidades suficientes para llevar a cabo su trabajo? ¿Requieren de apoyo o capacitaciones adicionales?</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Presupuesto de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe presupuesto concreto y adecuado para actividades específicas de género y/o para llevar a cabo la transversalización de género en la iniciativa?</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Monitoreo y reportes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se cuenta con guías para trabajo de campo que incorporen sugerencias para recopilar la información de forma desagregada por sexo?</li> <li>• ¿Se recopila la información necesaria para monitoreo de forma desagregada por sexo?</li> <li>• ¿Se describe en el/los reporte/s de progreso las medidas o actividades realizadas (de forma diferenciada) para alcanzar a las mujeres y hombres del grupo meta?</li> <li>• ¿Se incluye información desagregada por sexo, así como su análisis, en los reportes de progreso?</li> <li>• ¿Se incluyen reflexiones sobre las actividades género-responsivas o de inclusión, y sus resultados, como parte de las presentaciones de progreso y resultado del proyecto? ¿Se incluyen también en el intercambio de experiencias?</li> </ul>	•	•	•	•
<b>Estrategia de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se toman en cuenta las preferencias y niveles de alfabetización de las mujeres y los hombres de los grupos meta en el diseño de productos de comunicación?</li> <li>• ¿Se incluye información sobre actividades para incrementar la igualdad de género o la inclusión social en los productos de conocimiento generados por la iniciativa?</li> <li>• ¿Se utiliza lenguaje no sexista y que no revictimice a las mujeres?</li> </ul>	•	•	•	•

## 1.7 Recursos bibliográficos mencionados en la sección general de esta caja de herramientas

AECID (2015). *Guía de la AECID para la transversalización del enfoque de género*. Manuales. Cooperación Española. En: <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/GU%C3%8DA%20DE%20G%C3%89NERO.pdf>

Banco Mundial (2003) Section 10.5. *Integrating Gender into the PRS Monitoring and Evaluation*. PRSP (Poverty Reduction Strategies Papers) Sourcebook.

Comisión Europea (n.d.). *EUROCLIMA+ GIZ Contract*. Annex I Part A–Common Provisions For All Contracts, Commission–EU MSA, Description of the Action –EUCROCLIMA+. P.11 (of Annex I).

Comisión Europea (2015). *Gender Equality and Women's Empowerment: Transforming the Lives of Girls and Women through EU External Relations 2016–2020*. Joint Staff Working Document. SWD (2015) 182 final. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy. European Commission. En: [https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/joint\\_staff\\_working\\_document\\_-\\_gender\\_equality\\_and\\_womens\\_empowerment.pdf](https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/joint_staff_working_document_-_gender_equality_and_womens_empowerment.pdf)

Comisión Europea (2020). *EU Gender Action Plan (GAP) III – An ambitious agenda for gender equality and women's empowerment in EU external action*. SWD(2020) 284 final. Joint communication to the European Parliament and the Council. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy. European Commission. En: [https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/join\\_2020\\_17\\_en\\_final.pdf](https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/join_2020_17_en_final.pdf)

Feenstra, M. (2002). *Towards a Gender-Aware Energy Policy. A case study from South Africa and Uganda*. Academic Masters Thesis. En: [https://essay.utwente.nl/58197/1/scriptie\\_M\\_Feenstra.pdf](https://essay.utwente.nl/58197/1/scriptie_M_Feenstra.pdf)

Rojas, A. V. y Siles, J. (2014). *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos*. ENERGIA, OLADE y UICN. En: <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2014-061.pdf>

UN Women (n.d.). *Gender Equality Glossary*. En: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=36&mode=letter&hook=G&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=-1>





## Perspectiva de Género en la gestión de Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas

## 2. Guías temáticas

### 2.1 Perspectiva de Género en la gestión de Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas

#### 2.1.1 Elementos de género a tener en cuenta

Aproximadamente 1600 millones de personas en todo el mundo (de las cuales 60 millones son personas indígenas) necesitan del bosque para sus actividades de subsistencia y generación de ingresos. Estas personas tienden a encontrarse entre aquellas con menores ingresos, siendo la gran mayoría de estas mujeres.<sup>12</sup> De igual manera, mujeres y hombres experimentan las actividades en el sector forestal y de conservación de la biodiversidad de forma diferenciada, pues tienen un acceso o respuestas diferenciadas a los incentivos y a las intervenciones de políticas públicas de estas actividades; así como diferentes relaciones con las instituciones (sean estas gubernamentales, autoridades tradicionales, de sociedad civil, etc.) y un acceso y control desigual sobre los recursos<sup>13</sup>.

Uno de estos ejemplos es el acceso a la propiedad de la tierra, la cual está restringida para las mujeres tanto por la existencia de legislación nacional que limita su derecho, como por las leyes consuetudinarias o normas sociales que pueden limitar el disfrute de este derecho. América Latina y el Caribe no escapan a estas limitaciones legales, dado que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y

la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), al menos ocho países de la región poseen restricciones a la propiedad de las mujeres<sup>14</sup>. Tomando en consideración que la tenencia de la tierra es fundamental para las inversiones de largo plazo, las limitaciones al derecho de propiedad que sufren las mujeres tiene efectos negativos en su participación en actividades de conservación y recuperación de terrenos forestales.

Por lo general, las mujeres y los hombres poseen conocimientos y preferencias diferenciadas en cuanto a los animales y las plantas que utilizan, debido a los roles sociales que determinan sus actividades diarias. Por ejemplo, las mujeres consideran características de los frutos o plantas tales como el tiempo de cocción, la calidad y el sabor de los alimentos, la resistencia al daño que pueden hacer los pájaros, y la facilidad para conservarlos y almacenarlos con el fin de determinar qué productos les son más útiles. Los hombres, en cambio, consideran características de los alimentos que prefieren producir tomando en cuenta el tipo de terreno requerido para su cultivo y el potencial de producción y almacenamiento.<sup>15</sup>

Así como las preferencias son diversas, también los conocimientos sobre los productos de la biodiversidad difieren entre sí. Por lo general, las mujeres poseen conocimientos sobre los árboles que son beneficiosos en cuanto al consumo



12 UN-REDD Programme. (2011). *The business case for mainstreaming gender in REDD+*. FAO, UNDP, UNEP. En: [http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/the\\_business\\_caseformainstreaminggendereinredd.html](http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/the_business_caseformainstreaminggendereinredd.html)

13 Ibid.

14 FAO (n.d.) Mujer y Tenencia de la Tierra. En: <http://www.fao.org/FOCUS/S/Women/tenure-s.htm>

15 Aguilar, L. (n.d.) Biodiversidad. UICN, Chemonics and USAID. At: [http://americalatina.genera.org/newsite/images/doc\\_34\\_Biodiversidad-el-genero-hace-la-diferencia.pdf](http://americalatina.genera.org/newsite/images/doc_34_Biodiversidad-el-genero-hace-la-diferencia.pdf)

de frutos y otros productos, el uso de plantas medicinales y alimenticias, la selección de semillas, forraje, etc. En el caso de los hombres, estos tienden a tener mayores conocimientos sobre las especies maderables, la caza y la pesca en ríos o mares. En América Latina los hombres son recolectores importantes de productos de biodiversidad y tienden a adentrarse más en el bosque que las mujeres.<sup>16</sup>

A escala mundial, la mayoría de las personas que recolectan plantas silvestres suelen ser mujeres, también se encargan de las huertas familiares, así como de seleccionar las semillas y del trabajo en viveros domésticos o comunitarios. Todas estas actividades, que no necesariamente son remuneradas económicamente, son de vital importancia en cuanto al conocimiento que se genera para la conservación de las especies y la agroforestería. El reconocimiento de actividades y saberes diferenciados en el proyecto pueden tener grandes impactos, sobre todo en la ampliación de conocimientos e identificación de especies. Un estudio realizado por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI logró identificar y reportar 45 nuevas especies de plantas alimenticias en la Amazonía colombiana, pasando de 428 a 473 especies registradas, gracias a la participación de las mujeres en las actividades de identificación del estudio.<sup>17</sup>

El uso y conocimiento diferenciado también se puede encontrar en actividades relativas a la pesca, pues mientras tradicionalmente son los hombres quienes se encargan de las actividades que se llevan a cabo en los barcos, actividades como el espigueo (recolección de moluscos y peces pequeños) tiende a ser realizada por

mujeres, niñas y niños<sup>18</sup>. De igual manera, reducir las actividades de pesquería a aquellas que suceden en el barco puede invisibilizar eslabones de la cadena de valor en las cuales trabajan las mujeres, como son el procesamiento y la venta de productos pesqueros.<sup>19</sup>

A pesar de lo anterior, la mayoría de las investigaciones sobre biodiversidad no toman en cuenta consideraciones de género, por lo que pueden llegar a obviarse, de forma inadvertida, los conocimientos tradicionales de las mujeres, así como sus necesidades y usos de los recursos naturales que se estudian o administran. Esto implica a una serie de riesgos potenciales para quienes implementan proyectos, como pueden ser:

- Reducción en el acceso a los recursos naturales (forestales, pesca, agua, etc.) como consecuencia de la intervención (p. ej. la remoción de plantas alimenticias y medicinales, al ser confundidas con maleza en plantaciones forestales, es uno de los impactos negativos de actividades REDD+ reportados por las mujeres o el establecimiento de limitaciones al acceso a sitios de recolección de recursos).
- Aumento del tiempo y esfuerzo dedicado a las actividades de recolección de recursos por parte de las mujeres y los hombres.
- Falta de identificación de las actividades de las mujeres en las cadenas de producción (viveros, procesamiento).
- Aumento de violencia de género por acceso a recursos naturales y desplazamiento de actividades.

Por el contrario, la incorporación de la perspectiva de género puede ayudar a los proyectos que trabajan en la conservación y el manejo de bosques, biodiversidad y ecosistemas en la identificación de nuevas oportunidades y beneficios. Por ejemplo, se ha documentado que a mayor participación de mujeres en comités de manejo de bosques comunitarios, menor es el área de bosque degradado. Además, cuando las mujeres participan en foros de toma de decisiones, estas tienden a participar más en actividades de patrullaje y se apegan más a las decisiones de los comités.<sup>20</sup> Otros ejemplos de beneficios pueden ser:

- Disminución de la informalidad de las actividades económicas (producción y venta) de productos forestales no maderables.
- Aumento de la participación de las mujeres en actividades no tradicionales, como la forestería.
- Obtención de acceso a mayor información sobre uso y beneficios de especies utilizadas por mujeres y hombres.
- Apoyo a reformas sobre tenencia y propiedad de la tierra.
- Aumento de la participación efectiva de las mujeres en los entes tomadores de decisiones sobre el manejo de bosques y biodiversidad, de forma que puedan exponer sus preocupaciones y puntos de vista, incorporándolos a la planificación de actividades del proyecto y del manejo de bosques.
- Diseño de planes de disfrute de beneficios (benefit sharing) que tomen en cuenta las prioridades de mujeres y hombres.

### 2.1.2 Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto

La obtención de avances en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres requiere consistencia en las acciones, desde el diseño, hasta su implementación y monitoreo. Dado que las mujeres y los hombres experimentan las realidades sociales de forma diferenciada e interactúan también de forma diversa con los recursos naturales, se vuelve indispensable identificar dichas diferencias, así como sus causas, para diseñar acciones que se acoplen a los contextos culturales en los que se desarrolla un proyecto, a la vez que se busca generar el mayor número de oportunidades para el desarrollo de las mujeres y los hombres de una comunidad determinada. De ahí que sea necesario asegurar que los mapeos socioeconómicos que informan la realización del levantamiento de líneas base contemplen información relevante de género y desagregada por sexo.

De igual manera, es importante que los proyectos incluyan consideraciones de género en las diferentes intervenciones que llevan a cabo. Estas normalmente se diseñan ya sea teniendo una visión de las mujeres y los hombres como personas usuarias de un servicio o producto (posición pasiva), como participantes de la cadena de valor o actividades económicas (posición activa) o como participantes en foros de discusión y diálogos políticos (tomadores de decisiones). Las mujeres y los hombres tienen diferentes necesidades de servicios y se enfrentan a barreras distintas para insertarse en la vida económica y política de sus comunidades, razón por la cual es importante que los implementadores de proyectos se pregunten constantemente cuáles son estas diferencias, de manera que puedan identificar estrategias para facilitar una participación efectiva de mujeres y hombres en sus actividades.

16 ONU Mujeres (2018) *Turning promises into action: Gender Equality in the 2030 Agenda for Sustainable Development*. En: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/sdg-report-fact-sheet-latin-america-and-the-caribbean-en.pdf?la=en&vs=3555&la=en&vs=3555>

17 Marín Canchala, N.L. (2014) *Plantas alimenticias no convencionales en tres departamentos de Amazonía Colombia como soporte a la soberanía alimentaria. Aportes desde el enfoque de género*. Instituto Amazónico de Investigación Científica SINCHI.

18 Harper, S. et al (2017). *Contributions by Women to Fisheries Economies: Insights from Five Maritime Countries* En: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08920753.2017.1278143?journalCode=ucmq20>

19 Idem.

20 Agarwal, B. (2009). *Gender and forest conservation The impact of women's participation in community forest governance*. *Ecological Economics*. Vol 68, Issue 11. 15 September 2009. En: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800909001852>

### Mapeo social con inclusión de género

Los proyectos suelen ejecutar un levantamiento de información socioeconómica y de acceso a recursos naturales y uso de los mismos, como parte de la generación de líneas base. Es conveniente utilizar estas herramientas para asegurar que la información sea recopilada de forma género-responsiva, es decir, que identifique claramente la situación socioeconómica de las mujeres y los hombres, a la vez que identifica patrones culturales que pueden limitar la participación de uno u otro grupo en el proyecto.

Asimismo, es importante asegurar que esta identificación incluya información sobre el acceso y el uso de recursos naturales, como el agua, la leña y productos no maderables, que mujeres y hombres utilicen para solventar sus necesidades, sean estas alimentarias, medicinales, de higiene o culturales. De esta manera será posible para la organización implementadora identificar un mayor número de especies que deben ser protegidas o cultivadas, así como sitios de recolección de importancia para las personas de las comunidades en las que laboran, evitando daños involuntarios a unos u otros por el uso de

información incompleta sobre sitios o especies que proteger.

La siguiente figura presenta una serie de preguntas de interés para el componente bosques, biodiversidad y ecosistemas que posiblemente ayuden a las organizaciones implementadoras en la identificación de componentes sociales que pueden limitar el acceso a ciertos recursos, influir en la preferencia por el uso de especies diversas por parte de mujeres y hombres e identificar sitios de valor ambiental o cultural para las personas de la comunidad en la que se lleva a cabo el proyecto. Además, la figura presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 8.** Mapeo social con perspectiva de género para línea base de proyectos sobre bosques, biodiversidad y ecosistemas

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Comprender las brechas de género y las implicaciones que estas pueden tener con relación al proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a los niveles de escolaridad y alfabetismo?</li> <li>✓ ¿Es el español la lengua común de la comunidad? Si no, ¿hay diferencia entre mujeres y hombres en cuanto al dominio de esta lengua?</li> <li>✓ ¿Existen patrones de movilidad diferenciados entre mujeres y hombres?</li> <li>✓ ¿Cuáles son las actividades económicas tradicionalmente llevadas a cabo por las mujeres/hombres de la localidad?</li> <li>✓ Con relación a las preguntas anteriores, ¿existen diferencias entre mujeres y hombres de acuerdo a su edad o etnia (en caso de haber diferentes grupos en una comunidad)?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar la difusión de información al tipo de lenguaje utilizado por las mujeres y hombres de la/s comunidad/es</li> <li>• Uso de material gráfico, culturalmente adecuado (entendido y validado por las mujeres y hombres de la/s comunidad/es)</li> <li>• Adecuar la organización de actividades de difusión y capacitación a los patrones de movilidad de mujeres y hombres (puede llevar a realizar talleres en la cercanía de los hogares, a tener parejas o grupos mixtos de familiares viajando a reuniones, etc.)</li> <li>• Reflexionar sobre las posibilidades de involucrar a las mujeres en actividades económicas no tradicionales que puedan ser diseñadas por el proyecto</li> </ul>
Comprender la estructura de propiedad y uso de la tierra, y las posibles brechas de género respecto a este tema	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen leyes o costumbres que impiden a las mujeres ejercer su derecho de propiedad sobre la tierra?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres el derecho (y la posibilidad de ejercerlo) de participar en la toma de decisiones relativas a tierras comunitarias?</li> <li>✓ ¿Pueden las mujeres y los hombres acceder a los terrenos en los cuales se llevarán a cabo las actividades del proyecto para acceder a recursos (agua, productos no maderables, etc.) que tradicionalmente recolectaban?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar propuestas de copropiedad o titulación de tierras que no excluyan a las mujeres</li> <li>• Crear espacios para que las mujeres participen y contribuyan en la toma de decisión sobre el manejo de las tierras comunales</li> <li>• Mantener el acceso de mujeres y hombres a los sitios que frecuentaban para recolección de recursos naturales</li> <li>• Mantener (no entorpecer) los derechos de paso tradicionalmente reconocidos y utilizados por mujeres y hombres para la recolección de recursos naturales</li> </ul>
Identificación de sitios de relevancia ambiental, social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen diferencias en la ubicación de los lugares que las mujeres y los hombres identifican como de alta importancia para la biodiversidad (uso, protección, etc.)?</li> <li>✓ ¿Existen lugares considerados de importancia social (sitios de reunión), cultural o religiosa? ¿Existen diferencias entre aquellos visitados por mujeres y hombres? ¿O entre aquellos visitados por diferentes grupos étnicos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir información facilitada por mujeres y hombres en el mapeo de recursos que informen el plan de manejo del área del proyecto</li> <li>• Adecuar los planes de manejo previstos por el proyecto para respetar los lugares de importancia cultural y religiosa</li> </ul>

### Mujeres y hombres como personas beneficiarias de las actividades

Comprender la forma en la cual las mujeres y los hombres consumen diversas especies naturales para su subsistencia es de suma importancia para los proyectos, pues es un insumo indispensable para medir si las acciones de protección y manejo de la biodiversidad incluyen a todas las especies consideradas de importancia para una comunidad. Como mínimo, el levantamiento de esta información puede ayudar a los proyectos a evitar impactos negativos no intencionados, que se podrían generar como consecuencia de la reducción del acceso a ciertas especies.

Cabe destacar que esta caja de herramientas hace una distinción entre el uso de especies naturales para subsistencia y el uso de estas para actividades económicas. Las preguntas guía para esta segunda categoría se encuentran en la siguiente sección, mientras que las figuras presentadas en esta sección ofrecen sugerencias para identificar información relativa a las necesidades de las mujeres y los hombres como personas usuarias de biodiversidad, a la vez que presentan posibles acciones para el proyecto.

**Figura 9.** Mapeo social con perspectiva de género para línea base de proyectos sobre bosques, biodiversidad y ecosistemas

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Mapear el uso y recolección de leña y forraje	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Quién obtiene la leña utilizada para cocción o calefacción?</li> <li>✓ ¿En qué lugar/-es se recolecta la leña?</li> <li>✓ ¿Se recolecta forraje en el territorio en las cuales se desarrollará el proyecto?</li> <li>✓ ¿Quién es la persona encargada de la recolección de forraje? ¿Qué lugares visita para recolectar este forraje?</li> <li>✓ ¿Cuál es la distancia y/o tiempo dedicada por esta persona para la recolección de leña? ¿De forraje?</li> <li>✓ ¿Cuánta cantidad de dinero se invierte en leña y/o forraje por semana/mes por familia?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir la identificación de actividades y áreas de recolección en el mapeo de recursos locales</li> <li>• Incluir esta información en el diseño de actividades y en la construcción de indicadores que logren medir el impacto de las actividades (ej. tiempo utilizado, implicaciones económicas, desplazamiento de actividades o personas que realizan las actividades de recolección, etc.)</li> </ul>
Identificar y preservar el uso de los recursos no maderables por parte de mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuáles son los productos no maderables utilizados por las mujeres para suplir la alimentación de sus familias? ¿Cuáles son utilizados por los hombres?</li> <li>✓ ¿Cuáles son los productos no maderables utilizados por las mujeres como medicina tradicional? ¿Cuáles son utilizados por los hombres?</li> <li>✓ ¿Cuáles son los productos no maderables utilizados por las mujeres para actividades económicas? ¿Cuáles son utilizados por los hombres?</li> <li>✓ ¿Conocen (y pueden identificar) los hombres los productos no maderables utilizados por las mujeres y viceversa?</li> <li>✓ ¿Existen diferencias en uso de estos recursos por parte de diferentes grupos étnicos o etéreos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar a mujeres y hombres sobre el uso de productos no maderables por parte de otras personas para evitar la destrucción de estas (ejemplo, confundir estos recursos con maleza en las plantaciones forestales o agrícolas) o extracción indebida de estos recursos</li> <li>• Desarrollar estrategias para la producción o protección de especies no maderables en conjunto con el desarrollo de actividades madereras y de producción agrícola</li> </ul>

### Mujeres y hombres como participantes en las actividades económicas de las cadenas de valor

Las mujeres y los hombres utilizan la biodiversidad para la generación de ingresos, sin embargo, existen condiciones sociales que influyen en que ciertas actividades económicas sean consideradas tradicionales para uno y otro grupo. De igual manera, es posible que mujeres y hombres

experimenten diferentes barreras (como limitantes en la movilidad, la carga laboral del hogar, el acceso a la educación o el entrenamiento técnico, etc.) en su búsqueda para ingresar en algunas actividades económicas.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar información relativa a la participación de las mujeres en actividades económicas, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 10.** Participación de mujeres y hombres en la cadena de valor de actividades relacionadas a bosques, biodiversidad y ecosistemas

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Identificar el potencial para incluir a las mujeres en las cadenas de valor o actividades económicas desarrolladas por el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen barreras sociales o culturales que le impidan a las mujeres trabajar (de forma temporal o permanente) en actividades económicas?</li> <li>✓ ¿Existe participación por parte de las mujeres en la generación de valor agregado al procesar algunos productos no maderables?</li> <li>✓ ¿Poseen las mujeres habilidades transferibles de una actividad económica a aquellas propuestas por el proyecto?</li> <li>✓ ¿Existen brechas de conocimiento que limiten la eficiencia o la calidad de la producción liderada por las mujeres? ¿Por los hombres?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres acceso a servicios de extensión o capacitaciones para mejorar sus habilidades y productos?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres acceso a los recursos necesarios para la actividad económica que se desea realizar?</li> <li>✓ ¿Existen diferencias por parte de mujeres de diferentes grupos étnicos o etéreos en cuanto a estas preguntas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo capacitaciones que tomen en cuenta las habilidades y conocimientos de las mujeres, así como las brechas de conocimiento que puedan tener</li> <li>• Identificar si es necesario llevar a cabo capacitaciones de nivelación de conocimiento o habilidades para las mujeres de previo a las capacitaciones generales para el desarrollo de las actividades económicas</li> <li>• Identificar actividades económicas o momentos en la cadena de producción en las cuales las mujeres se sientan más cómodas</li> <li>• Identificar posibilidades de coordinación con esfuerzos de extensionistas que puedan reforzar el conocimiento de las mujeres</li> </ul>
Patrones de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen patrones culturales que limiten la movilidad de las mujeres?</li> <li>✓ ¿Es posible (y culturalmente aceptable) que las mujeres trabajen fuera de sus hogares?</li> <li>✓ ¿Los patrones de movilidad influyen de forma negativa el acceso a posibles mercados?</li> <li>✓ ¿Existen diferencias en patrones de movilidad por parte de mujeres de diferentes grupos étnicos o etarios que deban tomarse en cuenta?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar oportunidades de capacitación tomando en cuenta los patrones de movilidad de las mujeres</li> <li>• Identificar el tipo de actividades económicas en las cuales se puede involucrar a las mujeres, tomando en cuenta los patrones de movilidad existentes</li> <li>• Identificar formas apropiadas de colocar los productos generados por mujeres en los mercados (locales, regionales, etc.)</li> </ul>

<p>Acceso a crédito formal por parte de mujeres/hombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Poseen las mujeres y los hombres cuentas bancarias?</li> <li>✓ ¿Requieren las mujeres y los hombres acceder a créditos formales para apoyar las actividades económicas bajo este proyecto?</li> <li>✓ ¿Existen instrumentos financieros específicamente dedicados a apoyar a las mujeres?</li> <li>✓ ¿Las mujeres y los hombres experimentan barreras diferentes al solicitar financiamiento?</li> <li>✓ ¿Poseen las mujeres y los hombres el suficiente conocimiento financiero para planificar y responder a las cuotas de pago?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar instituciones bancarias en las comunidades donde trabaja el proyecto para llevar a cabo talleres de "alfabetización bancaria"</li> <li>• Facilitar la obtención de cuentas bancarias para mujeres y hombres de la comunidad, para que inicien su historial como sujetos de crédito</li> <li>• Trabajar con sistemas de micro-crédito o instituciones bancarias para facilitar acceso a préstamos para mujeres y hombres de la comunidad</li> </ul>
<p>Conocimientos en administración y liderazgo en grupos de productores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Poseen las mujeres suficientes conocimientos sobre administración o contabilidad para manejar sus emprendimientos?</li> <li>✓ ¿Existen o se crearan cooperativas y asociaciones de mujeres productoras para procesamiento de productos no maderables o para la prestación de servicios (ejemplo, como guías de turismo, hoteleras, etc.)?</li> <li>✓ ¿Poseen las mujeres los suficientes conocimientos para ser parte de las juntas directivas de las asociaciones mixtas de productores? ¿Poseen habilidades de liderazgo y éstas les son reconocidas por los miembros de la asociación?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar capacitaciones para desarrollar conocimientos básicos para la administración de emprendimientos locales que tomen en cuenta las necesidades y conocimientos de las mujeres (también se debe tomar en cuenta el nivel de alfabetización en estos casos)</li> <li>• Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres para que ocupen puestos de dirección en las asociaciones o cooperativas de productores</li> <li>• Establecer mecanismos para que las cooperativas y asociaciones de mujeres no pasen a ser propiedad de otras personas en caso de ser exitosas (acompañar la creación de estas asociaciones con el fortalecimiento de capacidades de liderazgo).</li> <li>• Establecer cuotas de participación para las mujeres en el acta de creación de las asociaciones mixtas de productores</li> </ul>

### 2.1.3 Recursos bibliográficos utilizados

Agarwal, B. (2009). *Gender and forest conservation: The impact of women's participation in community forest governance*. Ecological Economics. Vol. 68, Issue 11. 15 September 2009. En: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800909001852>

Aguilar, L. (n.d.). *Biodiversidad*. UICN, Chemonics and USAID. En: [http://americalatinagenera.org/newsite/images/doc\\_34\\_Biodiversidad-el-genero-hace-la-diferencia.pdf](http://americalatinagenera.org/newsite/images/doc_34_Biodiversidad-el-genero-hace-la-diferencia.pdf)

FAO (n.d.) *Mujer y Tenencia de Tierra*. En: <http://www.fao.org/FOCUS/S/Women/tenure-s.htm>

Harper, S. et al (2017). *Contributions by Women to Fisheries Economies: Insights from Five Maritime Countries*. En: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08920753.2017.1278143?journalCode=ucmg20>

Marín Canchala, N.L. (2014). *Plantas alimenticias no convencionales en tres departamentos de Amazonía Colombia como soporte a la soberanía alimentaria. Aportes desde el enfoque de género*. Instituto Amazónico de Investigación Científica SINCHI.

ONU Mujeres (2018). *Turning promises into action: Gender Equality in the 2030 Agenda for Sustainable Development*. En: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/sdg-report-fact-sheet-latin-america-and-the-caribbean-en.pdf?la=en&vs=3555&la=en&vs=3555>

UN-REDD Programme (2011). *The business case for mainstreaming gender in REDD+*. FAO, UNDP, UNEP. En: [http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/the\\_business\\_caseformainstreaminggendereinredd.html](http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/the_business_caseformainstreaminggendereinredd.html)



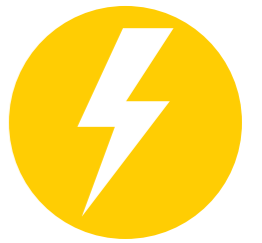
## Perspectiva de Género en la Eficiencia Energética

### 2.2 Perspectiva de Género en la Eficiencia Energética

#### 2.2.1 Elementos de género a tener en cuenta

Las políticas energéticas tienden a ser consideradas acciones meramente técnicas y género-neutrales, esto bajo la premisa de que estas políticas benefician a todas las personas por igual. Sin embargo, mujeres y hombres experimentan la distribución del poder sobre los servicios energéticos de forma diferenciada, pues su uso de las fuentes y tecnologías energéticas depende en gran medida de sus roles, de las convenciones sociales en las que se desenvuelven<sup>21</sup> y de su capacidad económica para adquirir tecnologías energéticas. La consecuencia directa de implementar políticas energéticas sin perspectiva de género es que estas pueden obviar información importante para su diseño y así discriminar a las mujeres o a sectores desprotegidos de la población de forma inintencionada. Por ejemplo, una política que promueva la generación de electricidad a bajo costo para apoyar al sector industrial puede discriminar al sector residencial, si es que las

necesidades y capacidad de pago de los núcleos familiares no fueron tomadas en cuenta en el diseño e implementación de la política de forma integral<sup>22</sup>.



Un estudio realizado en el 2017 identificó que, de 192 marcos regulatorios energéticos de todo el mundo, menos de la tercera parte (61 marcos energéticos) presentaban alguna referencia a la igualdad de género. De acuerdo con el estudio, los marcos energéticos analizados de los países de América Latina no necesariamente incluyen una perspectiva de género, a excepción de México, el único país que la toma en cuenta. Es importante destacar que los marcos energéticos de Brasil, Bolivia, Costa Rica y Uruguay reconocen el acceso energético como un derecho humano, lo cual implica un mandato para asegurar que tanto mujeres como hombres puedan gozar de este recurso. Además, los marcos analizados de Bolivia, Brasil y Uruguay mencionan la inclusión social como elemento crítico para el proceso y como resultado deseado de los marcos regulatorios energéticos<sup>23</sup>.

21 Rojas, A. y Siles, J. (2014). *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras de políticas públicas y Proyectos*. ENERGIA, UICN, OLADE. En: <https://genderandenvironment.org/wp-content/uploads/2014/12/GuiaGeneroEnergia-corregida-web.pdf>

22 Rojas, A. y Siles, J. (2014). *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras de políticas públicas y proyectos*. ENERGIA, UICN, OLADE. En: <https://genderandenvironment.org/wp-content/uploads/2014/12/GuiaGeneroEnergia-corregida-web.pdf>

23 Rojas, AV et al. (2017) *Energizando la Igualdad: La importancia de integrar los principios de la igualdad de género en los marcos y las políticas nacionales de energía*. ENERGIA, UICN, USAID. En: <https://genderandenvironment.org/resource/energizando-la-igualdad-la-importancia-de-integrar-los-principios-de-la-igualdad-de-genero-en-los-marcos-y-las-politicas-nacionales-de-energia/>



Si bien en América Latina la pobreza energética no es un tema tan preponderante como lo es en Asia o África subsahariana, todavía existen grupos poblacionales que viven en estas circunstancias. Por ejemplo, se estima que en la región un 3 % de la población todavía carece de acceso a la electricidad y, de ese porcentaje, 17 millones de personas viven en áreas rurales o comunidades aisladas<sup>24</sup>. De igual manera, se estima que 59 millones de personas carecen de acceso a tecnologías modernas de cocción y calefacción en la región<sup>25</sup>. La introducción de tecnologías eficientes, tanto para iluminación como para cocción y calefacción, puede tener impactos en extremo positivos, sobre todo en la salud de las mujeres, quienes tienden a sufrir en mayor medida los efectos adversos del uso de fuentes energéticas contaminantes (como el querosén) o ineficientes (como la leña) al encontrarse expuestas a la contaminación del aire interior (CAI) mientras llevan a cabo las labores del hogar.

El acceso a tecnologías eficientes en el hogar puede reducir significativamente los gastos mensuales de las familias, dado que proporcionalmente son los hogares con menores recursos económicos los que invierten más en cubrir su consumo energético. De acuerdo con un estudio del 2017, llevado a cabo en 13 países de América Latina, que conforman el 10 % más pobre de la sociedad dedica más de 8 % de sus gastos al pago del consumo de electricidad y

gas<sup>26</sup>. Experiencias para incentivar el recambio de electrodomésticos, como el “Programa de Sustitución de Equipos Electrodomésticos para el Ahorro de Energía Eléctrica” impulsado en México en el año 2009, o RENOVAE, un “Programa de Fomento a la Producción y Comercialización de Aparatos Eléctricos de Uso Doméstico Eficientes Energéticamente” impulsado en Argentina<sup>27</sup>, pueden ser un gran aliciente para que los hogares puedan invertir en tecnologías más eficientes, a la vez que reducen sus gastos de consumo mensual de energía.

Las mujeres también juegan un papel importante en la eficiencia energética, ya sea como usuarias o como inversoras en estas tecnologías. Así, estudios recientes estiman que las compañías que cuentan con mayor número de mujeres en sus juntas directivas son más propensas a invertir en la eficiencia energética de dichas compañías y en la generación energética basada en renovables.<sup>28</sup> Además, su rol tradicional como diseminadoras de conocimiento en la familia da cabida a que el aumento de su conocimiento y comprensión sobre técnicas y prácticas de eficiencia energética posibilite el cambio de comportamientos en el hogar, reduciendo así costos de consumo energético y teniendo impactos positivos en las economías familiares. En Uruguay, el Programa Canasta de Servicios lleva a cabo procesos de capacitación que incluyen temas de eficiencia energética y acceso seguro a las conexiones

eléctricas; los derechos y deberes ciudadanos (p. ej. hacer trámites, pagar una factura, pedir la lectura de un medidor, etc.) para fomentar la regularidad en el acceso del núcleo familiar; y la sustitución de fuentes y equipamiento eléctrico ineficiente de segunda mano para ciertos usos, en particular para cocción y calefacción<sup>29</sup>.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que, en la región, el 78 % de las mujeres que trabajan lo hacen en sectores de baja productividad. Lo que quiere decir que ellas se emplean en trabajos de baja calidad, teniendo una menor remuneración y un menor contacto con las tecnologías de la innovación que los hombres<sup>30</sup>. Muchas de estas ocupaciones están relacionadas con la prestación de servicios en sectores tradicionalmente femeninos, como el procesamiento de alimentos y la venta de comidas, la confección de manualidades y prendas de vestir, la participación en micro-empresas hoteleras, etc. La introducción de equipos con alta eficiencia energética requeridos para estas labores productivas pueden optimizar las actividades económicas realizadas por las mujeres, ya sea agilizando el tiempo necesario para llevarlas a cabo o reduciendo el consumo energético que exigen, y por ende, aumentando el posible margen de ganancias para las empresarias<sup>31</sup>. Por lo tanto, las acciones políticas y proyectos de eficiencia energética que reduzcan los costos de estas tecnologías o aumenten los márgenes de ganancia de las mujeres [micro] empresarias,

tienen la posibilidad de fomentar un mejor desarrollo económico en la región.

Desde el punto de vista de la participación laboral, el sector energético ha sido un sector tradicionalmente dominado por la presencia masculina<sup>32</sup>. Las políticas y proyectos energéticos pueden ser diseñados de forma que introduzcan cambios en la composición del sector, incluyendo estrategias que faciliten la inclusión de las mujeres en las nuevas oportunidades laborales. En la región, por ejemplo, el Gobierno de Chile trazó una Agenda de Energía y Género, que destaca, en su resumen de avances y desafíos, tanto el objetivo de incrementar el aporte por parte de las mujeres en torno a la producción como el incremento de sus rendimientos. La agenda identifica la creación de las capacidades de las mujeres como uno de sus ejes de trabajo, tanto en temas de energías renovables como de eficiencia energética, y propone medidas para la acción que incluyen la generación de bases de datos de gestores energéticos desagregados por sexo y el levantamiento del número de mujeres capacitadas como consultoras en temas de eficiencia energética.<sup>33</sup>

Otro ejemplo regional es la experiencia apoyada por la GIZ en México, pues, a través de su programa de eficiencia energética, la agencia capacitó a varias mujeres como auditoras de eficiencia energética y promotoras de ahorro energético para viviendas. El proceso de capacitación incluyó la certificación de

24 IEA (2017a) *Energy Access Outlook 2017*. International Energy Agency. En: <https://www.iea.org/access2017/>  
IEA (2017b) *From Poverty to Prosperity*. Energy Access Outlook 2017. World Energy Outlook Special Report. International Energy Agency. En: [https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WE02017SpecialReport\\_EnergyAccessOutlook.pdf](https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WE02017SpecialReport_EnergyAccessOutlook.pdf)

25 Datos extraídos de la base de datos de la Agencia Internacional de Energía, sobre el número de personas sin acceso a tecnologías modernas de cocción. World Energy Outlook 2017. En: <chrome-extension://gbkeegbaiigmenfmjflcdgdpimamgkj/views/app.html>

26 Jiménez, R. y Yepez García, A. (2017). *Understanding the drivers of household energy spending: Micro Evidence for Latin America*. IDB Working Paper Series, No. Working N° IDB-WP-805. En: <http://www.economiadelaenergia.com.ar/wp-content/uploads/Understanding-the-Drivers-of-Household-Energy-Spending-Micro-Evidence-for-Latin-America-1.pdf>

27 Buccieri, M.V. (2015) *Programas de Recambio de Electrodomésticos*. Nota Técnica No. 98. Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Segundo trimestre 2015. Gobierno de Argentina.

28 McElhaney, Kellie A. & Mobasser, Sanaz. (2012). *Women Create a Sustainable Future*. UC Berkeley Haas School of Business. En: <https://www.eticanews.it/wp-content/uploads/2012/11/Report-Women>Create Sustainable Value.pdf>

29 Rojas, A. y Siles, J. (2014) *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras de políticas públicas y proyectos*. ENERGIA, UICN, OLADE. En: <https://genderandenvironment.org/wp-content/uploads/2014/12/GuiaGeneroEnergia-corregida-web.pdf>

30 Bárcenas, A. (2017). *Mercado Laboral, llave para la igualdad de la mujeres en AL. Para Mundo Ejecutivo. 7 de marzo de 2017*. En: [https://www.cepal.org/sites/default/files/article/files/mundoejecutivo\\_mexico\\_oped\\_diamujer\\_08-03-2017.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/article/files/mundoejecutivo_mexico_oped_diamujer_08-03-2017.pdf)

31 Rojas, A. et al. (2012). *Guía sobre tecnologías de energía renovable para mujeres en zonas rurales y periurbanas informales*. UICN y ENERGIA. En: [https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/guia\\_sobre\\_tecnologias\\_de\\_energia\\_renovable\\_para\\_muheres\\_en\\_zonas\\_rurales\\_y\\_periurbanas\\_informales.pdf](https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/guia_sobre_tecnologias_de_energia_renovable_para_muheres_en_zonas_rurales_y_periurbanas_informales.pdf)

32 Se estima que a nivel mundial las mujeres constituyen alrededor de un 20% de la fuerza laboral del sector energético. WEC (2016). *The Industry Gender Gap. Women and Work in the Fourth Industrial Revolution*. En: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_FOJ\\_Executive\\_Summary\\_GenderGap.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_FOJ_Executive_Summary_GenderGap.pdf)

33 Ministerio de Energía (2018). *Agenda de Energía y Género 2018*. Gobierno de Chile. En: [http://www.energia.gob.cl/sites/default/files/agenda\\_de\\_energia\\_y\\_genero\\_-\\_resumen\\_0.pdf](http://www.energia.gob.cl/sites/default/files/agenda_de_energia_y_genero_-_resumen_0.pdf)

habilidades para asegurar la profesionalización del componente y aumentar la empleabilidad de las mujeres que participaron en esta iniciativa<sup>34</sup>. Por su parte, la Red de Mujeres y Producción Más Limpia de Colombia se dio a la tarea de incrementar la participación de las mujeres en los procesos de producción eficiente, los cuales incluyen el diseño y la distribución de tecnologías de mayor eficiencia energética y el cambio de fuentes energéticas<sup>35</sup>.

Estrategias complementarias que pueden generar una mayor participación de las mujeres incluyen la revisión de las políticas de reclutamiento de las instituciones y compañías, de forma que estas utilicen lenguaje no sexista y que incentiven a las mujeres para presentar sus candidaturas a nuevos puestos laborales. Además, es posible aumentar el número de solicitudes presentadas por mujeres para optar a puestos no tradicionales si los anuncios sobre estas oportunidades se enfocan en el tipo de destrezas y habilidades requeridas (atención al detalle, buena coordinación motriz fina, capacidad para seguir instrucciones o protocolos, etc.) y no únicamente en las calificaciones técnicas ya obtenidas. Este tipo de estrategias de reclutamiento fueron utilizadas por Saint-Nazaire, una compañía de producción de turbinas eólicas *off-shore* (marítimas) en Francia, y de esta manera se logró que las mujeres alcanzaran una participación del 30 % de su fuerza laboral<sup>36</sup>.

Además de la atención a las medidas de reclutamiento, es indispensable invertir en la creación de ambientes propicios para facilitar a mujeres y hombres un balance entre su vida profesional y familiar, asegurando que las políticas de recursos humanos incluyan la posibilidad de contar con horarios flexibles, compartir responsabilidades de trabajo de campo y solicitar permisos parentales o para el cuidado de familiares enfermos. De igual manera, es posible invertir en la participación de las mujeres en el sector, incentivando el interés de las niñas por las materias de ciencia y tecnología, de forma que sientan más propensión a matricularse en cursos vocacionales y profesionales que les posibiliten incorporarse al sector energético<sup>37</sup>. Este tipo de actividades pueden incluir la asistencia en el desarrollo y revisión de módulos para educación primaria y secundaria que demuestren los beneficios de las tecnologías de energía renovable y eficiencia energética, así como programas de visitas a empresas energéticas y el apoyo a programas de pasantías con cuotas para asegurar la participación de mujeres jóvenes en oportunidades técnicas y profesionales en el sector energético.

### 2.2.2 Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto

Dado que la energía es vital para la ejecución de las actividades humanas, las intervenciones en este sector tienen la capacidad de apoyar el desarrollo y bienestar de una sociedad y lograr mayor equidad social y de género. La obtención de avances para la transversalización de la perspectiva de género en el sector energético, incluido el subsector de eficiencia energética, requiere consistencia en las políticas y acciones, desde el diseño hasta su implementación y monitoreo. Dado que las mujeres y los hombres experimentan las realidades sociales de forma diferenciada e interactúan también de forma diversa con las fuentes y tecnologías energéticas, se vuelve indispensable identificar dichas diferencias, así como sus causas, para diseñar acciones que se acoplen a los contextos culturales en los que se desarrolla un proyecto o se implementa una política energética. De

ahí que sea necesario asegurar que los mapeos socioeconómicos que informan para la generación de líneas base contemplen información relevante de género y desagregada por sexo.

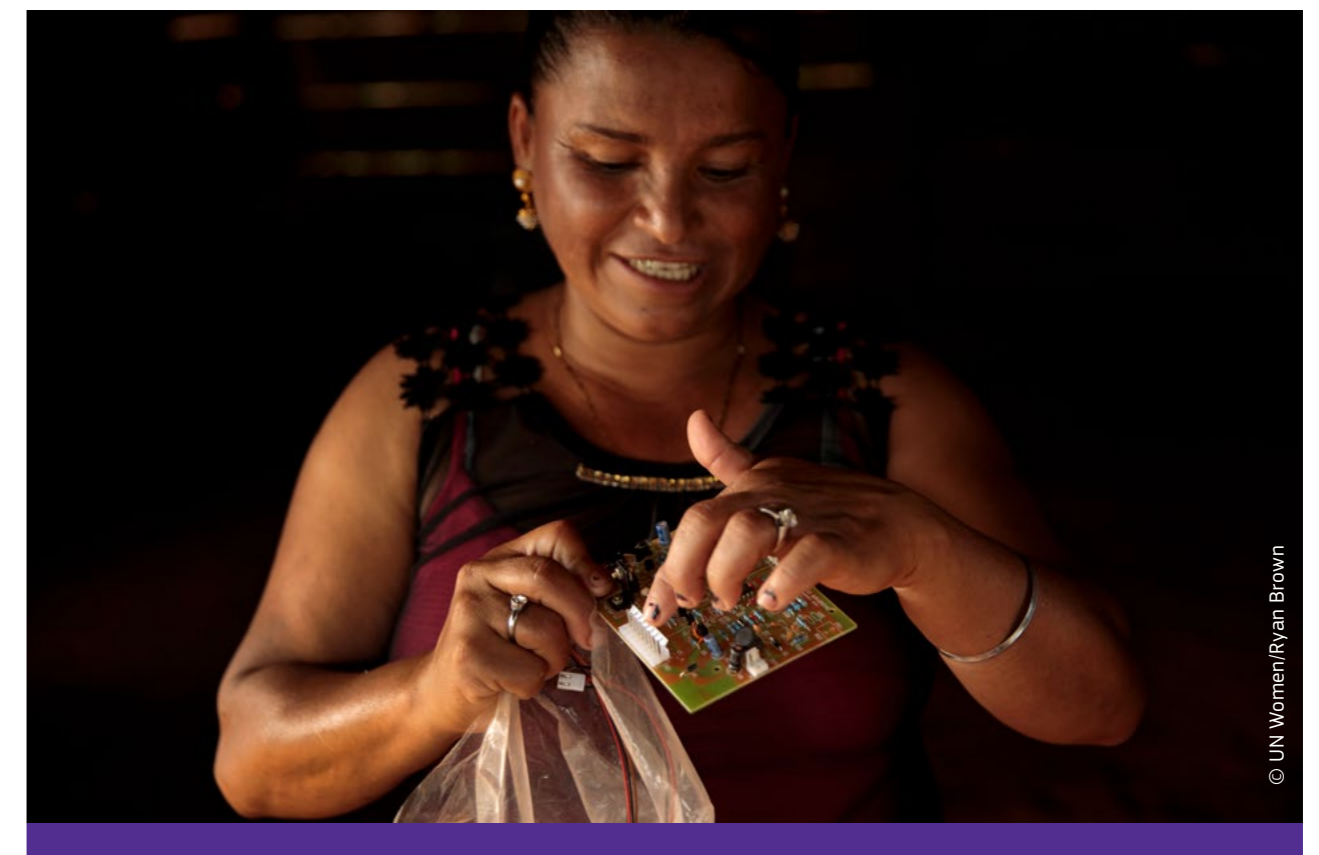
Además, se vuelve indispensable utilizar la información obtenida durante dicha identificación para diseñar los instrumentos regulatorios y los procesos de divulgación de información, de forma que se asegure que los beneficios de acceso a las tecnologías de eficiencia energética, en este caso, sean accesibles para mujeres y hombres de los grupos meta. La información de línea base también puede ser utilizada para el diseño de los proyectos pilotos o demostrativos, y a la vez puede ser un buen indicador sobre las brechas y barreras que limitan la participación de las mujeres, tanto en el sector laboral como en los procesos de toma de decisiones o diseño de las políticas de eficiencia energética. Elementos, todos estos, que serán brevemente explorados en las siguientes secciones.

34 Skwierinski, A. et al. (n.d.) *Género en el Programa de Energía Sustentable en GIZ México: energía renovable y eficiencia energética como ruta al empoderamiento*. GIZ México. En: [https://gc21.giz.de/ibt/var/app/wp385P/2371/wp-content/uploads/filebase/Documentation/sector\\_specific\\_documents/energy/Mexico\\_Renewable\\_energy\\_and\\_gender\\_2016\\_Project\\_example.pdf](https://gc21.giz.de/ibt/var/app/wp385P/2371/wp-content/uploads/filebase/Documentation/sector_specific_documents/energy/Mexico_Renewable_energy_and_gender_2016_Project_example.pdf)

35 Vásquez, P. (2017). *Mujeres Promoviendo la Producción Más Limpia*. Presentación. AGENT Energía Webinar: Fomentar la participación de las mujeres en el sector energético: su importancia y experiencias en América Latina. En: <https://genderandenvironment.org/resource/gecco-webinar-fomentar-la-participacion-de-las-mujeres-en-el-sector-energetico/>

36 UICN y USAID (2018). *Fomento para las Dimensiones de Género en el Medio Ambiente: Abogando por las mujeres en el sector energético*. Serie de documentos temáticos de AGENT Energía. Marzo, 2018. En: <https://genderandenvironment.org/resource/abogando-por-las-mujeres-en-el-sector-energetico/>

37 Idem.





**Contexto e identificación de personas beneficiarias**

Parte del éxito de un proyecto depende del entendimiento del contexto social y económico en el cual se desarrolla. En el caso de los proyectos de eficiencia energética, es importante atender a la información desagregada por sexo que se recolecta como parte de la línea base del diseño, ya sea de la política que enmarca las actividades a escala nacional o de un proyecto específico (ver sección sobre información desagregada por sexo del ejercicio sobre indicadores). Esta línea base debe contener información que ayude a entender las diferencias entre mujeres y hombres, no solo

en cuanto a los usos de la energía en el hogar, sino también en cuanto a los sectores productivos en los cuales se desenvuelven, de manera que las intervenciones sugeridas por las políticas y proyectos energéticos puedan traducirse en la mejora de la situación económica de estas personas.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a recopilar información sobre las necesidades energéticas de diversos grupos sociales, sus percepciones sobre las tecnologías existentes.

**Figura 11.** Identificación de necesidades, usos domésticos y productivos, y percepciones sobre eficiencia energética por parte de mujeres y hombres.

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Identificar grupos sociales y su acceso a tecnologías energéticas eficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de tecnologías para cocción, refrigeración, calefacción, enfriamiento e iluminación son utilizados en los hogares con jefatura femenina/masculina? ¿Existe diferencia en cuanto a la eficiencia de los equipos?</li> <li>✓ En caso de la existencia de un acceso diferenciando entre mujeres y hombres, ¿es este causado por las condiciones de género, por su condición económica, por su etnia, situación migratoria o por una combinación de estas?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de barreras financieras, de conocimiento, etc., pueden afectar el acceso de mujeres y hombres a tecnologías más eficientes?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de modificaciones en infraestructura son necesarias para aumentar la eficiencia energética de los hogares?</li> <li>✓ ¿Quién tiene el poder de decidir sobre la compra de nuevas tecnologías eficientes? ¿Sobre la inversión en infraestructura?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar encuestas que permitan la recolección de información desagregada por sexo que capture datos económicos y de uso de tecnologías energéticas así como su eficiencia a nivel de hogar</li> <li>• Incluir en el análisis de grupos clave las reflexiones sobre las encuestas de acceso a tecnología (arriba)</li> <li>• Identificar posibles barreras de acceso (costo de equipos, acceso a financiamiento, conocimiento) y proponer medidas correctivas para la implementación de la política o el proyecto de energía</li> <li>• Identificar si la persona que se beneficia del uso de la tecnología eficiente es quien puede decidir comprarla o construirla</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

Identificación de usos finales a nivel de hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de tecnologías son utilizadas a nivel de hogar para servicios de cocción, refrigeración, calefacción, enfriamiento?</li> <li>✓ ¿Quién utiliza esas tecnologías? ¿Qué tiempo promedio de uso tiene este uso o consumo de energía?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de usos se le da a la electricidad en el hogar? ¿Existen usos o patrones de consumo diferenciados por edad? ¿Por género?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar encuestas que permitan la recolección de información desagregada por sexo y edad que capture datos de uso y tiempo de uso de tecnologías energéticas, así como su nivel de eficiencia</li> <li>• Incluir en el análisis de grupos clave las reflexiones sobre las encuestas de acceso a tecnología y consumo de energía</li> <li>• Identificar patrones de consumo y diseñar campañas de sensibilización para niñas/niños, mujeres/hombres de acuerdo a sus patrones de consumo</li> </ul>
Identificar sectores productivos y su eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de tecnologías energéticas son mayoritariamente utilizadas por las microempresas?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia si estas son jefeadas por mujeres u hombres? ¿Se incluye en la identificación actividades económicas informales que incluyan servicios de cocción, refrigeración, etc.?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en el acceso a tecnologías eficientes para compañías medianas o grandes con jefatura femenina/masculina?</li> <li>✓ ¿Se busca un balance de identificación entre PYMES y otras de mayor tamaño para la recolección de información?</li> <li>✓ ¿Se incluye el sector vivienda (formal e informal) de forma tal que no se le deje de lado en las intervenciones?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar encuestas que permitan la recolección de información desagregada por sexo que capture datos económicos y de uso de tecnologías energéticas por tipo de compañía y jefatura de esta</li> <li>• Registrar el tipo de actividades económicas realizadas por mujeres y hombres, así como las tecnologías energéticas utilizadas en estas labores, y el tamaño de sus emprendimientos</li> <li>• Identificar posibles barreras de acceso (costo de equipos, acceso a financiamiento, conocimiento) y proponer medidas correctivas para la implementación de la política o el proyecto a nivel de empresas y, de ser necesario, por tipo de jefatura empresarial</li> </ul>
Identificar percepciones y necesidades por parte de mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se ha tomado en cuenta las necesidades de uso, capacidad de las tecnologías eficientes sugeridas para el uso por parte de mujeres y hombres? ¿Se han identificado sugerencias de modificación de estas tecnologías?</li> <li>✓ ¿Se conoce la reacción, ya sea apertura o rechazo, por parte de mujeres y hombres para utilizar las tecnologías eficientes consideradas?</li> <li>✓ ¿Se sabe si el acceso a estas tecnologías se ve como un aumento en el status de las personas?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres y los hombres acceso a este tipo de información? ¿Es este un tema que pueda afectar su anuencia a utilizar estas tecnologías?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las tecnologías de eficiencia energética que sean apropiadas a las necesidades y percepciones de mujeres y hombres</li> <li>• Diseñar medidas de comunicación para popularizar la información sobre las tecnologías de eficiencia energética</li> <li>• Identificar posibles barreras para la distribución o reparación de estas tecnologías y dar respuesta previa a estas barreras</li> </ul>

### Marco regulatorio para la eficiencia energética

Las actividades para desarrollar los marcos regulatorios que den impulso a medidas y tecnologías de eficiencia energética se encuentran íntimamente ligadas a la identificación de información mediante el levantamiento de líneas base sobre los grupos sociales y productivos a ser beneficiados (mencionados en la sección anterior), así como a la creación de espacios para la participación de las mujeres y de las asociaciones

que las representan. Sin embargo, hay elementos que pueden ser de particular interés en cuanto al proceso de diseño y priorización de sectores y sobre el impacto buscado a través de los instrumentos regulatorios.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para incluir la perspectiva de género en el desarrollo de marcos regulatorios, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 12.** Puntos de entrada para transversalizar la perspectiva de género en marcos regulatorios para la eficiencia energética

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Identificación de sectores a ser beneficiados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuál es la escala de las empresas o emprendimientos a los que se desea apoyar con la política de eficiencia energética?</li> <li>✓ ¿Es posible incluir apoyo a microempresas y/o a sectores productivos con alta participación femenina?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta medidas que fomenten el recambio de electrodomésticos por parte de los hogares o de las microempresas que los requieran para sus actividades de prestación de servicios?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar un balance en cuanto a la priorización de los sectores económicos, buscando que las medidas de eficiencia energética también beneficien a las pequeñas empresas o a los sectores que utilizan fuentes de energía diferentes a la electricidad para su producción</li> <li>• Asegurar que los marcos regulatorios provean oportunidades para que los hogares puedan beneficiarse de un acceso a tecnologías más eficientes</li> </ul>
Instrumentos regulatorios con inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de acceso tienen las mujeres y los hombres a diversos servicios de financiamiento para adquirir tecnologías eficientes? ¿Qué tipo de barreras pueden enfrentar para acceder a financiamiento?</li> <li>✓ ¿Se tiene un objetivo de alcanzar a los hogares más vulnerables? ¿Qué tipo de financiamiento o subsidio se ha considerado para este efecto?</li> <li>✓ ¿Es necesario incluir apoyo adicional para alcanzar a los hogares con jefatura femenina?</li> <li>✓ En caso de pensar en subsidios para el sector, ¿se han tomado medidas para que este subsidio se traduzca en precios más asequibles para las mujeres y hombres? ¿Quién será la persona receptora de estos subsidios? ¿Las personas vendedoras o compradoras de los equipos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar medidas correctivas para asegurar el acceso a financiamiento por parte de mujeres y hombres, así como las [micro] empresas que lideran</li> <li>• Diseñar instrumentos regulatorios que apoyen a los sectores económicos más desfavorecidos</li> <li>• Identificar elementos para asegurar que el resultado de los subsidios sea disfrutado por la persona usuaria final o compradora de la tecnología</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

Identificación de proyectos piloto o demostrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se ha consultado con las mujeres y hombres de la localidad, acerca de sus ideas o necesidades energéticas y sus parecer sobre el uso de opciones más eficientes?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta el tipo de actividades realizadas por mujeres y hombres de las comunidades vecinas a los proyectos cuyo exceso de calor o de frío quiere ser aprovechado para otras actividades?</li> <li>✓ ¿Se ha diseñado el proyecto de forma participativa?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los supuestos del proyecto a la luz de las indicaciones y posible participación de las mujeres y hombres en la implementación del proyecto piloto</li> <li>• Identificar actividades que respondan a las necesidades y expectativas de mujeres y hombres</li> </ul>
Recursos económicos y humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se identifican actividades de género en el marco regulatorio?</li> <li>✓ ¿Se acompañan estas actividades con un componente presupuestario que asegure la implementación de las actividades?</li> <li>✓ ¿Se identificó la persona o instancia gubernamental responsable de velar por la implementación de las actividades de género incluidas en el marco regulatorio?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que se cuenta con financiamiento para llevar a cabo las actividades de género</li> <li>• Identificar a la persona o jerarca responsable por la implementación de las actividades de género</li> </ul>

Continúa en la siguiente página



<p><b>Intervenciones a nivel de construcciones o alumbrado público</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se solicita a mujeres y hombres su opinión sobre las necesidades y expectativas con respecto a la iluminación (natural o eléctrica), calefacción, enfriamiento y ventilación de los espacios que utilizan en una construcción determinada?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta dentro del análisis de uso de energía, actividades como cocción o refrigeración de alimentos? ¿Lavado de utensilios, uniformes, ropa de cama u otro tipo de actividades de cuidado o saneamiento que lleven a cabo en la edificación? ¿Quiénes realizan normalmente este tipo de actividades?</li> <li>✓ ¿En caso de contarse con sensores para activar la iluminación, se toman medidas para asegurar que estos sensores no generen falsos sentimientos de seguridad? ¿Se cuenta con iluminación adecuada y apropiada para que mujeres y hombres puedan entrar y salir de forma segura de la edificación a cualquier hora del día o de la noche?</li> <li>✓ En caso de utilizar lámparas eficientes en el alumbrado público, ¿se ubican estas a distancias apropiadas, de forma tal que permitan tener una buena visión de las áreas públicas y aumentar la seguridad de quienes transitan por estos espacios?</li> <li>✓ Si se cuenta con programas de tele gestión de alumbrado público, ¿se ha analizado si la reducción de luminosidad puede generar una sensación irreal de seguridad, al dejar zonas poco o mal iluminadas?</li> <li>✓ ¿Si se cuenta con sensores de suficientemente movimiento para activar la iluminación pública, ¿son estos sensores sensibles como para asegurar que la luz se enciende con suficiente antelación, permitiendo una buena visibilidad del espacio por el que transita la persona?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar medidas correctivas para asegurar el acceso a financiamiento por parte de mujeres y hombres, así como las [micro] empresas que lideran</li> <li>• Diseñar instrumentos regulatorios que apoyen a los sectores económicos más desfavorecidos</li> <li>• Identificar elementos para asegurar que el resultado de los subsidios sea disfrutado por la persona usuaria final o compradora de la tecnología</li> </ul>
--	--	--

**Participación de las mujeres y los hombres en la cadena de valor de la eficiencia energética**

El sector de la energía es un sector en el que tradicionalmente se ha visto una mayor participación masculina como parte de la fuerza laboral; sin embargo, el avance del entendimiento en cuanto a que no hay labores específicas para cada género, en combinación con medidas implementadas para incentivar la participación

femenina en el sector energía, puede dar cabida a que un mayor número de mujeres tenga un acceso más equitativo con estas oportunidades laborales.

Las siguientes figuras presentan una serie de sugerencias que pueden ayudar a las organizaciones a identificar formas para aumentar la participación, sobre todo de las mujeres, en la provisión de servicios en actividades relacionadas con la eficiencia energética.

**Figura 13:** Participación de mujeres y hombres en la cadena de valor de la eficiencia energética

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p><b>Capacitación de mujeres para incorporarse en la cadena de valor</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se sabe si existe algún estereotipo que limite la participación de las mujeres en actividades de eficiencia energética, como ser mecánicas, electricistas, ingenieras, auditoras o vendedoras de tecnologías eficientes?</li> <li>✓ ¿Cuentan las mujeres y los hombres con los mismos saberes y habilidades para participar de las actividades de capacitación sobre tecnologías o auditorías de eficiencia energética?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con personal sensibilizado que pueda dar atención y respuesta a las inquietudes y necesidades de capacitación de mujeres y hombres participando en grupos mixtos de entrenamiento?</li> <li>✓ ¿El diseño de estas capacitaciones toma en cuenta las cargas laborales y movilidad de las mujeres?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con herramientas y documentos adecuados a los niveles de alfabetización de las mujeres y hombres que participan en estas capacitaciones?</li> <li>✓ ¿Cuentan las mujeres con la posibilidad de evacuar dudas o hacer preguntas en el periodo posterior a las capacitaciones?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar estrategias que disminuyan o combatan estos estereotipos, como el uso de actividades demostrativas, la presencia de mujeres que realicen este tipo de trabajo como instructoras, la capacitación de diferentes personas de un grupo familiar para asegurar la participación de las mujeres, etc.</li> <li>• Desarrollar procesos de nivelación de conocimientos para mujeres u hombres de acuerdo a sus necesidades</li> <li>• Identificar a personas capacitadoras que den igual atención y enseñanza a mujeres y hombres</li> <li>• Utilizar materiales y prácticas acordes a las necesidades educativas de mujeres y hombres</li> <li>• Diseñar procesos de acompañamiento (mentoría, intercambio entre pares, etc.) para apoyar a las mujeres luego de su participación en las sesiones de capacitación</li> </ul>
<p><b>Participación de las mujeres en la cadena de servicios de eficiencia energética</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se han identificado metas o cuotas para aumentar la participación de las mujeres en el sector de eficiencia energética?</li> <li>✓ ¿Se identifican habilidades como parte de los requisitos para aplicar a posibles capacitaciones u oportunidades laborales en eficiencia energética?</li> <li>✓ ¿Cuentan las mujeres y los hombres con equipos de seguridad (zapatos, guantes, cascos), uniformes, etc. apropiados para sus condiciones físicas?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con equipos ergonómicos para mujeres y hombres?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con políticas que combatan el acoso laboral y sexual?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con capacitaciones para sensibilizar a quienes trabajan en la compañía sobre la existencia de estas políticas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios con centros técnicos de aprendizaje para tener cursos especialmente dedicados a capacitar a las mujeres en temas de eficiencia energética</li> <li>• Diseñar sistemas de reclutamiento que se enfoquen en el tipo de habilidades requeridas, en vez de en el servicio o trabajo a realizar</li> <li>• Diseñar un sistema de reclutamiento que busque activamente integrar más mujeres en los nuevos servicios o labores</li> <li>• Mostrar con evidencias que las mujeres pueden desempeñar las mismas labores que los hombres y comunicar estos resultados</li> <li>• Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para reducir/eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres en el sector</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

**Participación de las mujeres en las instituciones de toma de decisiones en el subsector de eficiencia energética**

✓ ¿Se conoce cuál es la proporción de mujeres/hombres que laboran en el sector de eficiencia energética y los cargos que desempeñan?

✓ ¿Cuáles son las barreras que las mujeres/hombres deben superar para mantenerse en el sector? ¿Para ascender en sus carreras?

✓ ¿Se cuenta con equipos ergonómicos para mujeres y hombres?

¿Se cuenta con políticas que combatan el acoso laboral y sexual?

¿Se cuenta con capacitaciones para sensibilizar a quienes trabajan en la compañía sobre la existencia de estas políticas?

✓ ¿Se le da igual importancia a las sugerencias y comentarios de las mujeres/hombres a la hora de tomar decisiones en el sector?

- Diseñar políticas de recursos humanos que permitan la inserción y retención de mujeres y hombres en el sector
- Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para reducir/eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres en el sector
- Trabajar con centros de educación técnica y universitaria para aumentar el interés de las niñas/mujeres jóvenes en los temas de eficiencia energética
- Incentivar pasantías para que las mujeres conozcan más sobre el sector de eficiencia energética

### Procesos para el diseño e implementación de políticas de eficiencia energética

Las actividades para desarrollar los marcos regulatorios que den impulso a medidas y tecnologías de eficiencia energética se encuentran íntimamente ligadas a la identificación de información mediante el levantamiento de líneas base sobre los grupos sociales y productivos a ser beneficiados (mencionados en la sección anterior), así como a la creación de espacios para la participación de las mujeres y de las asociaciones

que las representan. Sin embargo, hay elementos que pueden ser de particular interés en cuanto al proceso de diseño y priorización de sectores y sobre el impacto buscado a través de los instrumentos regulatorios.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar posibles barreras, así como acciones correctivas para incrementar la participación de las mujeres en los procesos de diseño de las políticas de eficiencia energética, a la vez que expone posibles acciones para el proyecto.

**Figura 14.** Integración de la perspectiva de género en el desarrollo de políticas de eficiencia energética



DESARROLLO DE POLÍTICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Preguntas Guía

- ✓ ¿Se ha incluido la participación de grupos de base u organizaciones de mujeres (de diferentes etnias o edades) en las discusiones nacionales o locales para priorizar sectores a ser beneficiados por la política de eficiencia energética?
- ✓ ¿Se cuenta con la participación de representantes del ministerio de la mujer en estas conversaciones?
- ✓ ¿Participan organizaciones de mujeres o personas expertas en género y energía durante los diálogos políticos?
- ✓ ¿Cuáles son las prioridades y necesidades relativas a la eficiencia energética por parte de mujeres y hombres? ¿A nivel de hogar? ¿A nivel de empresa o producción?
- ✓ ¿Las actividades propuestas disminuyen de alguna manera la carga laboral de las mujeres? ¿Aumentan su productividad? ¿Disminuyen sus gastos mensuales?
- ✓ ¿Es posible involucrar a las mujeres en actividades no tradicionales, como técnicas en eficiencia energética?
- ✓ ¿Se toma en cuenta el acceso y control que mujeres y hombres tienen sobre los recursos (información, capital económico, habilidades, etc.)?

Posibles Acciones de Proyectos

- Invitar a organizaciones o asociaciones de mujeres a formar parte de las mesas de diálogo político sobre eficiencia energética
- Crear espacios de participación seguros para mujeres y hombres
- Incluir la participación de ministerios o secretarías encargados de temas de inclusión social
- Incluir actividades que reflejen las prioridades y preocupaciones de mujeres y hombres en las políticas acordadas
- Identificar actividades no tradicionales en las cuales se pueda involucrar a las mujeres
- Incluir, de ser necesario, actividades para incrementar el acceso a recursos relacionados con la eficiencia energética por parte de las mujeres u hombres que no tengan igual acceso a ellos

### Campañas de comunicación para incentivar la eficiencia energética

Las campañas de comunicación pueden ser un instrumento importante tanto para explicar los beneficios del establecimiento de estándares o etiquetados de eficiencia energética como para comprender y cambiar patrones de consumo energético y roles sociales. Una campaña de comunicación basada en la identificación de los

beneficios generados para mujeres y hombres, y sus percepciones sobre nuevas tecnologías, puede facilitar la aceptación de un tipo de tecnología específico. La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a tomar en cuenta el tipo de mensaje con el que es posible apoyar la difusión de información sobre tecnologías de eficiencia energética.

**Figura 15:** Integración de la perspectiva de género en la comunicación para incentivar la eficiencia energética

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Comprender el tipo de mensaje y medio adecuado para comunicarse con mujeres y hombres, niñas y niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de medios de comunicación son los preferidos por las mujeres y los hombres? (Ejemplo: teléfono celular, internet, TV, radio, periódicos, etc.)</li> <li>✓ ¿Existen diferencia entre los medios y lugares de información preferidos por las mujeres/hombres, de acuerdo con su edad?</li> <li>✓ ¿Cuál es el tipo de mensaje que desea transmitir a las mujeres/hombres, niñas/niños sobre cambios de patrones de consumo, productividad, ahorro de gastos en la facturación eléctrica?</li> <li>✓ ¿Las imágenes y mensajes utilizados contribuyen a mantener estereotipos de género o por el contrario presentan imágenes de roles sociales no tradicionales?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los mejores medios para la distribución de información</li> <li>• Identificar mensajes que lleguen de forma efectiva a las mujeres/hombres para mejorar el uso de tecnologías energéticas eficientes</li> <li>• Evitar los estereotipos y el uso de imágenes que los propaguen (ej. de cambios: hombres haciendo labores del hogar, mujeres utilizando maquinaria industrial, etc.)</li> </ul>
Comprender los beneficios de la eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Las mujeres y hombres del grupo meta comprenden la información incluida en los recibos de consumo eléctrico?</li> <li>✓ ¿Tienen la capacidad de extrapolar esta información y los beneficios económicos de llevar a cabo cambios en su consumo?</li> <li>✓ ¿Si el cambio requerido es de uso de tecnologías eficientes, cuentan las mujeres y los hombres con información suficiente para identificar los beneficios que este cambio traerá a su salud (CAI)?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar procesos de capacitación para lectura de medidores y recibos de electricidad</li> <li>• Diseminar información sobre efectos positivos en la salud de las mujeres y hombres por la reducción de humo y otros gases contaminantes</li> </ul>

Continúa en la siguiente página



Capacitación de niñas y niños sobre eficiencia energética y las posibilidades laborales futuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Poseen las niñas y los niños información sobre el uso de la energía y tecnologías eficientes? ¿Pueden satisfacer sus necesidades básicas de cocción, calefacción, enfriamiento, etc.?</li> <li>✓ ¿Saben ellas y ellos el impacto que tienen sus patrones de consumo sobre el gasto mensual familiar?</li> <li>✓ ¿Muestran las niñas y los niños interés o curiosidad por entender patrones de comportamiento y/o el uso de herramientas para solucionar problemas diarios?</li> <li>✓ ¿Conocen sobre las oportunidades laborales (técnicas, profesionales) que están surgiendo en el sector de la energía renovables y de eficiencia energética?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con personas sensibles que puedan llevar a cabo estas capacitaciones incentivando el interés de las niñas y los niños, sin repetir estereotipos o patrones sociales? ¿Se cuenta con profesoras o capacitadoras mujeres que guíen los ejercicios?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar módulos de sensibilización enfocados a la vivencia, intereses y contextos de las niñas y niños en edad escolar</li> <li>• Diseñar módulos de capacitación atractivos para enseñar a niñas y niños sobre tecnologías renovables</li> <li>• Presentar oportunidades laborales futuras y atractivas para niñas y niños</li> <li>• Incluir personas sensibles al tema que puedan disminuir estereotipos de género e incentivar la participación de las niñas en temas de tecnología</li> <li>• Identificar mujeres que sirvan de modelos aspiracionales para las niñas y niños en temas de energía</li> </ul>
---	--	--

### 2.2.3 Recursos bibliográficos utilizados

Bárceñas, A. (2017). *Mercado Laboral, llave para la igualdad de la mujeres en AL*. Para Mundo Ejecutivo. 7 de marzo de 2017. En: [https://www.cepal.org/sites/default/files/article/files/mundoejecutivo\\_mexico\\_oped\\_diamujer\\_08-03-2017.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/article/files/mundoejecutivo_mexico_oped_diamujer_08-03-2017.pdf)

Buccieri, M.V. (2015). *Programas de recambio de electrodomésticos*. Nota Técnica No. 98. Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Segundo trimestre 2015. Gobierno de Argentina. En: [https://www.economia.gob.ar/peconomica/informe/notas\\_tecnicas/nota\\_tecnica98.pdf](https://www.economia.gob.ar/peconomica/informe/notas_tecnicas/nota_tecnica98.pdf)

IEA (2017a). *Energy Access Outlook 2017*. International Energy Agency. En: <https://www.iea.org/access2017/>

IEA (2017b). *From Poverty to Prosperity. Energy Access Outlook 2017*. World Energy Outlook Special Report. International Energy Agency. En: [https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WEO2017SpecialReport\\_EnergyAccessOutlook.pdf](https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WEO2017SpecialReport_EnergyAccessOutlook.pdf)

Jiménez, R. y Yopez García, A. (2017). *Understanding the drivers of household energy spending: Micro Evidence for Latin America*. IDB Working Paper Series, No. WORKING Nº IDB-WP-805. En: <http://www.economiadelaenergia.com.ar/wp-content/uploads/Understanding-the-Drivers-of-Household-Energy-Spending-Micro-Evidence-for-Latin-America-1.pdf>

McElhaney, Kellie A. & Mobasser, Sanaz (2012). *Women create a sustainable future*. UC Berkeley Haas School of Business. En: [https://www.eticanews.it/wp-content/uploads/2012/11/Report-Women\\_Create\\_Sustainable\\_Value.pdf](https://www.eticanews.it/wp-content/uploads/2012/11/Report-Women_Create_Sustainable_Value.pdf)

Ministerio de Energía (2018). *Agenda de energía y género 2018*. Gobierno de Chile. En: [http://www.energia.gob.cl/sites/default/files/agenda\\_de\\_energia\\_y\\_genero\\_-\\_resumen\\_0.pdf](http://www.energia.gob.cl/sites/default/files/agenda_de_energia_y_genero_-_resumen_0.pdf)

Rojas, A. y Siles, J. (2014). *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras de políticas públicas y proyectos*. ENERGIA, UICN, OLADE. En: <https://genderandenvironment.org/wp-content/uploads/2014/12/GuiaGeneroEnergia-corregida-web.pdf>

Rojas, AV et al. (2017). *Energizando la Igualdad: La importancia de integrar los principios de la igualdad de género en los marcos y las políticas nacionales de energía*. ENERGIA, UICN, USAID. En: <https://genderandenvironment.org/resource/energizando-la-igualdad-la-importancia-de-integrar-los-principios-de-la-igualdad-de-genero-en-los-marcos-y-las-politicas-nacionales-de-energia/>

Rojas, A. et al. (2012). *Guía sobre tecnologías de energía renovable para mujeres en zonas rurales y periurbanas informales*. UICN y ENERGIA.

Skwierinski, A. et al. (n.d.). *Género en el Programa de Energía Sustentable en GIZ México: energía renovable y eficiencia energética como ruta al empoderamiento*. GIZ México. En: [https://gc21.giz.de/ibt/var/app/wp385P/2371/wp-content/uploads/filebase/Documentation/sector\\_specific\\_documents/energy/Mexico\\_Renewable\\_energy\\_and\\_gender\\_2016\\_Project\\_example.pdf](https://gc21.giz.de/ibt/var/app/wp385P/2371/wp-content/uploads/filebase/Documentation/sector_specific_documents/energy/Mexico_Renewable_energy_and_gender_2016_Project_example.pdf)

UICN y USAID (2018). *Fomento para las dimensiones de género en el medio ambiente: abogando por las mujeres en el sector energético*. Serie de documentos temáticos de AGENT Energía. Marzo, 2018. En: [https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/agent\\_abogando\\_mujeres\\_sector\\_energia\\_accesible.pdf](https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/agent_abogando_mujeres_sector_energia_accesible.pdf)

Vásquez, P. (2017). *Mujeres promoviendo la producción más limpia. Presentación*. AGENT Energía Webinar: Fomentar la participación de las mujeres en el sector energético: su importancia y experiencias en América Latina.

WEC (2016). *The Industry Gender Gap. Women and Work in the Fourth Industrial Revolution*. En: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_FOJ\\_Executive\\_Summary\\_GenderGap.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_FOJ_Executive_Summary_GenderGap.pdf)

World Energy Outlook (2017). Base de datos electrónica. En: <https://www.iea.org/reports/energy-access-outlook-2017>

## Perspectiva de Género en la Gestión del Agua

### 2.3 Perspectiva de Género en la Gestión del Agua

#### 2.3.1 Elementos de género a tener en cuenta

Aproximadamente un 80 % de la población mundial está expuesta a un acceso limitado de agua o inseguro. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 11 % de la población mundial no tiene acceso a fuentes mejoradas de agua dentro de un radio de 1 km de distancia. En América Latina, se estima que el número es menor, dado que alrededor de 4 % de la población (unos 25 millones de personas) carece de acceso a servicios básicos de agua potable<sup>38</sup>.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), las mujeres y las niñas son las responsables de la recolección del agua e invierten cerca de 200 millones de horas al año en esta tarea, lo que reduce mucho el tiempo que puede destinar a otras actividades, como la educación y la generación de ingresos<sup>39</sup>, y causa daños en su salud, debido al peso que deben cargar cotidianamente. Dado que las estimaciones sugieren que por cada grado de aumento de la temperatura global se perderá un 20 % de las fuentes de agua dulce, es difícil prever escenarios en los cuales las tareas de recolección de agua de las mujeres no aumenten; a menos que sus prioridades y necesidades sean tomadas en cuenta en los programas de inversión pública relativos a saneamiento y acceso al agua.

La recarga laboral sobre las mujeres por la falta de acceso al agua no puede ser desestimada en

América Latina, puesto que la falta de continuidad en los servicios de agua constituye un problema extendido en la región. Por ejemplo, se estima que en Honduras el promedio de continuidad de suministro de agua en áreas urbanas es de entre 5 y 20 horas y en áreas rurales, de 16 horas. En México se estima que solo 14 % de las viviendas reciben agua todos los días. Por su parte, un estudio llevado a cabo en 16 ciudades peruanas concluye que solo un 19 % de las viviendas tiene un abastecimiento promedio superior a 22 horas, y un 56 % tiene uno de más de 12 horas<sup>40</sup>. Esta intermitencia en la provisión del servicio de agua potable implica, necesariamente, que las personas encargadas del cuidado de la familia (tradicionalmente las mujeres) deban tomar medidas para abastecer a sus familias de agua (sea recolectándola o comprándola en botellas, sifones) y también para racionar su uso.

Otro elemento importante que hay que considerar es que los roles de cuidado que desempeñan las mujeres supone que ellas también sean, mayoritariamente, quienes se encarguen de eliminar las aguas residuales que contienen contaminantes, lo que aumenta su morbilidad. Así, la recolección de aguas no tratadas y el lavado de ropa en aguas contaminadas las expone a enfermedades como el cólera, la diarrea, la



38 WHO/UNICEF (2017). *Progress on Drinking Water, Sanitation and Hygiene. 2017 Update and SDG baseline*. WHO / UNICEF. En: <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/258617/9789241512893-eng.pdf;jsessionid=DBC7DB4BCBF8EC3316B6EA2955BDB59?sequence=1>

39 UNICEF (2016). *Collecting water is often a colossal waste of time for women and girls*. Comunicado de prensa. Agosto 29, 2016. En: [https://www.unicef.org/media/media\\_92690.html](https://www.unicef.org/media/media_92690.html)

40 Datos citados por CIDH (2015). *Informe ante la CIDH sobre los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe*. Documento para la audiencia temática regional frente a la CIDH sobre satisfacción de los DDHH, en especial los DESC, en los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe. En: [https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales\\_CIDH.pdf](https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales_CIDH.pdf)

disentería o el tífus, que pueden ser transmitidas a través del agua.<sup>41</sup>

La feminización de la pobreza es un fenómeno global del cual no escapa América Latina. Se estima que por cada 100 hombres viviendo en indigencia hay 128 mujeres que sufren la misma condición, y que por cada 100 hombres viviendo en pobreza hay 118 mujeres que viven en la misma circunstancia<sup>42</sup>. Esta situación de pobreza afecta su capacidad para gozar de su derecho a una vivienda adecuada y las expulsa a las afueras de la ciudad y a los barrios marginales o informales, que carecen de servicios e infraestructura adecuados, como acueductos y servicios de saneamiento. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las condiciones ambientales, el deterioro del entorno y los recorridos obligados sin condiciones mínimas de seguridad potencian el temor ante situaciones de violencia, afectan la autonomía de las mujeres y limitan sus posibilidades de inserción social. Además, la CIDH recalca que la precarización de la vivienda, que incluye condiciones de tugurización y hacinamiento, agrava la violencia en las relaciones intrafamiliares, lo cual desemboca en que las mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores no puedan apartarse de situaciones de extrema violencia (física, sexual, psicológica, económica)<sup>43</sup>.

La condición de pobreza afecta al acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene (WASH,

por sus siglas en inglés) apropiados, llevando incluso a situaciones de riesgo a las mujeres, niñas y niños que utilizan letrinas compartidas o espacios abiertos para defecar, dejándolos en situación de vulnerabilidad ante acciones de acoso, ataques, violencia y violación por encontrarse en lugares expuestos y en una situación de indefensión<sup>44</sup>. Sobre este tema también es importante recalcar que en los espacios en los que se encuentran los inodoros o letrinas deben considerar la higiene menstrual de las mujeres. Esto es importante tanto en el hogar como en las escuelas y lugares de trabajo, ya que la falta de instalaciones sanitarias apropiadas y separadas por sexo pueden incrementar la falta de asistencia a la escuela por parte de las niñas durante su menstruación, o dificultar

#### ACCESO AL AGUA EN HONDURAS

Unidas por la necesidad de acceder a agua saneada y preocupadas por los altos precios del agua, las mujeres en los barrios urbanos de bajos ingresos en Honduras, asumieron y gestionaron su propia expendedora de agua con licencia en puntos de venta. Como resultado se bajaron y fijaron los precios del agua, se dio empleo a tiempo parcial a las mujeres solteras pobres con hijos, y se usaron los excedentes del grupo para proyectos del barrio. Las mujeres de la zona también usaron su propio suministro de agua local para la generación de ingresos a través de la elaboración de cerveza, salones de té y una lavandería.

Fuente: CEPAL (2017)

la participación laboral de las mujeres mientras menstrúan o durante el embarazo<sup>45</sup>. De igual manera, la calidad del agua recibida, así como su saneamiento, continúan siendo temas de importancia en la región. Se estima que en el 2015, únicamente el 65 % de la población de América Latina y el Caribe tenía acceso a servicios de agua potable gestionados de forma segura, y que sólo un 22 % de la población en la región tenía acceso a servicios de saneamiento gestionados de dicha forma. Esto implica que 222 millones de personas en la región carecen de servicios de agua potable gestionados de forma segura, casi 89 millones de personas carecen de un servicio básico de saneamiento y 495 millones carecen de servicios gestionados de forma segura<sup>46</sup>.

Es importante reconocer que el aumento de la escasez de agua puede incrementar la competencia existente entre los usos destinados a fines domésticos, agrícolas e industriales, y que esta puede ir en detrimento de las poblaciones pobres y vulnerables<sup>47</sup>. Por lo tanto, se vuelve necesario asegurar que los procesos de gestión del agua incluyan procesos participativos y de levantamiento de información sobre las necesidades de diversos grupos sociales, de modo que estas agrupaciones, sean de mujeres, personas de diversas etnias, etc., puedan articular sus demandas y participar activamente en la búsqueda e implementación de soluciones que aseguren un acceso real y permanente a fuentes de agua para consumo humano, así como para apoyar actividades productivas.

Así mismo, las consideraciones de género en cuanto al manejo del recurso hídrico se encuentran

ligadas a la tenencia de la tierra y al valor que se le da a la participación de las mujeres en el sector. Por ejemplo, a escala mundial, las tierras con acceso a sistemas de irrigación por lo general son propiedad de hombres o trabajadas por hombres, mientras que las mujeres no disfrutaban de una posición tan ventajosa. Sin embargo, las brechas de género todavía pueden ser documentadas de mejor manera, ya que variables como la superficie irrigada, la fuente de agua utilizada y las técnicas de irrigación no son recopiladas de forma desagregada por sexo en los censos agropecuarios. De igual manera, los estudios sobre género y agua no necesariamente incluyen datos relacionados con el uso de agua para riego<sup>48</sup>. La tenencia y propiedad de la tierra también puede ser un factor que limite la participación de las mujeres en actividades o beneficios de la gestión del agua, puesto que tradicionalmente las mujeres ostentan menos títulos de propiedad que los hombres. Así, si los pagos por servicios ambientales (PSA) u otras actividades que incentiven la conservación de las cuencas toman como requisito la presentación de títulos de propiedad para beneficiarse de dichos esquemas, es posible que las mujeres queden relegadas de este tipo de oportunidades financieras.

Además, los roles sociales tienden a considerar la actividad de riego como una actividad masculina, lo cual conlleva a la invisibilización de las prácticas y contribuciones de las mujeres en este aspecto, o al desaliento en la participación de las mujeres en las asociaciones de manejo del recurso hídrico, tanto en áreas rurales como urbanas. Cuando las mujeres se unen a las actividades de las asociaciones de manejo del agua, sus labores son mayoritariamente voluntarias, por

41 WWAP (Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la UNESCO). 2019. *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás*. París, UNESCO. En: <https://es.unesco.org/water-security/wwap/wwdr/2019#download>

42 Montano, S. 2012. *La situación de las mujeres latinoamericanas*, El Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. En: [http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46199/15\\_SONIA\\_MONTA%C3%91O.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46199/15_SONIA_MONTA%C3%91O.pdf)

43 CIDH (2015). *Informe ante la CIDH sobre los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe*. Documento para la audiencia temática regional frente a la CIDH sobre satisfacción de los DDHH, en especial los DESC, en los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe. En: [https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales\\_CIDH.pdf](https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales_CIDH.pdf)

44 ACNUDH/ONU-Habitat/OMS (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos /Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos /Organización Mundial de la Salud). 2010. *The Right to Water*. Fact Sheet No 35. Ginebra, ACNUDH. En: [www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35en.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35en.pdf)

45 WWAP (Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la UNESCO). 2019. *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás*. París, UNESCO. En: <https://es.unesco.org/water-security/wwap/wwdr/2019#download>

46 Datos citados en UNESCO (2019). *No Dejar a Nadie Atrás. Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019*. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367304>

47 OHCHR (n.d.). *Climate Change and the Human Rights to Water and Sanitation*, Position Paper, p.2. En: [https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange\\_HRtWS.pdf](https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange_HRtWS.pdf)

48 Casas Varez, M. (2017). *La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América*. CEPAL. En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41101-la-transversalizacion-enfoque-genero-politicas-publicas-frente-al-cambio>



lo cual no reciben remuneración alguna por sus contribuciones, su participación tampoco se traduce necesariamente en control o poder de decisión sobre la ubicación, tecnología utilizada, costos y beneficios o provisión de los servicios de agua que ayudaron a construir<sup>49</sup>.

Las actividades de riego no son las únicas consideradas tradicionalmente como masculinas. El sector hídrico es visto como técnico, lo cual desalienta a las mujeres a unirse a su fuerza laboral, ya sea como profesionales o como técnicas (p. ej. fontaneras/plomeras, auditoras de agua). En la región latinoamericana se han visto esfuerzos por aumentar la participación de las mujeres en este sector. Por ejemplo, en México, el programa “Mujeres Plomeras” capacitó a 50 mujeres como fontaneras, específicamente para instalar equipos sanitarios innovadores, capaces de reducir el consumo de agua caliente, generando así una disminución tanto de energía como de agua. Estas 50 mujeres lograron prestar sus servicios a más de 15 000 hogares de escasos recursos en Ciudad de México, asegurando un ahorro estimado de 40 días de ingreso al año (aproximadamente USD 300) para estos hogares<sup>50</sup>.

### 2.3.2 Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto

El acceso al agua es fundamental para sostener las actividades humanas y asegurar la salud de las personas. La obtención de avances para la transversalización de la perspectiva de género en el sector hídrico requiere consistencia en las políticas y acciones, desde el diseño hasta su implementación y monitoreo. Dado que las mujeres y los hombres experimentan las realidades sociales de forma diferenciada y poseen responsabilidades diferentes en cuanto al

acceso y consumo del agua, de acuerdo con los roles sociales que moldean sus vidas, se vuelve indispensable identificar dichas diferencias, así como sus causas, para diseñar acciones que se acoplen a los contextos culturales en los que se desarrolla un proyecto de gestión del recurso hídrico. De ahí que sea necesario asegurar que los mapeos socioeconómicos para el levantamiento de líneas base contemplen información relevante de género y desagregada por sexo.

Además, se vuelve indispensable utilizar la información obtenida durante este mapeo para informar sobre el diseño de los planes de gestión de cuencas y la identificación de las estrategias para el uso y ahorro del agua. De igual manera, es necesario involucrar a mujeres y hombres en el diseño y monitoreo de los sistemas de información, así como sensibilizar a las instituciones encargadas del manejo del recurso hídrico sobre la necesidad de utilizar una perspectiva de género en el diseño, implementación y monitoreo de sus actividades. Además, es necesario identificar si el uso de estrategias de protección y manejo de recursos hídricos, tales como los PSA o el acceso a infraestructura verde, son diseñados para que puedan beneficiar a mujeres y hombres por igual. Elementos, todos estos, que serán brevemente explorados en las siguientes secciones.

en los cuales se desenvuelven, de manera que las intervenciones sugeridas por las políticas y planes de gestión del recurso hídrico puedan traducirse en la mejora de la situación económica de estas personas.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a recopilar información sobre las necesidades de diversos grupos sociales, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

### Diagnóstico para la gestión del agua

Parte del éxito de un proyecto depende del entendimiento del contexto social y económico en el cual se desarrolla. En el caso de los proyectos de gestión hídrica, es importante que la información que se recolecta como parte de la línea base del diseño sea desagregada por sexo (ver sección sobre información desagregada por sexo del ejercicio sobre indicadores). Esta línea base debe contener información que ayude a entender las diferencias entre mujeres y hombres, no solo en cuanto a los usos que le dan al agua, sino también en cuanto a los sectores productivos

Figura 16. Identificación de línea base con perspectiva de género para la gestión del agua

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Identificar grupos sociales y su acceso al agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existe una diferencia en cuanto al acceso al agua potable por parte de hogares con jefatura femenina/masculina?</li> <li>✓ En caso de la existencia de un acceso diferenciando entre mujeres y hombres, ¿es causado por las condiciones de género, etnia, por su condición económica o por una combinación de todas estas condiciones?</li> <li>✓ De haber acceso directo al agua, ¿es este un servicio continuo o interrumpido? ¿Existen diferencias entre hogares con jefatura femenina/masculina en este sentido?</li> <li>✓ ¿Cuales son las estrategias utilizadas para lidiar con la carencia o escases de agua? ¿Quién o quienes son responsables por recolectar, guardar, comprar o transportar este agua a la casa?</li> <li>✓ ¿La escases de agua impacta también la posibilidad de participar en actividades económicas? ¿Por qué razón? ¿Quién es la persona que lleva a cabo esas actividades?</li> <li>✓ En caso de tener acceso al agua, ¿tienen los hogares con jefatura femenina o masculina acceso a agua potable/de calidad? ¿Quién tiene acceso al agua que ha sido tratada para consumo humano?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar encuestas que permitan la recolección de información desagregada por sexo que capture datos económicos y de uso y acceso al agua</li> <li>• Identificar si el hay acceso a agua de calidad de forma permanente</li> <li>• Mapear el tipo de actividades económicas realizadas por mujeres y hombres, y la cantidad y calidad de agua que requieren para ellas</li> <li>• Incluir en el análisis de grupos clave las reflexiones sobre las encuestas de acceso al agua y posibles tecnologías que aumenten el acceso al agua o hagan su uso más eficiente</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

49 Rico, M.N. (2009). *Desigualdad de Género en el uso, el manejo y el control del agua. Un reto para las políticas públicas y el desarrollo sostenible*. Curso “Políticas para el uso sostenible del agua y prestación eficiente de servicios públicos vinculados a ella. Perspectivas desde la CEPAL” Santiago de Chile, 20 al 30 de abril de 2009. En: [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/35694/Nieves\\_Rico\\_Curso\\_AGUA.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/35694/Nieves_Rico_Curso_AGUA.pdf)

50 Berardi, F. (2015). *Mujeres plomeras contra el cambio climático. Hablemos de sostenibilidad y cambio climático*. BID. Blog. Marzo 27, 2015. En: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/mujeres-plomeras-contro-el-cambio-climatico/>

<p><b>Levantamiento de información de propiedad y vulnerabilidades</b></p>	<p>✓ ¿Se cuenta con un levantamiento de información de propiedad (sea vivienda o uso agrícola, forestal)? ¿Existe diferencias en cuanto a la titulación de propiedad por parte de mujeres y hombres en la zona identificada? ¿Entre personas de diferentes etnias?</p> <p>✓ En caso de hacerse un levantamiento de propiedades vulnerables (sea por sequía, inundación, deslizamientos), ¿existe diferencia en cuanto al riesgo en el que se encuentran aquellas propiedad de mujeres/hombres?</p> <p>✓ En caso de que los terrenos sean de aptitud forestal o que puedan ser dedicados a la rehabilitación de cuencas,</p> <p>✓ En caso de que los terrenos sean de aptitud forestal o que puedan ser dedicados a la rehabilitación de cuencas, ¿cuentan mujeres y hombres con títulos de propiedad que demuestren los derechos que poseen sobre estas tierras?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el traslape de información de tenencia o propiedad de la tierra con información de género para identificar patrones de vulnerabilidades y diseñar actividades específicas para contrarrestar estas vulnerabilidades</li> <li>• Desarrollar intervenciones diferenciadas para atender vulnerabilidades identificadas por género o grupos étnicos determinados</li> <li>• Identificar la posibilidad de apoyar procesos de titulación u otro tipo de reconocimiento para la tenencia de la tierra para aumentar el acceso a beneficios por parte del proyecto</li> </ul>
<p><b>Mapeo espacial de actividades de uso y sitios de conservación</b></p>	<p>✓ ¿Se cuenta con un levantamiento y ubicación geográfica de los lugares en los cuales mujeres y hombres llevan a cabo sus actividades económicas?</p> <p>✓ ¿Coinciden los pozos o lugares identificados para conservación/restauración con los lugares en los cuales tradicionalmente se extrae agua para consumo de las personas de comunidades aledañas?</p> <p>✓ ¿Se han identificado las necesidades de riego por parte de mujeres y hombres? O ¿para apoyar otras actividades económicas?</p> <p>✓ ¿Se han identificado lugares para la recarga acuífera o de importancia para la conservación, con el apoyo de mujeres y hombres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualizar dentro de las cuencas, las áreas de producción y necesidades de riego</li> <li>• Identificar las áreas de conservación dentro de una cuenca, de forma participativa y atendiendo a las prioridades de mujeres y hombres</li> <li>• Identificar previamente posibles conflictos por uso de agua</li> </ul>
<p><b>Identificación de percepciones y necesidades por parte de mujeres y hombres</b></p>	<p>✓ ¿Se ha tomado en cuenta las necesidades de uso, capacidad de las tecnologías que faciliten el acceso a o que apoyen un uso eficiente del agua sugeridas para el uso por parte de mujeres y hombres?</p> <p>✓ ¿Se conoce la reacción, ya sea apertura o rechazo, por parte de mujeres y hombres para utilizar las tecnologías eficientes consideradas?</p> <p>✓ ¿Qué tan costosas son estas tecnologías? Su información, ¿es accesible o entendible por mujeres y hombres?</p> <p>✓ ¿Qué tan accesible es la reparación de estas tecnologías eficientes? ¿Tienen las mujeres y los hombres acceso a este tipo de información? ¿Es este un tema que pueda afectar su anuencia a utilizar estas tecnologías?</p> <p>✓ En caso de proponerse medidas de infraestructura, ¿qué tan onerosas son estas medidas? ¿Se cuenta con apoyo (económico, en especie) para hogares en situación de vulnerabilidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las tecnologías de gestión y uso eficiente del agua que sean apropiadas a las necesidades y percepciones de mujeres y hombres</li> <li>• Identificar posibles barreras de acceso (costo de equipos, acceso a financiamiento, conocimiento) a tecnologías que puedan hacer el agua más accesible, o su uso más eficiente, por parte de mujeres y hombres</li> <li>• Identificar apoyos requeridos para mejorar la infraestructura de las viviendas de acuerdo con los ingresos familiares</li> </ul>

**Gestión del agua**

Las actividades para desarrollar los planes de gestión de cuencas y del recurso hídrico se encuentran ligadas a la identificación de información mediante el levantamiento de líneas base sobre los grupos sociales y productivos a ser beneficiados (arriba en sección de mapeo), así como a la creación de espacios para la participación de las mujeres y las asociaciones que las representan. No obstante, hay elementos que pueden ser de particular interés relacionados

con el proceso de diseño y priorización de sectores y sobre el impacto buscado a través de los instrumentos regulatorios.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para incluir la perspectiva de género en el desarrollo de los planes de gestión del recurso hídrico, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 17.** Gestión del agua con perspectiva de género para la gestión del agua

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p><b>Identificación de sectores a ser beneficiados</b></p>	<p>✓ ¿Cuál es la escala de las empresas o emprendimientos a los que se desea apoyar con un mejor acceso o calidad de agua suministrada?</p> <p>✓ ¿Se ha tomado en cuenta la demanda de agua por parte de las zonas residenciales, incluyendo los asentamientos informales?</p> <p>✓ ¿Qué tipo de servicios o tarifas es posible brindar a quienes viven en la informalidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar un balance en cuanto a la priorización de los sectores económicos, atendiendo tanto a sectores empresariales como residenciales</li> <li>• Asegurar que los marcos regulatorios provean oportunidades para que los hogares, sobre todo aquellos de escasos recursos, puedan beneficiarse de un mejor acceso al agua (en cantidad y calidad)</li> </ul>
<p><b>Estrategias relacionadas con cambios en las tarifas, uso de medidores para consumo de agua e impacto a nivel de gastos familiares</b></p>	<p>✓ ¿Qué tipo de medidas de ahorro del consumo de agua pueden ser implementadas? ¿Cuáles son accesibles económicamente para hogares con jefatura femenina/masculina?</p> <p>✓ ¿Cuál es el cambio generado en el consumo debido a un aumento en las tarifas de agua? ¿Es posible evitar que las tarifas impacten negativamente a las familias de escasos recursos?</p> <p>✓ ¿Cuentan las mujeres y los hombres de las comunidades meta con conocimientos suficientes para interpretar la información incluida en los recibos de agua?</p> <p>✓ ¿Cuentan mujeres y hombres con un conocimientos para dar lectura al consumo de agua en los medidores? O ¿es posible traslapar el prepagado del servicio de agua al consumo mínimo necesario para sus familias?</p> <p>✓ En caso de establecerse cobros mensuales por servicio de agua, ¿cuentan las familias con ingresos periódicos o constantes para cubrir los gastos de consumo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar estrategias de ahorro compatibles con costumbres de mujeres y hombres y/o con su poder adquisitivo</li> <li>• Diseñar estructuras tarifarias que no perjudiquen a los sectores económicamente más desprotegidos</li> <li>• Diseñar campañas de capacitación sobre lectura de medidores y recibos por consumo tomando en cuenta las características de alfabetización y conocimiento matemático de las personas del grupo meta</li> <li>• Diseñar campañas de alfabetización financiera para apoyar a las familias a planificar sus gastos, incluidos los relacionados con cobros mensuales de agua</li> </ul>

<p>Estrategias relacionadas con la construcción de infraestructura e introducción de tecnologías</p>	<p>✓ ¿Qué tipo de infraestructura (tuberías, construcción de servicios sanitarios, tanques séptico, literas ecológicas, etc.) es necesaria para asegurar el acceso al agua potable en hogares con jefatura femenina/masculina?</p> <p>✓ ¿Qué tipo de estructura financiera es la más acorde para facilitar la inversión en estas obras de construcción por parte de las familias meta? ¿Existe diferencia de acuerdo a su jefatura (femenina/masculina) o etnia a la que pertenecen?</p> <p>✓ Si se desea introducir infraestructura verde, ¿es este tipo de intervención comprendido o deseado por mujeres y hombres? ¿Pueden surgir conflictos con mujeres/hombres de la comunidad por uso de terrenos, accesos a agua debido a estas intervenciones?</p> <p>✓ ¿Se piensa introducir algún tipo de tecnología eficiente en su uso del agua? ¿Es su costo asequible para mujeres y hombres?</p> <p>✓ En caso de pensar en instrumentos para la inversión o financiación de tecnologías, ¿se han tomado en cuenta las posibles barreras que mujeres y hombres puedan tener para acceder a ese financiamiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar posibles barreras para la aceptación de propuestas de construcción (económicas, preconcepciones) e incluir respuestas a estas barreras en las actividades de implementación</li> <li>• Identificar la necesidad de subsidios, préstamos, apoyos en especie (mano de obra, materiales) para la construcción de infraestructura</li> <li>• Identificar posibles barreras para la aceptación de tecnologías eficientes</li> <li>• Identificar medidas correctivas para asegurar la obtención de financiamiento con el fin de mejorar el acceso al agua por parte de mujeres y hombres, así como las [micro] empresas que lideran.</li> </ul>
<p>Acceso a pago por servicios ambientales y actividades de conservación de cuencas</p>	<p>✓ ¿Se relaciona el pago de servicios ambientales con la titularidad de la tierra? De ser así, ¿cuentan las mujeres y los hombres con títulos de propiedad o son co-propietarios de tierras beneficiarias?</p> <p>✓ ¿Poseen las mujeres y los hombres cuentas bancarias y son estas un requisito para recibir pagos por servicios ambientales?</p> <p>✓ ¿Se cuenta con estructuras comunitarias para recibir pagos por servicios ambientales? ¿Es posible destinar estos fondos a actividades o inversiones de interés para mujeres y hombres de la comunidad?</p> <p>✓ Si se llevan a cabo actividades de regeneración y conservación (cuido de semillas, viveros, plantación, construcción de infraestructura verde), ¿se reconoce económicamente el aporte de mujeres y hombres a estas actividades? ¿Reciben una misma paga por la misma labor?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar requisitos para pago por servicios ambientales que permitan reconocer titularidad y tenencia de la tierra, de forma que mujeres y hombres puedan beneficiarse de forma equitativa de este mecanismo</li> <li>• Diseñar y apoyar procesos participativos de decisión para asegurar que los intereses de mujeres y hombres reciban financiación de fondos de pago por servicios ambientales comunitarios</li> <li>• Asegurar una remuneración igualitaria como reconocimiento a las labores de conservación de mujeres y hombres</li> </ul>
<p>Recursos económicos y humanos</p>	<p>✓ ¿Se identifican actividades de género en el marco de gestión del recurso hídrico?</p> <p>✓ ¿Se acompañan estas actividades con un componente presupuestario que asegure la implementación de las actividades?</p> <p>✓ ¿Se identifica a la persona o instancia gubernamental responsable de velar por la implementación de las actividades de género incluidas en el marco regulatorio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que se cuenta con financiamiento para llevar a cabo las actividades de género</li> <li>• Identificar a la persona o jerarca responsable por la implementación de las actividades de género</li> </ul>

### Participación de mujeres y hombres en actividades económicas ligadas al uso del agua

Los roles de género tienden a influir en la forma en que las personas percibimos ciertas labores, de modo que algunas son consideradas típicamente femeninas o masculinas. El sector hídrico es un sector en el cual tradicionalmente se ha visto una mayor participación masculina como parte de la fuerza laboral. Sin embargo, el avance del entendimiento de que no hay labores específicas para cada género junto con la implementación de medidas para incentivar la participación femenina puede abrir la oportunidad para que un mayor número de mujeres tengan un acceso más equitativo a estas oportunidades laborales.

Las siguientes figuras presentan una serie de sugerencias que pueden ayudar a las organizaciones a identificar formas para aumentar la participación, sobre todo de las mujeres, en la provisión de servicios en actividades relacionadas con el uso y el acceso al agua.

### Participación de las mujeres en procesos de gestión del agua

Como se mencionara en la primera sección de esta guía, los foros de discusión o comisiones de gestión de recursos (sean hídricos, forestales, etc.) suelen ser vistos como espacios de liderazgo mayoritariamente masculinos. Si bien las preguntas guía y ejemplos de actividades incluidas

Figura 18. Participación de las mujeres en la cadena de valor del agua

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p>Participación de las mujeres en la cadena de servicios de acceso al agua</p>	<p>✓ Se sabe si existe algún tipo de estereotipo que limite la participación de las mujeres en actividades típicas del sector, como: ser plomeras, ingenieras, productoras o vendedoras de tecnologías para el ahorro de agua?</p> <p>✓ ¿Es posible identificar actividades económicas o nuevas fuentes laborales ligadas al diseño o instalación de tecnologías para uso eficiente del agua?</p> <p>✓ ¿Se han identificado cuotas para aumentar la participación de las mujeres en el sector hídrico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios con centros técnicos de aprendizaje para diseñar cursos especialmente dedicados a capacitar a las mujeres en temas de técnicos</li> <li>• Diseñar un sistema de reclutamiento que busque activamente integrar más mujeres en los nuevos servicios o labores</li> <li>• Mostrar con evidencias que las mujeres pueden desempeñar las mismas labores que los hombres y comunicar estos resultados</li> <li>• Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para reducir/eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres</li> </ul>
<p>Participación de las mujeres en las instituciones de toma de decisiones en el sector hídrico</p>	<p>✓ ¿Se conoce cuál es la proporción de mujeres/hombres que laboran en el hídrico y los cargos que desempeñan?</p> <p>✓ ¿Cuáles son las barreras que las mujeres/hombres deben superar para mantenerse en el sector? ¿Para ascender en sus carreras?</p> <p>✓ ¿Se le da igual importancia a las sugerencias y comentarios de las mujeres/hombres a la hora de tomar decisiones en el sector?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar políticas de recursos humanos que permitan la inserción y retención de mujeres y hombres en el sector</li> <li>• Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres en el sector</li> <li>• Incentivar pasantías para que las mujeres conozcan más sobre el sector hídrico</li> </ul>

en esa sección son apropiadas para su contexto, también es posible identificar algunos elementos adicionales y de interés particular para los proyectos de gestión de riesgo.

como acciones correctivas, para incrementar la participación de las mujeres en foros de diálogo político y en los comités de gestión de riesgo, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar información sobre posibles barreras, así

**Figura 19.** Participación de las mujeres en procesos de gestión del agua

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Participación de las mujeres en los Comités de Gestión del Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se ha incluido la participación de grupos de base de mujeres (de diferentes etnias o edades) en las discusiones nacionales o locales para la identificación de necesidades, acceso a y uso del agua?</li> <li>✓ ¿Cuentan las mujeres u otros grupos sociales con conocimientos suficientes sobre el manejo del agua para sentirse seguras y opinar en las reuniones de los comités de agua?</li> <li>✓ ¿Se ha invitado a que representantes de estas organizaciones se integren al comité (nacional o local) de gestión del agua?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con la participación de representantes del ministerio de la mujer y/o de salud en estos comités de gestión?</li> <li>✓ ¿Cuentan las personas que representan a las organizaciones de mujeres, personas con discapacidad, representantes indígenas o de otras etnias con el mismo poder de decisión que otras personas miembro de estos comités?</li> <li>✓ ¿Participan las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en estos comités?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a organizaciones o asociaciones de mujeres, personas de diferentes etnias, jóvenes o discapacitadas a formar parte de los comités de gestión del agua</li> <li>• Identificar la necesidad de nivelar conocimientos para asegurar la participación informada de las mujeres y otros grupos de personas en los comités de gestión</li> <li>• Incluir la participación de ministerios o secretarías encargados de temas de inclusión social</li> <li>• Invitar activamente a las mujeres a postularse a puestos de decisión o coordinación dentro de los comités de gestión del agua locales (o en aquellos en los cuales la participación no esté determinada por afiliación institucional)</li> </ul>
Desarrollo de planes comunitarios de gestión del agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son las prioridades, necesidades y preocupaciones de mujeres y hombres en la comunidad con respecto al acceso, uso y control del agua?</li> <li>¿Se han identificado los riesgos climáticos experimentados por mujeres / hombres?</li> <li>¿Las actividades propuestas incrementan de alguna manera la carga laboral de las mujeres o sus vulnerabilidades?</li> <li>¿Se toma en cuenta a grupos vulnerables y la identificación de acciones que no les dañen?</li> <li>¿Es posible diseñar actividades de conservación de cuencas que generen beneficios comunitarios?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir actividades que reflejen las prioridades y preocupaciones de mujeres y hombres de la comunidad con respecto al agua</li> <li>• Crear espacios de participación seguros para mujeres y hombres</li> <li>• Identificar actividades no tradicionales en las cuales se pueda involucrar a las mujeres, sin que estas sean expuestas a represalias sociales</li> <li>• Incluir, de ser necesario, actividades para incrementar el acceso a recursos por parte de las mujeres u hombres que no tengan igual acceso a ellos</li> </ul>

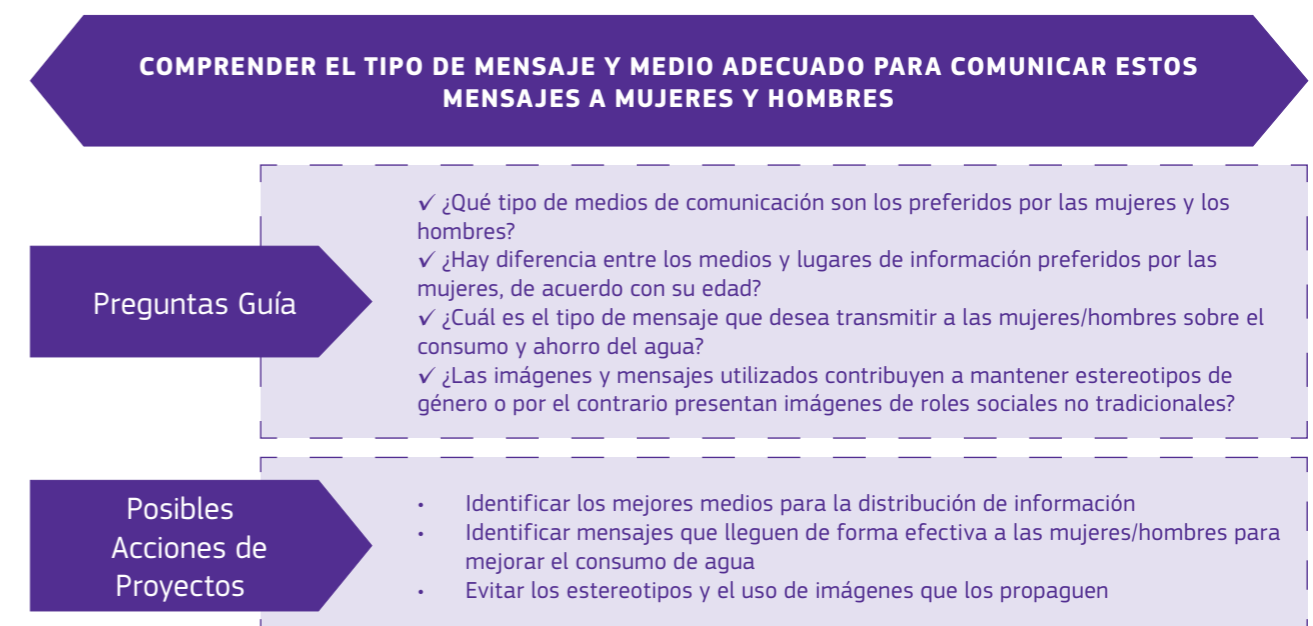
### Campañas de comunicación para incentivar la eficiencia en el uso del agua

beneficios generados para mujeres y hombres y sus percepciones sobre nuevas tecnologías puede facilitar la aceptación de estas medidas.

Las campañas de comunicación pueden ser un instrumento importante, tanto para explicar los beneficios del cambio de actitudes relacionadas con el consumo del agua como para diseminar información sobre estrategias o tecnologías que reduzcan su consumo. Una campaña de comunicación basada en la identificación de los

La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a tomar en cuenta el tipo de mensaje con el que se consigue apoyar la difusión de información sobre el consumo de agua.

**Figura 20.** Comunicando la gestión del agua con perspectiva de género



### 2.3.3 Recursos bibliográficos utilizados

ACNUDH/ONU-Habitat/OMS (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos/Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos/Organización Mundial de la Salud) 2010. *The Right to Water*. Fact Sheet No 35. Ginebra, ACNUDH. En: [www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35en.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35en.pdf)

Berardi, F. (2015). *Mujeres plomeras contra el cambio climático. Hablemos de sostenibilidad y cambio climático*. BID. Blog. Marzo 27, 2015. En: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/mujeres-plomeras-contr-o-el-cambio-climatico/>

Casas Varez, M. (2017). *La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América*. CEPAL. En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41101-la-transversalizacion-enfoque-genero-politicas-publicas-frente-al-cambio>

CIDH (2015). *Informe ante la CIDH sobre los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe*. Documento para la audiencia temática regional frente a la CIDH sobre satisfacción de los DDHH, en especial los DESC, en los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe. En: [https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales\\_CIDH.pdf](https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales_CIDH.pdf)

Montano, S. (2012). *La situación de las mujeres latinoamericanas. El Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*. En: [http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46199/15/SONIA\\_MONTA%3%910.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46199/15/SONIA_MONTA%3%910.pdf)

OHCHR (n.d.). *Climate Change and the Human Rights to Water and Sanitation*. Position Paper, p.2. Disponible. En: [https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange\\_HRtWS.pdf](https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange_HRtWS.pdf)

Rico, M.N. (2009). *Desigualdad de género en el uso, el manejo y el control del agua. Un reto para las políticas públicas y el desarrollo sostenible*. Curso "Políticas para el uso sostenible del agua y prestación eficiente de servicios públicos vinculados a ella. Perspectivas desde la CEPAL". Santiago de Chile, 20 al 30 de abril de 2009. En: [At: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/35694/Nieves\\_Rico\\_Curso\\_AGUA.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/35694/Nieves_Rico_Curso_AGUA.pdf)

UNESCO (2019). *No Dejar a Nadie Atrás. Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019*. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367304>

UNICEF (2016). *Collecting water is often a colossal waste of time for women and girls*. Comunicado de prensa. Agosto 29, 2016. En: [https://www.unicef.org/media/media\\_92690.html](https://www.unicef.org/media/media_92690.html)

WHO/UNICEF (2017). *Progress on Drinking Water, Sanitation and Hygiene. 2017 Update and SDG baseline*. WHO, UNICEF. En: <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/258617/9789241512893-eng.pdf;jsessionid=DBC7DB4BCBF8EC3316B6EA2955BDB59?sequence=1>

WWAP (Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la UNESCO) (2019). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás*. París, UNESCO. En: <https://es.unesco.org/water-security/wwap/wwdr/2019#download>



## Perspectiva de Género en la Gestión de Riesgo y Desastres



### 2.4 Perspectiva de Género en la Gestión de Riesgo y Desastres

#### 2.4.1 Elementos de género a tener en cuenta

La variabilidad climática aumenta la presión sobre los ambientes naturales y humanos, así como la probabilidad de sufrir desastres. Estas amenazas climáticas ha evidenciado la alta vulnerabilidad en la que vive un gran número de personas en América Latina y el Caribe, lo que hace necesario mejorar la planificación para el desarrollo, de forma que esta esté ligada a oportunidades económicas, cohesión social y de gestión ambiental, basadas en la igualdad de oportunidades<sup>51</sup>.

En este contexto, es importante reconocer que las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, experimentan los desastres de forma diferente. Ejemplo de lo anterior es que las mujeres, las niñas y los niños tienen 14 veces mayor probabilidad de morir como consecuencia de desastres que los hombres<sup>52</sup>. Las razones para que se plantee esa desproporción en cuanto a vulnerabilidades pueden ser variadas, desde normas sociales y culturales que desalientan a

las niñas y mujeres a aprender a nadar o a subirse a los árboles, a la falta de acceso a sistemas de alerta temprana o a los medios (televisión, radio, teléfonos celulares) por los cuales se transmite esta información, pasando, incluso, por el tiempo de demora de las mujeres que emplean en la preparación para la evacuación (que incluye reunir a sus niñas y niños y las pertenencias para cubrir las necesidades básicas de sus familias durante y después del periodo de evacuación). Las restricciones de movilidad, que determinan las posibilidades de evacuación temprana, también pueden tener raíces culturales; por ejemplo, un estudio en Honduras, luego del huracán Mitch, reveló que las mujeres no pudieron evacuar a tiempo con sus familias porque no contaban con el permiso expreso de sus parejas para salir de casa<sup>53</sup>. Por su parte, los hombres tienden a morir en mayor número que las mujeres durante las operaciones de rescate, ya que se espera que sean ellos quienes tomen riesgos y se encarguen de las operaciones peligrosas.



51 Zulaika, J. (2017) *Género y recuperación ante desastres*. UNDP. En: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/genero-y-recuperacion-ante-desastres.html>

52 Peterson (2007) citado por IUCN (n.d.) *Disaster and gender statistics*. Factsheet. En: [https://www.unisdr.org/files/48152\\_disasterandgenderstatistics.pdf](https://www.unisdr.org/files/48152_disasterandgenderstatistics.pdf)

53 Datos citados en COMMCA/SICA (2018) *Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) PRIEG/SICA 2014-2025*. Segunda Edición. Secretaría Técnica de la Mujer para el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM/COMMCA/SICA). En: [https://www.sica.int/documentos/politica-regional-de-igualdad-y-equidad-de-genero-prieg\\_1\\_83591.html](https://www.sica.int/documentos/politica-regional-de-igualdad-y-equidad-de-genero-prieg_1_83591.html)

De igual manera, un estudio de 141 países afectados por desastres entre 1981 y 2002 muestra que estos tienen mayor impacto en la expectativa de vida de las mujeres, pues ellas mueren en edades más tempranas que los hombres durante los desastres<sup>54</sup>. El estudio también muestra que existe una correlación entre la fuerza del desastre y los impactos sufridos por las mujeres, dado que a mayor fuerza del fenómeno, mayor será el impacto en la expectativa de vida de las mujeres<sup>55</sup>.

Los eventos naturales nos recuerdan la importancia de considerar los impactos diferenciados sobre mujeres y hombres, así como sobre grupos que pueden tener vulnerabilidades específicas (por ejemplo, personas con discapacidad, adultas mayores, infantes, etc.). Los desastres suelen traer consigo cargas adicionales sobre las mujeres y las niñas, que tradicionalmente son responsables de realizar el trabajo doméstico no remunerado (cuido de personas de la familia, recolección de agua o leña, preparación de alimentos, etc.)<sup>56</sup>. Además, la probabilidad de que las mujeres se conviertan en víctimas de violencia aumenta como consecuencia de los desastres. Esta violencia puede ser tanto intrafamiliar, donde la violencia es una forma de descargar presiones o frustraciones, como violencia sexual, sufrida a manos de otros individuos en los refugios<sup>57</sup>.

Los desastres también pueden aumentar la pobreza, al reducirse las oportunidades de las personas para continuar asistiendo a la escuela o participando en procesos de toma de decisiones. Dado que las brechas de género y las inequida-

des sociales arrojan como resultado que las mujeres poseen menor acceso a diversos recursos, el efecto de los desastres es que estos aumentan todavía más las vulnerabilidades de las mujeres, pues reducen aún más este acceso a los recursos<sup>58</sup>.

Ejemplo de lo anterior son los impactos del huracán Iván en los medios de subsistencia de las mujeres de Granada, Jamaica y Venezuela; puesto que este destruyó el 100 % del cultivo de nuez moscada, actividad tradicionalmente femenina. El huracán no solo las dejó sin su única fuente de ingresos, sino que también evidenció la forma en la cual la falta de educación escolar y de conocimientos o habilidades adicionales dificultó su inserción en otras áreas productivas<sup>59</sup>.

Vale recalcar que los desastres, particularmente sequías e inundaciones, también tienen efectos importantes sobre la producción agrícola. En el

#### IGUALDAD DE GÉNERO Y SENDAI

El Acuerdo de Sendai, firmado en el 2015, reconoce la necesidad de incorporar la perspectiva de género en políticas y programas para la reducción de riesgos de desastres.

“La participación de las mujeres es fundamental para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres con perspectiva de género; es necesario que se adopten medidas de creación de capacidad con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación ante los desastres y de desarrollar su capacidad para asegurar medidas alternativas de vida en situaciones post-desastres”

Marco de Sendai - Párrafo 36 (a) i

caso del Caribe, FAO estima que aproximadamente 50 % de los alimentos de consumo doméstico son producidos por familias. Los eventos climáticos provocan una reducción importante en la productividad agraria esto afecta necesariamente en la disponibilidad de alimentos, lo cual incrementa la malnutrición familiar, que afecta particularmente a niñas y niños pequeños, y a mujeres embarazadas o en período de lactancia, que requieren mayores nutrientes por sus condiciones específicas. Las sequías y la consecuente salinización de mantos acuíferos también pueden afectar la salud de las mujeres embarazadas, pues hay estudios que demuestran la correlación entre la salinización de fuentes de agua y el aumento en la incidencia de preeclampsia y eclampsia en las mujeres<sup>60</sup>.

A pesar de lo anterior, la gestión de riesgos y de desastres puede no solo reducir las vulnerabilidades de las mujeres, sino también reconocer el papel que pueden tener en el aumento tanto de su resiliencia como en la de sus comunidades. Ejemplo de cómo una buena gestión de riesgos puede ayudar a cambiar paradigmas es la iniciativa “Trabajo a cambio de dinero”, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Perú. Esta iniciativa ha prestado apoyo a 250 mujeres para que reconstruyan la economía y las comunidades costeras afectadas por el fenómeno de El Niño. Además, el programa asistió a mujeres jefas de hogar para que pudieran tener empleos temporales removiendo escombros en casas y construcciones comunales (como centros de salud o escuelas) para reactivar la economía local y familiar<sup>61</sup>.

De igual manera, un proceso de gestión de riesgo que implemente una perspectiva de género puede ser más efectivo y aumentar la resiliencia de mayor número de personas en una localidad determinada. Por ejemplo, en vista de que las

mujeres tienden a priorizar actividades para mejorar la calidad de vida de las comunidades (p. ej. educación o capacitaciones) así como la atención a las personas más vulnerables (niñas, niños, personas adultas mayores o con discapacidades), mientras que los hombres tienden a centrarse en respuestas para agricultura e infraestructura<sup>62</sup>, un plan de gestión de riesgo que tome en cuenta las prioridades de ambos está capacitado para obtener un panorama global de las vulnerabilidades y estrategias de resiliencia apropiadas para el contexto en el que se trabaja. De igual manera, el desarrollo de un proceso que asegure la participación efectiva de las mujeres en las instancias de toma de decisiones sobre el manejo de desastres, genera la oportunidad de que sus preocupaciones y puntos de vista sean incorporados a la planificación de actividades para aumentar la resiliencia.

#### 2.4.2 Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto

La obtención de avances en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres requiere consistencia en las acciones, desde el diseño hasta su implementación y monitoreo. Dado que las mujeres y los hombres experimentan las realidades sociales de forma diferenciada e interactúan también de forma diversa con los recursos naturales, se vuelve indispensable identificar dichas diferencias y sus causas para diseñar acciones que se acoplen a los contextos culturales en los que se desarrolla un proyecto, a la vez que se busca generar el mayor número de oportunidades para el desarrollo de las mujeres y los hombres de una comunidad determinada. De ahí que sea necesario asegurar que los mapeos socioeconómicos para el levantamiento de líneas base y mapeo de riesgos contemplen información relevante de género y desagregada por sexo.

54 Neumaye, E. and Plümper, T. (2007). *The gendered nature of natural disasters: the impact of catastrophic events on the gender gap in life expectancy, 1981–2002*. Annals of the Association of American Geographers, 97 (3). pp. 551–566. En: [http://eprints.lse.ac.uk/3040/1/Gendered\\_nature\\_of\\_natural\\_disasters\\_\(LSERO\).pdf](http://eprints.lse.ac.uk/3040/1/Gendered_nature_of_natural_disasters_(LSERO).pdf)

55 Ibid.

56 Zulaika, J. (2017). *Género y recuperación ante desastres*. UNDP. En: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/genero-y-recuperacion-ante-desastres.html>

57 PNUD (2010). *Género y desastres*. En: [https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/guatemala---reduccion-genero--\(1\).pdf](https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/guatemala---reduccion-genero--(1).pdf)

58 Ibid.

59 FAO (n.d.). *FAO Promueve integrar la igualdad de género en la gestión del riesgo de desastres en el Caribe*. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/888965/>

60 Khan, A. et al. (2014). *Salinity in drinking water and the risk of (pre) eclampsia and gestational hypertension in Coastal Bangladesh: A Case-Control Study*. Vol 9 (9), PLoSOne. En: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4182542/>

61 PNUD Perú (2017). *Trabajando por la recuperación*. En: <https://pnudperu.exposure.co/trabajando-por-la-recuperacion>

62 Zorn, R (2015). *Women have a role in disaster risk reduction*. UNDP. En: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/blog/2015/3/9/In-Lao-PDR-women-have-a-role-in-Disaster-Risk-Reduction-.html>

De igual manera, es importante que los proyectos incluyan la perspectiva de género en las diferentes intervenciones que llevan a cabo. La revisión de las propuestas de proyectos ha reflejado algunas actividades comunes o relevantes de los proyectos de gestión de desastres, incluyendo la identificación de riesgos que afectan a mujeres y hombres, y la identificación de posibles impactos de actividades de resiliencia sobre estos como parte de las actividades de línea base de los proyectos. Además, es importante reconocer la forma en que los sistemas de alerta temprana identifican las preferencias y necesidades de comunicación de mujeres y hombres de los grupos meta, la forma en que los roles sociales y de género pueden influir en las oportunidades de creación de capacidades de mujeres y hombres, así como en su participación en el diseño e implementación de políticas y planes de gestión de riesgo. Elementos, todos estos, que serán brevemente explorados en las siguientes secciones..

### Contexto del proyecto y mapeo de riesgos

Parte del éxito de un proyecto depende del entendimiento del contexto social y económico en el cual se desarrolla. En el caso de los proyectos de gestión de desastres, es importante que la información desagregada por sexo que se recolecta como parte de la línea base del proyecto (ver sección sobre información desagregada por sexo del ejercicio sobre indicadores) genere información suficiente para identificar a los grupos más vulnerables dentro de la localidad en la que se lleven a cabo estas actividades.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a recopilar información sobre las vulnerabilidades de diversos grupos sociales, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

Figura 21. Levantamiento de línea base sobre riesgos y vulnerabilidad con enfoque de género

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Identificar grupos sociales vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿De qué forma afectan los fenómenos climáticos las actividades productivas de mujeres y hombres?</li> <li>✓ ¿De qué forma afectan los fenómenos climáticos el desplazamiento de mujeres y hombres? ¿Qué impacto tiene esto sobre el acceso a servicios de salud?</li> <li>✓ ¿Existen impactos sentidos de mayor forma por personas con discapacidades físicas?</li> <li>✓ Cuando se llevan a cabo los estudios de vulnerabilidad por sector productivo, ¿se toman en cuenta todas las escalas de producción, incluyendo micro empresas o actividades informales? ¿Se recopila esta información de forma desagregada por sexo y etnia?</li> <li>✓ En caso de que se den fenómenos de migración, ¿cuáles son las vulnerabilidades a las que se exponen las personas que migran? ¿Cuáles aquellas de las personas que se quedan en la localidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar encuestas que permitan la recolección de información desagregada por sexo, etnia, edad y que capturen otros elementos que pueden aumentar la vulnerabilidad de las personas</li> <li>• Incluir en el análisis de vulnerabilidad sectorial las actividades llevadas a cabo por pequeños emprendedores o que se realicen para consumo propio (ej. agricultura) y desagregar esta información por sexo</li> <li>• Incluir datos sobre migraciones e identificar medidas que reduzcan las (nuevas) vulnerabilidades de diversos grupos sociales en los planes de gestión de riesgo</li> <li>• Tomar en cuenta el impacto que tienen las poblaciones migrantes en el desarrollo de procesos de capacitación para asegurar que mujeres y hombres tienen igual acceso a nuevas formas de producción o conocimientos</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

Mapeo de impactos sobre la nutrición y la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen diferencias entre el acceso a alimentos o medicinas por parte de mujeres y hombres? ¿Son estas diferencias causadas o incrementadas por su condición étnica, edad, o por discapacidades físicas o mentales?</li> <li>✓ ¿Existen jerarquías sociales o a nivel de hogar que prioricen la ingesta de alimentos a nivel de las personas que integran un núcleo familiar?</li> <li>✓ En caso de salinización de los mantos acuíferos, ¿existen mujeres embarazadas que sufran de preclamsia u otras complicaciones durante el embarazo como resultado del consumo de agua salinizada?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de actividades físicas y/o productivas llevan a cabo mujeres y hombres que exijan mayor hidratación o resguardo del sol en tiempos de sequía?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir actividades que busquen incrementar la ingestión de alimentos nutritivos para mujeres y hombres de todas las edades en los planes de gestión de riesgo</li> <li>• Establecer programas de atención prenatal y cuidado materno que prevean impactos negativos sobre la salud de las mujeres embarazadas</li> <li>• Identificar la necesidad de desarrollar campañas de prevención o información sobre la hidratación adecuada en tiempos de sequía o bajo altas temperaturas</li> </ul>
Mapeo de pérdidas materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de actividades no remuneradas o de subsistencia son llevadas a cabo por mujeres y hombres? ¿Cómo se ven estas afectadas por las sequías o inundaciones?</li> <li>✓ ¿A qué tipo de actividades productivas se dedican las mujeres? ¿Los hombres?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de pérdidas sufren los hogares con jefatura femenina? ¿Qué tipo aquellas con jefatura masculina?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de recursos poseen las mujeres y los hombres para volver a sus actividades productivas luego de un desastre?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el tipo de actividades de subsistencia que deben ser tomadas en los planes de manejo de riesgo</li> <li>• Identificar la necesidad de establecer medidas diferenciadas para hogares afectados, dependiendo de si su jefatura es femenina o masculina</li> <li>• Adecuar el acceso a financiamiento o apoyo para reconstrucción o generación productiva de forma que se adecue a las necesidades de mujeres y hombres</li> </ul>
Mapeo de impactos sociales derivados del uso o manejo del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En caso de sequías, ¿se toma en cuenta las necesidades de irrigación para agricultura de subsistencia? ¿Se le pregunta a mujeres y hombres sobre las actividades que realizan?</li> <li>✓ En caso de reducción del caudal de los ríos, ¿se toma en cuenta la afectación para el transporte de personas? ¿Se mapea quienes pueden quedar en situaciones de inaccesibilidad en periodos de sequía?</li> <li>✓ ¿Afecta esta situación el acceso a servicios básicos de salud?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir el consumo de agua por parte de los hogares en el mapeo de necesidades (consumo humano y para producción)</li> <li>• Incluir en las actividades de mapeo de actores y actividades afectadas aquellas que afecten a las personas, sobretodo a las mujeres y hombres que viven en comunidades alejadas o cuya ruta de transporte usual sean los ríos</li> </ul>

Continúa en la siguiente página



<p><b>Consideraciones de género e infraestructura</b></p>	<p>✓ En caso de que las medidas de prevención involucren la construcción de infraestructura (canales, embalses, diques, etc.), ¿se toma en cuenta el impacto que estas actividades pueden tener sobre el acceso a los recursos naturales de los cuales dependen las mujeres y los hombres de una comunidad? ¿se analiza la manera en la cual las expropiaciones o las compensaciones por afectación a la propiedad privada o comunitaria pueden llevarse a cabo de forma equitativa? ¿Se analiza el impacto social que puede tener la introducción y permanencia de cuadrillas de construcción en una región determinada?</p> <p>✓ En caso de construcción de albergues, ¿se consulta con las mujeres y hombres las características deseadas para la infraestructura pre, durante y post emergencia?</p> <p>✓ ¿Se adecuan los refugios a las necesidades, condiciones de higiene y seguridad de las mujeres, de personas de diversas edades o con discapacidades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que los proyectos de infraestructura cuenten con la asesoría y trabajo de personas expertas en género e inclusión social para llevar a cabo el mapeo de impactos, y asegurar que estos sean debidamente reflejados en los planes de compensación</li> <li>• Tomar en cuenta las necesidades de las personas de diversas edades y capacidades físicas, de forma tal que los albergues sean seguros y accesibles</li> <li>• Dotar a los albergues con servicios sanitarios, iluminación, espacios para preparar alimentos y mantener espacios para familias, de forma tal que las mujeres, niñas y niños se sientan seguros</li> </ul>
---	---	--

**Sistemas de alerta temprana**

Las actividades para desarrollar los sistemas de información temprana se encuentran íntimamente ligadas a los métodos de comunicación antes descritos. Sin embargo, hay elementos que pueden ser de particular interés por algunas de sus peculiaridades relativas al manejo de riesgo en una sección independiente.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar su nivel de preparación para diseñar estrategias de comunicación apropiadas para su contexto y sensibles al género, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 22.** Sistemas de alerta temprana y perspectiva de género

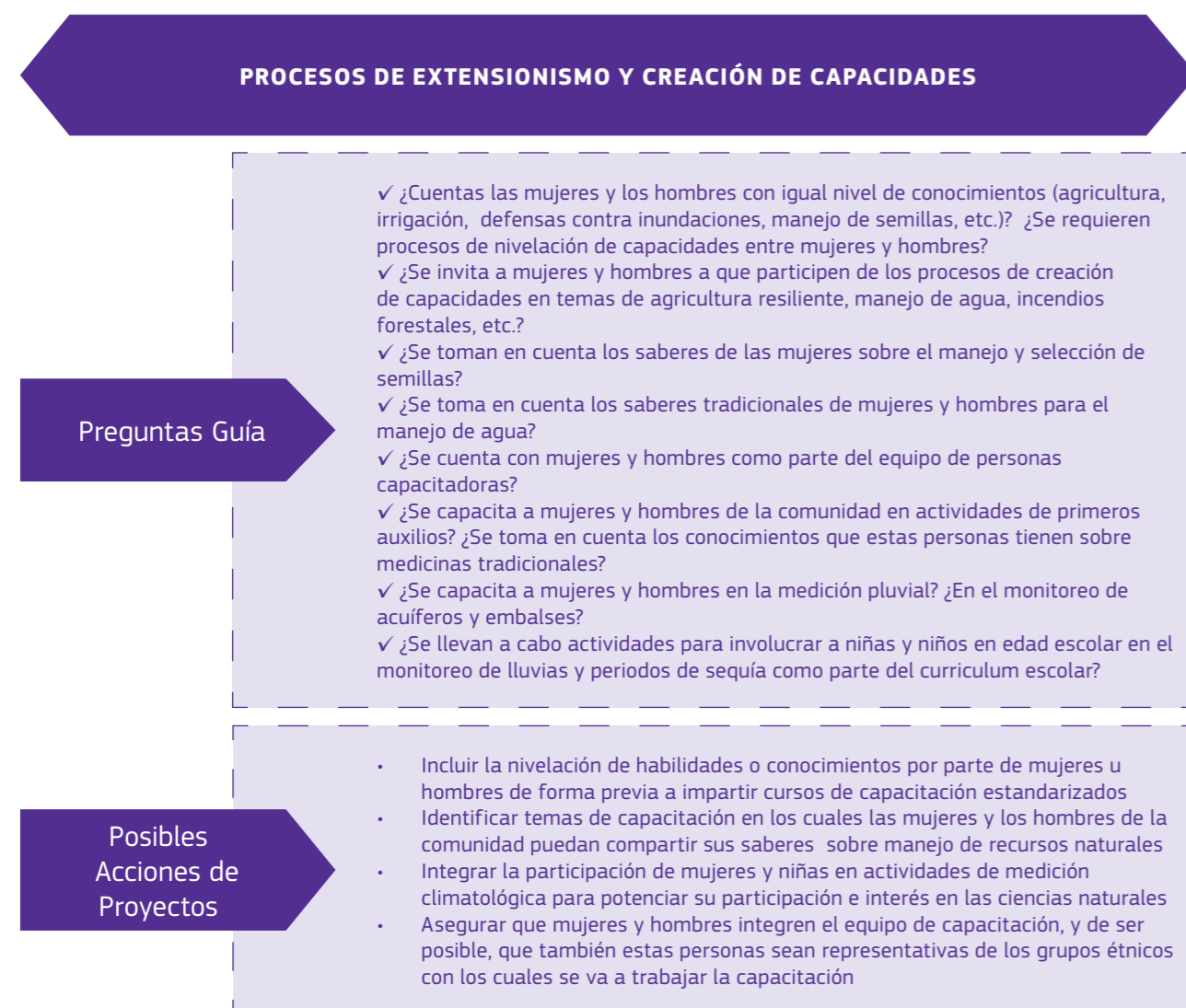
Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Percepción de riesgos	<p>✓ ¿Existen diferencias en cuanto a la percepción de riesgos por fenómenos climáticos que tienen las mujeres y los hombres? En caso de haber diferencia, ¿se relaciona esta con el tipo de actividad que les afecta? ¿En la prioridad que dan a los riesgos o a la ubicación geográfica de lugares que ven como riesgosos (ríos, montañas, etc.)?</p> <p>✓ ¿Existen diferencias en cuanto a estas percepciones de acuerdo a la etnia o edad de las personas en una comunidad específica?</p> <p>✓ ¿Se identifica resistencia por parte de mujeres u hombre en cuanto a la propuesta de medidas para reducir el riesgo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar materiales de sensibilización que tomen en cuenta las diversas percepciones sobre riesgo, para informar y preparar a mujeres y hombres con información que les atañe y con la cual se pueden identificar</li> <li>• Adecuar los mensajes sobre gestión de riesgo y alerta temprana a las preferencias o prioridades de las mujeres y hombres de la localidad en la que se trabaja</li> </ul>
Diseño del sistema de alerta temprana	<p>✓ ¿Quién está a cargo del desarrollo del sistema de alerta temprana?</p> <p>✓ ¿Se involucra a las mujeres y los hombres en las diferentes etapas del proceso? P.ej. generación, procesamiento, diseminación y monitoreo de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar momentos y formas para asegurar la participación de mujeres y hombres en el diseño del sistema de alerta temprana</li> <li>• De ser necesario, llevar a cabo capacitaciones para incrementar las habilidades de mujeres y hombres de la comunidad y asegurar su participación en los sistemas de alerta temprana</li> </ul>
Acceso a y comprensión de información sobre riesgos	<p>✓ ¿Conocen las mujeres y los hombres los mapas de riesgo desarrollados? ¿Pueden interpretar su contenido de forma adecuada?</p> <p>✓ ¿Tienen las mujeres y los hombres acceso a información climática relevante? ¿Poseen las mujeres y los hombres el conocimiento necesario para entender y actuar debidamente como resultado de la información climatológica? ¿Tienen el poder de decisión para actuar?</p> <p>✓ ¿Tienen las mujeres y los hombres acceso a la información sobre evacuaciones? ¿Toma esta en cuenta los diferentes lugares en los cuales mujeres y hombres llevan a cabo sus labores económicas, de educación?</p> <p>✓ ¿La información sobre evacuaciones, posee consejos sobre cómo prepararse con anterioridad para reducir el tiempo de evacuación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar el diseño y lenguaje de los mapas de riesgo a aquellos que sean apropiados para las mujeres y hombres de la comunidad</li> <li>• Asegurar que la distribución de la información sobre riesgos y evacuación se lleve a cabo de forma que alcance a mujeres y hombres de la comunidad</li> <li>• Incluir en la información para las evacuaciones consejos para preparar mochilas con productos básicos (incluidos pañales y ropa o comida para bebés) en época de lluvias o periodo de huracanes</li> </ul>

### Organización de actividades de capacitación género-responsivas

La participación de las mujeres en reuniones y capacitaciones desarrolladas por el proyecto puede ser impulsada o limitada dependiendo de la toma en consideración de ciertos elementos que determinan su día a día, como se señaló en la sección de información general de esta guía. Algunos elementos adicionales pueden ser de

interés a la hora de diseñar procesos de extensión en el tema de gestión de riesgos. La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a analizar la planificación de eventos en los cuales se busca la participación de las mujeres, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto dentro de este contexto.

Figura 23. Procesos de extensionismo para la reducción del riesgo con perspectiva de género



### Procesos para el diseño e implementación de políticas y planes de gestión de riesgo

Como fue mencionado en la primera sección de esta guía, los foros de discusión o mesas de diálogo político suelen ser vistos como un espacio de liderazgo mayoritariamente masculinos. Si bien las preguntas guía y ejemplos de actividades incluidas en esa sección son apropiadas para su contexto, también es posible identificar algunos

elementos adicionales y de especial interés para los proyectos de gestión de riesgo.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar información sobre posibles barreras, así como acciones correctivas, para incrementar la participación de las mujeres en foros de diálogo político y en los comités de gestión de riesgo, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

Figura 24. Implementación de gestión del riesgo con perspectiva de género

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Participación de las mujeres en los Comités de Gestión de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se ha incluido la participación de grupos de base de mujeres (de diferentes etnias o edades) en las discusiones nacionales o locales para la identificación de riesgos?</li> <li>✓ ¿Se ha invitado a que representantes de estas organizaciones se integren al comité (nacional o local) de gestión de riesgos?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con la participación de representantes del ministerio de la mujer, de salud o de educación en estos comités de gestión de riesgo?</li> <li>✓ ¿Cuentan las personas que representan a las organizaciones de mujeres, personas con discapacidad o representantes indígenas con el mismo poder de decisión que otras personas miembro de estos comités?</li> <li>✓ ¿Participan las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en estos comités?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a organizaciones o asociaciones de mujeres, personas jóvenes y discapacitadas a formar parte de los comités de gestión de riesgo</li> <li>• Incluir la participación de ministerios o secretarías encargados de temas de inclusión social</li> <li>• Invitar activamente a las mujeres a postularse a puestos de decisión o coordinación dentro de los comités de gestión de riesgo locales (o en aquellos en los cuales la participación no esté determinada por afiliación institucional)</li> </ul>
Desarrollo de planes comunitarios de gestión de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuáles son las prioridades, necesidades y preocupaciones de mujeres y hombres en la comunidad?</li> <li>✓ ¿Se han identificado los riesgos experimentados por mujeres / hombres?</li> <li>✓ ¿Las actividades propuestas incrementan de alguna manera la carga laboral de las mujeres o sus vulnerabilidades?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta a grupos vulnerables y la identificación de acciones que no les dañen?</li> <li>✓ ¿Es posible involucrar a las mujeres en actividades no tradicionales, como la reconstrucción o primeros auxilios?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta el acceso y control que mujeres y hombres tienen sobre los recursos (información, capital económico, habilidades, etc.)?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir actividades que reflejen las prioridades y preocupaciones de mujeres y hombres de la comunidad</li> <li>• Crear espacios de participación seguros para mujeres y hombres</li> <li>• Identificar actividades no tradicionales en las cuales se pueda involucrar a las mujeres, sin que estas sean expuestas a represalias sociales</li> <li>• Incluir, de ser necesario, actividades para incrementar el acceso a recursos por parte de las mujeres u hombres que no tengan igual acceso a ellos</li> </ul>

### 2.4.3 Recursos bibliográficos utilizados

COMMCA/SICA (2018). *Política regional de igualdad y equidad de género del sistema de la integración centroamericana (SICA) PRIEG/SICA 2014-2025*. Segunda Edición. Secretaría Técnica de la Mujer para el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM/COMMCA/SICA). En: [https://www.sica.int/documentos/politica-regional-de-igualdad-y-equidad-de-genero-prieg\\_1\\_83591.html](https://www.sica.int/documentos/politica-regional-de-igualdad-y-equidad-de-genero-prieg_1_83591.html)

FAO (n.d.). *FAO Promueve Integrar la Igualdad de Género en la Gestión del Riesgo de Desastres en el Caribe*. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/888965/>

IUCN (n.d.). *Disaster and gender statistics*. Factsheet. En: [https://www.unisdr.org/files/48152\\_disasterandgenderstatistics.pdf](https://www.unisdr.org/files/48152_disasterandgenderstatistics.pdf)

Khan, A. et al. (2014). *Salinity in drinking water and the risk of (pre) eclampsia and gestational hypertension in Coastal Bangladesh: A Case-Control Study*. Vol 9 (9), PLoSOne. En: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4182542/>

Neumaye, E. y Plümper, T. (2007). *The gendered nature of natural disasters: the impact of catastrophic events on the gender gap in life expectancy, 1981–2002*. *Annals of the Association of American Geographers*, 97 (3). pp. 551-566. En: [http://eprints.lse.ac.uk/3040/1/Gendered\\_nature\\_of\\_natural\\_disasters\\_\(LSERO\).pdf](http://eprints.lse.ac.uk/3040/1/Gendered_nature_of_natural_disasters_(LSERO).pdf)

PNUD (2010). *Género y desastres*. En: [https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/guatemala---reduccion-genero--\(1\).pdf](https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/guatemala---reduccion-genero--(1).pdf)

PNUD Perú (2017). *Trabajando por la recuperación*. En: <https://pnudperu.exposure.co/trabajando-por-la-recuperacion>

Zorn, R. (2015). *Women have a role in disaster risk reduction*. UNDP. En: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/blog/2015/3/9/In-Lao-PDR-women-have-a-role-in-Disaster-Risk-Reduction-.html>

Zulaika, J. (2017). *Género y recuperación ante desastres*. UNDP. En: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/genero-y-recuperacion-ante-desastres.html>



© UN Women/Ryan Brown



© UN Women/Ryan Brown

## Perspectiva de Género en los proyectos de Movilidad Urbana



### 2.5 Perspectiva de Género en los proyectos de Movilidad Urbana

#### 2.5.1 Elementos de género a tener en cuenta

Las mujeres y los hombres tienen patrones de movilidad diferenciados, así como preocupaciones diversas sobre su seguridad personal y un acceso diferenciado a recursos financieros; todo lo cual afecta su movilidad, incluyendo su desplazamiento como peatones, ciclistas o como personas usuarias del transporte público. El diseño de estrategias para mejorar la movilidad urbana pasa, por lo tanto, por comprender estas necesidades y, sobre todo, los intereses de estos grupos sociales sobre los lugares, tiempos y razones para realizar sus viajes. Como se verá en los párrafos siguientes, las mujeres tienden a experimentar mayores barreras en su movilidad que los hombres, razón por la cual es posible argumentar que las políticas de movilidad urbana deben centrarse en dar soluciones para ellas, pues una mejor movilidad de las mujeres se traduce en mejor movilidad para todas las personas.

Los estudios de movilidad muestran que las mujeres y hombres en estado de pobreza no viajan menos que otras personas, sino que lo hacen en condiciones más precarias, y son las mujeres las últimas en acceder a las formas de transporte más modernas y onerosas, mientras que los hombres tienden a utilizar medios de

transporte más peligrosos o poco confiables<sup>63</sup>. Por lo tanto, no es de extrañar que los modos de transporte más habituales para las mujeres sean caminar y utilizar servicios de transporte público, sobre todo los autobuses convencionales.

Para que mujeres y hombres puedan caminar de forma cómoda y segura por la ciudad es necesario garantizar una infraestructura adecuada y que tome en cuenta una perspectiva de género así como de acceso universal. Condiciones de infraestructura como la iluminación, el buen estado de las aceras y la no obstrucción de las mismas (por vendedores ambulantes, vehículos estacionados en ellas, etc.), la existencia de zonas verdes y de bulevares que prioricen la seguridad y comodidad de los peatones, así como la presencia de servicios y facilidades públicas son medidas que pueden hacer una ciudad más “caminable”<sup>64</sup>.

Otro paso importante para incentivar la movilidad peatonal supone a invertir en acciones y diseños que revitalicen las ciudades, mediante una mejor integración y diversidad de usos en espacios urbanos, de manera que los servicios (escuelas, centros de salud, mercados, etc.) tengan una mayor cercanía física. Esta combinación de usos es fundamental para generar una mayor percepción de seguridad, puesto que facilita la afluencia de personas a diversas horas del día

63 GIZ (2007). *Gender and urban transport: fashionable and affordable*. Module 7a. Sustainable Transport: A Sourcebook for Policy-makers in Developing Cities. En: <https://www.genderingermandevelopment.net/custom/images/contentBildGalerie/bilderGalerie1000512/GTZ-BMZ-Gender-and-urban-transport-2007-EN.pdf>

64 ITDP (2018). *Women and children's access to the city*. En: [http://itdpbrasil.org.br/wp-content/uploads/2018/01/Women-and-Childrens-Access-to-the-City\\_ENG-V1\\_Jun-2018.pdf](http://itdpbrasil.org.br/wp-content/uploads/2018/01/Women-and-Childrens-Access-to-the-City_ENG-V1_Jun-2018.pdf)

y reduce las distancias hacia lugares de trabajo o servicios, haciendo más factible la opción de caminar la ciudad. Dado que las mujeres tienden a realizar viajes con varios propósitos, como consecuencia de sus roles de género (trabajo fuera y dentro del hogar, cuidado de niñas y niños o familiares enfermos, etc.), y que expresan mayores preocupaciones por su seguridad personal cuando viajan de noche o atraviesan lugares solitarios, este tipo de iniciativas tiene el potencial de mejorar su acceso a la ciudad y a los servicios que buscan en ella.

Aunque los porcentajes varíen entre ciudades y países, lo cierto es que las mujeres latinoamericanas utilizan los sistemas de transporte público, sobre todo los autobuses, con mayor frecuencia que los hombres; por ejemplo, representan el mayor número de personas usuarias de transporte público en Buenos Aires (51 %), Santiago (52 %) y Quito (64 %<sup>65</sup>). Sin embargo, sus necesidades son rara vez tomadas en cuenta en la planificación del transporte público<sup>66</sup>. Por ejemplo, en el caso de los autobuses convencionales es posible mejorar el servicio que estos brindan prestando atención a las necesidades de comodidad y acceso universal. Elementos en el diseño de los vehículos, que cuenten con pisos bajos que se alineen con las aceras para facilitar la entrada y salida de las personas usuarias, así como espacios para viajar cómodamente con varios bultos o con personas con movilidad limitada, son elementos que facilitan la movilidad de las mujeres y de otros grupos sociales. En el caso de la infraestructura de transporte masivo, es necesario asegurar que la plataforma de acceso se encuentre al mismo nivel que el vehículo de transporte y que se cuente

con ascensores o rampas en aquellos puestos de transbordo con diferentes niveles.

El hecho de que las mujeres realicen viajes con varios propósitos tiene importantes implicaciones financieras para ellas, sobre todo cuando el cobro de los servicios de transporte público se realiza de forma individual (por viaje) y cuando las estaciones de transbordo no están bien organizadas.<sup>67</sup> En contraste, las tarifas que tomen en cuenta aspectos como el tiempo o la zonificación de los viajes podrían ayudar a las mujeres a realizar múltiples viajes pagando una tarifa única, reduciendo el impacto económico de estos viajes y facilitando su acceso a la ciudad.

Las mujeres y los hombres también muestran preocupaciones diferentes en cuanto al uso del servicio de transporte público, pues son las mujeres más propensas a ser víctimas de crímenes y de sufrir acoso sexual que los hombres. Por su lado, los hombres tienden a ser en mayor medida las víctimas de los siniestros de tránsito, dado que ellos viajan más que las mujeres<sup>68</sup> y muestran comportamientos más riesgosos<sup>69</sup>.

El acoso sexual tiende a ser más común en momentos de caos (entrada o salida de las unidades de transporte público). Por lo tanto, el establecimiento de medidas para regular la entrada y salida de unidades de transporte rápido masivo y de autobuses es un cambio que puede contribuir a reducir este tipo de acoso. De igual manera, la ubicación de paradas de autobuses convencionales en áreas con actividad comercial, incluso en horas de la noche, con buena iluminación y un diseño que permita una buena visibilidad de las áreas aledañas también son medidas que pueden ayudar a incrementar

la sensación de seguridad en las mujeres y otros usuarios.

Además, las mujeres suelen transmitir sus miedos y sensaciones de inseguridad por el uso de transporte público a sus descendientes, particularmente a sus hijas, lo cual genera que las niñas, a su vez, se sientan atemorizadas ante la idea de utilizar el transporte público.<sup>70</sup> Medidas tales como un buen sistema de reporte de acoso sexual en el transporte público, un buen alumbrado público, la existencia de cruces peatonales visibles y bien demarcados y de servicios de vigilancia son estrategias importantes que pueden ayudar a combatir los robos y el acoso sexual<sup>71</sup>.

La asequibilidad (costo del servicio) es el primer criterio utilizado por mujeres y hombres para seleccionar el tipo de transporte que utilizan.<sup>72</sup> Sin embargo, sabiendo que la seguridad física es una de las mayores preocupaciones de las mujeres, es posible que ellas decidan utilizar opciones de transporte más costosas (como los taxis) para evitar el uso del transporte público, siempre que sus ingresos lo permitan y como medida excepcional en casos de necesidad. Estas preocupaciones y elecciones aumentan cuando las mujeres viajan con niñas y niños pequeños, lo cual reduce aún más su movilidad y el uso del transporte público<sup>73</sup>.

En el contexto urbano latinoamericano es cada vez más frecuente ver la proliferación de ciclovías o ciclorrutas; el uso de bicicletas ya no solo tiene fines recreativos, sino que se considera un modo de transporte cotidiano. La utilización de bicicletas tiene un gran potencial para incrementar la libertad de movimiento de las mujeres y los hombres en áreas urbanas. Sin embargo, la aceptación y uso de estas por parte de las mujeres tiene una importante relación con la existencia de una buena ciclo-infraestructura y con condiciones de seguridad vial (demarcación, bajo nivel de agresión por parte de conductores, etc.)<sup>74</sup>.

Las mujeres están capacitadas para realizar labores comúnmente asociadas al género masculino (ser conductoras/choferesas, mecánicas, administradoras o ingenieras en estos sistemas de transporte). Sin embargo, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la participación de las mujeres en la construcción y operación de los sistemas de transporte no excede el 15 % del total de la fuerza laboral en el sector. Por lo tanto, intervenciones que incentiven y recompensen la inclusión de las mujeres en la fuerza laboral pueden contribuir a reducir las desigualdades, a través de nuevas oportunidades para aumentar la generación de ingresos de las mujeres<sup>75</sup>. La región ha generado algunos ejemplos de este tipo de acciones. Por ejemplo, se han llevado a cabo esfuerzos para incrementar el número de mujeres conductoras de metro en Santiago de Chile, quienes ahora

65 FIA Foundation (2017). *Ella se mueve segura. She moves safe*. En: <https://www.fiafoundation.org/media/461162/ella-se-mueve-segura-she-moves-safely.pdf>

66 Ibid.

67 IDB (2016). *The relationship between gender and transport*. Inter-American Development Bank. En: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7441/Relationship-Between-Gender-Transport.pdf?sequence=1>

68 Ibid.

69 Moscoso, M., López, S., Montoya, V., Quiñones, L. M., Gomez, L. D., Lleras, N., & Adriazola-Steil, C. (2019). *Mujeres y transporte en Bogotá: las cuentas 2018*. Bogotá. No publicada.

70 FIA Foundation (2017). *Ella se mueve segura. She moves safe*. En: <https://www.fiafoundation.org/media/461162/ella-se-mueve-segura-she-moves-safely.pdf>

71 IDB (2016). *The Relationship Between Gender and Transport*. Inter-American Development Bank. En: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7441/Relationship-Between-Gender-Transport.pdf?sequence=1>

72 GIZ (2007). *Gender and urban transport: fashionable and affordable*. Module 7a. Sustainable Transport: A Sourcebook for Policy-makers in Developing Cities. En: <https://www.genderingdevelopment.net/custom/images/content/BilderGalerie/bilderGalerie1000512/GTZ-BMZ-Gender-and-urban-transport-2007-EN.pdf>

73 FIA Foundation (2017).

74 ITDP (2018). *Women and children's access to the city*. En: [http://itdpbrasil.org.br/wp-content/uploads/2018/01/Women-and-Childrens-Access-to-the-City\\_ENG-V1\\_Jun-2018.pdf](http://itdpbrasil.org.br/wp-content/uploads/2018/01/Women-and-Childrens-Access-to-the-City_ENG-V1_Jun-2018.pdf)

75 IDB (2016). *The Relationship Between Gender and Transport*. Inter-American Development Bank. En: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7441/Relationship-Between-Gender-Transport.pdf?sequence=1>

representan el 20 % del total de 532 conductores de ese sistema<sup>76</sup>. Por su parte, en Buenos Aires se han llevado a cabo esfuerzos exitosos para reclutar mujeres como agentes de tránsito: en julio de 2017 el 65 % de las 216 personas reclutadas eran mujeres<sup>77</sup>; mientras que, en Uruguay, un proyecto piloto para introducir autobuses eléctricos se ha dado a la tarea de identificar y capacitar a mujeres para que ocupen posiciones como mecánicas automotrices<sup>78</sup>.

Como acotación final es necesario mencionar que para que la movilidad sea realmente universal se requiere, además, tomar en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad (sea esta visual, auditiva, física o cognitiva). Si bien es posible que estas personas reciban asistencia de sus familiares, también es posible que ellas gocen de autonomía en su movimiento. Este es un grupo de personas usuarias a quienes no se les puede aplicar una estrategia estándar, pues cada tipo de discapacidad, así como la posibilidad de adaptación de cada persona es diferente. Por lo tanto, se recomienda que si un proyecto desea trabajar el tema de movilidad universal, busque material específico sobre el tema de atención a personas con discapacidad para guiar su análisis de forma más específica.

### 2.5.2 Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto

La obtención de avances en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres requiere consistencia en las acciones, desde el diseño hasta su implementación y monitoreo. Las mujeres y los hombres experimentan las realidades sociales y económicas de forma diferenciada, esto los lleva a tener patrones de

movilidad también diferenciados. Por lo tanto, es recomendable identificar dichas diferencias, así como sus causas, para diseñar acciones que propicien una mejor movilidad y que puedan, a su vez, reducir o eliminar las barreras que afectan la movilidad de las mujeres y los hombres en el contexto urbano. De ahí que sea necesario asegurar que los mapeos de movilidad también incluyan información socioeconómica, así como las razones para realizar los desplazamientos y las condiciones tomadas en cuenta para decidir sobre el uso de un sistema de transporte u otro, de forma que toda esta información que comprende el levantamiento de líneas también incluya información relevante de género y desagregada por sexo.

De igual manera, es importante que los proyectos incluyan la perspectiva de género en las diferentes intervenciones que se llevan a cabo, incluso en aquellas tendentes a la generación de nuevas oportunidades laborales como parte de la implementación de nuevos sistemas de transporte. La revisión de las propuestas de proyectos ha reflejado algunas actividades comunes o relevantes para los proyectos bajo el componente de movilidad urbana y la identificación de diversos medios de transporte, incluidos la bicicleta y los triciclos asistidos eléctricamente. Estos elementos, al igual que otros relacionados con la participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones, serán brevemente explorados en las siguientes secciones.

Finalmente, se incluye un espacio dedicado a identificar indicadores comunes para los proyectos de movilidad urbana hacia el término de esta sección. Lo anterior busca asegurar un nivel similar de recopilación de datos desagregados por sexo para comparar y extraer lecciones aprendidas

de los proyectos de movilidad urbana. Estos indicadores pueden entenderse como sugerencias y suplementos de la sección de indicadores de género de la parte inicial de esta caja de herramientas.

Cabe destacar que las preguntas y la información expresada en los siguientes párrafos presenta un mínimo de desagregación por sexo. Sin embargo, y como se menciona en la sección inicial de indicadores, estas variables pueden ser desagregadas con mayor precisión, utilizando otras variables, como pueden ser edad, discapacidad física, etnia, ingreso económico, barrio en el que se vive, etc. En el caso de las preguntas y actividades identificadas para mejorar la movilidad de personas con discapacidad, pueden ser consideradas como un primer

intento por visibilizar el tema, por lo que se recomienda la utilización de cajas de herramientas específicamente desarrolladas para facilitar la inclusión de personas con discapacidad en temas de planificación urbana para quienes deseen tratar el tema con mayor profundidad.

### Identificación de patrones, preferencias y preocupaciones de las mujeres y los hombres que conforman los grupos meta

Parte del éxito de un proyecto depende del entendimiento del contexto social y económico en el cual se desarrolla. En el caso de los proyectos de movilidad urbana, es importante recopilar información desagregada por sexo en las encuestas de origen-destino o de viaje, que tradicionalmente no incluyen preguntas



76 FIA Foundation (2017). *Ella se mueve segura. She moves safely*. En: <https://www.fiafoundation.org/media/461162/ella-se-mueve-segura-she-moves-safely.pdf>

77 Ibid.

78 Cardona, E. y González, R. (2018). *La Dimensión de Género en el Ministerio de Industria, Energía y Minería del Uruguay*. Presentación en Políticas Energéticas Género Responsivas: experiencias de la región latinoamericana. AGENT Webinar Series. IUCN.

relevantes para este análisis (ver sección sobre información desagregada por sexo en el apartado anterior), de manera que se tenga una mejor comprensión sobre los patrones de movilidad y el poder adquisitivo o de pago de las mujeres y los hombres que se desea que sean personas usuarias de los servicios de transporte. Asimismo, esta información puede ser de gran valor para el diseño o readecuación de rutas de servicio de transporte público.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a recopilar información sobre las vulnerabilidades de diversos grupos sociales, a la vez que presenta posibles acciones para los proyectos de movilidad urbana.

**Figura 25.** Identificación de patrones de movilidad y preferencias de mujeres y hombres como parte de la línea base de proyecto

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p>Identificación de patrones de movilidad de mujeres y hombres con base en el motivo de sus viajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se sabe cuál/es es/son los motivos de viaje más frecuente de las mujeres/hombres?</li> <li>✓ En caso que las mujeres/hombres desistan de realizar un (tipo de) viaje, ¿se conoce el/los motivo/s que llevan a que un viajes no se realice?</li> <li>✓ ¿Se sabe cuál es la razón para que un viaje se haga en varias etapas o con varias paradas?</li> <li>✓ ¿Se sabe si las mujeres/hombres suelen viajar solas/os, acompañad/os por dependientes (bebés, niñas/niños menores de edad, personas con movilidad limitada o en sillas de ruedas), o cargando un bulto adicional (como bolsas de compras, pañaleras, etc.)?</li> <li>✓ ¿Se tiene conocimiento sobre el número de viajes realizados por motivo de actividades de cuidado (compras, trámites, llevar/recoger a alguien de la escuela/hospital, etc.)?</li> <li>¿Sobre el tiempo y eficiencia de las rutas de estos viajes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir en las encuestas preguntas para entender las razones por las cuales se hacen o no ciertos viajes por parte de mujeres y hombres</li> <li>• Incluir en las encuestas preguntas sobre recorridos, etapas o paradas realizadas durante un mismo viaje (desde el origen hasta el destino final), así como el número de acompañantes</li> <li>• Incluir en las encuestas un espacio para identificar si se viaja con personas dependientes, si cargan algún elemento adicional, el número de estas y razones por las cuales se viaja en grupo</li> <li>• Recopilar información sobre posibles dificultades de movilidad (ej. personas adultas mayores/de la tercera edad) o número de personas con discapacidad que utilizan un medio de transporte determinado y las razones de su preferencia</li> <li>• Identificar la necesidad de hacer más eficientes los viajes con propósito de cuidado (compras, trámites, llevar o recoger a alguien, salud)</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

<p>Identificación de patrones de movilidad de mujeres y hombres con base en los tiempos y distancias recorridos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se sabe cuáles son las horas durante las cuales viajan más las mujeres? ¿Los hombres?</li> <li>✓ ¿Se tiene información sobre el tiempo promedio de viaje de M/H?</li> <li>✓ ¿Hay diferencia en los horarios dependiendo de la edad de las personas que viajan?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en cuanto a horarios o número de personas que les acompañan de acuerdo a la edad de la persona entrevistada?</li> <li>✓ ¿Cuántas horas al día/por semana dedican las mujeres/hombres viajando en transporte público? ¿Privado?</li> <li>✓ ¿Cuántas horas al día/por semana hacen viajes a pie?</li> <li>✓ ¿Se identifica si las mujeres y los hombres realizan uno o más transbordos o escalas durante sus viajes diarios?</li> <li>✓ ¿Si sabe qué número y tipo de personas realizan viajes de autocontención (donde el mismo barrio es el lugar de origen y destino de un viaje)? ¿Se sabe la frecuencia de estos viajes?</li> <li>✓ En caso de servicios que conecten sitios rurales con urbanos, ¿cuáles son los horarios de desplazamiento de las mujeres/hombres? ¿Cuáles las razones para este desplazamiento?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir en las encuestas de origen preguntas para identificar los tiempos y duración de los viajes de mujeres/hombres</li> <li>• Incluir en las encuestas preguntas sobre recorridos, etapas o paradas realizadas durante un mismo viaje (desde el origen hasta el destino final)</li> <li>• Identificar horarios y rutas de servicio que conecten a diferentes zonas (urbanas/rurales) y que permitan una buena movilidad para mujeres y hombres</li> </ul>
<p>Identificación de patrones de movilidad de mujeres y hombres de acuerdo con los modos y las rutas utilizadas/preferidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se sabe cuáles son los lugares visitados por mujeres/hombres?</li> <li>¿Qué medio de transporte (autobús, bicicleta, taxi, vehículo privado) utilizan para llegar a estos lugares?</li> <li>¿Se desplazan caminando?</li> <li>✓ ¿Se pregunta sobre las rutas de autobuses utilizadas son eficientes o si preferirían rutas alternativas?</li> <li>¿Cómo podría acortar su ruta de viaje?</li> <li>✓ En caso de utilizar bicicletas, ¿cuál es la ruta preferida para desplazarse? ¿Coincide esta con la ciclo-infraestructura existente?</li> <li>✓ ¿Hay diferencia en la preferencia de rutas ciclistas por parte de mujeres/hombres? Si las hay, ¿cuáles son las razones de estas diferencias?</li> <li>✓ ¿Se tiene información sobre los modos y rutas más utilizadas por las mujeres de acuerdo a su edad, nivel educativo, estrato social, distancia recorrida?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar rutas que permitan acceso directo o buena conexión a los lugares más visitados por mujeres o personas con discapacidad física (hospitales, escuelas, mercados o centros comerciales, etc.)</li> <li>• Identificar elementos para mejorar la ciclo-infraestructura existente</li> <li>• Incluir en las encuestas de origen-destino de viaje elementos que permitan identificar la edad y condición socio-económica de las mujeres</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

Identificación de poder adquisitivo de las mujeres y hombres que utilizan los sistemas de transporte y las razones para utilizar uno u otro modo

- ✓ ¿Se conoce el perfil económico de las personas que utilizan el sistema de transporte público? ¿Qué porcentaje de su ingreso se dedica a cubrir estos gastos de transporte para esta persona y sus dependientes?
- ✓ ¿Qué influye en su decisión de ser peatones o ciclistas o preferir desplazarse caminando o en bicicleta por un sector específico?
- ✓ En caso de buscar un incremento de los vehículos eléctricos privados (motocicletas, automóviles), ¿cuáles son las consideraciones con que cuentan mujeres/hombres del grupo meta para comprar un vehículo de estos? ¿Qué tanto influye el valor de estos vehículos en la decisión de compra por parte de mujeres/hombres?

- Identificar si el sistema de tarifas por viaje individual o por tiempo/zona tiene efectos positivos o negativos en el presupuesto destinado a viajes por parte de mujeres/hombres
- Identificar si es posible tener tarifas reducidas para menores en edad de educación primaria
- Estudiar si es necesario dar subsidios o algún incentivo económico para incrementar el uso de planes de alquiler de bicicletas (podría ser para personas de bajos recursos, tercera edad, niñas/os)
- Identificar si es deseable reducir aranceles o impuestos de venta de bicicletas o vehículos eléctricos para incentivar su uso (no entiendo la relación con el tema de género, estos incentivos en general son atractivos para incentivar el uso de modos sostenibles)
- Identificar el gasto promedio de mujeres y hombres en un día, incluidos todos los desplazamientos

Identificación de necesidades y características solicitadas por mujeres y hombres en cuanto a las unidades de transporte

- ✓ ¿Se sabe si las mujeres y hombres que viajan suelen llevar algún tipo de carga, maletines o bolsas que deban acomodar en la unidad de transporte?
- ✓ ¿Viajan las mujeres/hombres con otros medios de transporte (cochecitos para bebé, bicicletas [plegables], sillas de ruedas) que deban ser acomodadas en los vehículos de transporte público?
- ✓ ¿Se sabe si las unidades de transporte público permiten que las mujeres/hombres puedan viajar junto a sus acompañantes o si hay restricciones de tamaño de un bulto adicional?
- ✓ ¿Se sabe si se respetan o atienden las paradas en puntos solicitados por las mujeres en horarios nocturnos?
- ✓ ¿Qué tan sencillo es para las mujeres embarazadas o personas con discapacidades físicas el abordar o descender de los medios de transporte públicos?
- ✓ En el caso de las bicicletas de carga o que cuenten con accesorios para cargar personas o cosas, ¿qué porcentaje de estas es utilizado por mujeres? ¿Utiliza la bicicleta para ir de compras/al mercado?
- ✓ ¿Se siente seguro(a)/cómodo(a)/tranquilo(a) llevando sus niños en la bicicleta?
- ✓ ¿Las/los niñas/niños usan la bicicleta para ir a la escuela, visitar amigos/familiares, ir al parque/teatro/cine?

- Invertir en unidades de transporte público que permitan el ingreso de sillas de ruedas, y cochecitos para bebés, bicicletas y bolsas de compras
- Asegurar que los puntos de acceso a las unidades de transporte público se alineen con las aceras o plataformas de abordaje (incluye unidades con sistemas hidráulicos que puedan ajustar su altura a las aceras, si estas son de alturas desiguales)
- Asegurar que se hagan las paradas solicitadas por las mujeres incluso en momentos de baja demanda (noche, madrugada)
- Facilitar la intermodalidad en estaciones de transporte público, garantizando espacios seguros para el estacionamiento de bicicletas o para que puedan ingresar a las unidades de transporte público
- Facilitar ciclo-infraestructura (vial y de estacionamiento) que permita el desplazamiento cómodo y seguro en diferentes tipos de bicicletas (unipersonales, tándem, triciclos, de carga)

Movilidad y planificación urbana

Los espacios urbanos deben ser diseñados y distribuidos equitativamente, de manera que faciliten la movilidad cómoda, segura y coherente de las personas. Aspectos como la iluminación, la visibilidad de las estaciones o paradas (en cuanto a paredes, espacios aislados y posibilidad de fuga) o el ancho de los espacios para el desplazamiento pueden ser cruciales para aumentar la sensación de seguridad de los usuarios de estos espacios. Dado que las mujeres tienden a sentirse más inseguras en el espacio público, estaciones y paradas de transporte público, un diseño que tome en cuenta sus preocupaciones y necesidades puede contribuir a aumentar su acceso a la ciudad.

De igual manera, el diseño universal para facilitar el acceso a aceras, estaciones de transporte, plataformas de transbordo y unidades de transporte público favorece la movilidad de personas con discapacidades físicas o cognitivas (de forma temporal o permanente). La disponibilidad de espacios accesibles adecuados en el transporte público colectivo también pueden aumentar el acceso de mujeres u hombres que viajan con cochecitos para el transporte de sus niñas o niños, o de personas mayores que utilicen andadores. Hay que tomar en cuenta elementos de diseño como las plataformas de abordaje que se alinean con los vehículos de transporte masivo y la utilización de vehículos con suelo bajo en los sistemas de autobuses convencionales.





Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a identificar elementos que posibiliten que los espacios urbanos sean más aptos y accesibles para las personas, incluyendo a aquellas con movilidad limitada.

**Figura 26.** Diseño de espacios públicos con perspectiva de género

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p>Diseñar espacios públicos adecuados para facilitar la movilidad de las personas tomando en cuenta preferencias y preocupaciones de mujeres y hombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se cuenta con iluminación apropiada para dar visibilidad en espacios públicos como aceras, parques, estaciones de transporte público, ciclovías?</li> <li>✓ ¿Se diseñan espacios amplios y visualmente abiertos, que permitan una buena visibilidad y seguridad para las personas que transitan por ellos?</li> <li>✓ ¿Se tiene acceso a teléfonos de emergencia en las estaciones de transbordo de transporte público?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con servicios sanitarios de fácil acceso para las usuarias/los usuarios? ¿Su ubicación es segura?</li> <li>¿Cuentan con iluminación apropiada? ¿Se cuenta con cambiadores para bebés?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con aceras suficientemente anchas para facilitar el paso de personas en sillas de rueda, andadores, muletas o con cochecitos de bebé?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con rampas que faciliten el acceso a las aceras por parte de personas en silla de ruedas, con cochecitos de bebé?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con una demarcación apropiada de las zonas peatonales?</li> <li>¿Hay una buena visibilidad de las zonas peatonales?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con señalización adecuada para personas no videntes?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con buena demarcación de las ciclovías? ¿Tienen estas un ancho apropiado para garantizar la seguridad de los ciclistas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que las estaciones de transbordo o puntos de interconexión de sistemas de transporte urbano tengan iluminación adecuada</li> <li>• Diseñar pasillos, plataformas, estacionamientos de bicicletas con buena visibilidad, iluminación, etc.</li> <li>• Identificar medidas que aumenten la seguridad personal</li> <li>• Identificar medidas que aumenten la seguridad vial de los peatones que acceden a las estaciones de transporte público</li> <li>• Asegurar que los servicios sanitarios públicos sean seguros y funcionales</li> <li>• Asegurar ciclo-parqueaderos en estaciones de transporte público accesibles y asequibles</li> <li>• Asegurar el acceso a estaciones de transporte público con ciclovías seguras</li> <li>• Asegurar que las aceras sean accesibles para las personas con movilidad reducida (uso de rampas, ancho de 1,5m sin obstáculos)</li> <li>• Garantizar que los cruces peatonales y las ciclovías cuenten con demarcación e iluminación adecuada, para aumentar la seguridad personal</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

Diseñar paradas y estaciones de transporte público que aseguren accesibilidad universal

✓ ¿Se diseñan paradas de autobuses y estaciones de transporte público que cuenten con rampas y/o elevadores para asegurar el acceso para personas con movilidad limitada?

✓ En caso de utilizar lectores de tarjetas o puertas de control para personas usuarias del servicio, ¿se cuenta con puertas amplias para permitir el paso de personas con movilidad limitada?

✓ ¿Se cuenta con señalización adecuada para que las personas no videntes puedan identificar lugares de paso, espacios seguros en las paradas de buses y plataformas de transbordo para transporte público, etc.?

✓ ¿Se cuenta con rótulos con información actualizada de horarios en braille?

✓ ¿Cuentan las tarjetas electrónicas con algún distintivo en braille que facilite su identificación?

✓ ¿Se ha dado capacitación a las/ los conductores de buses para dar atención personalizada a las personas con discapacidades?

- Propiciar la construcción de rampas
- Buscar la nivelación de aceras o plataformas de abordaje en las estaciones de transporte público
- Diseñar pasillos o aceras con amplitudes que permitan el paso de sillas de ruedas, o que no dificulten el movimiento de personas con muletas
- Utilización de sistemas de sonido o demarcación en los suelos para informar a las personas no videntes sobre accesos a plataformas y ubicación de lugares seguros para esperar en los paraderos o plataformas de transbordo
- Contar con rótulos de itinerarios en braille
- Diseñar tarjetas electrónicas con distintivos o que incluyan información en braille para facilitar su uso por parte de personas con discapacidad visual
- Diseñar módulos de sensibilización y atención a pasajeros, que incluyan el buen trato a las personas con discapacidad

### Elementos a tomar en cuenta en la provisión de servicios de transporte público

Los roles de género pueden incidir en la aceptación o en la funcionalidad de los sistemas de transporte. Por ejemplo, la percepción sobre un medio de transporte o la exposición que se tenga durante su uso a diversos elementos identificados como peligrosos (p. ej., el uso de bicicletas en espacios poco iluminados o de baja actividad, o en sitios de mucho tráfico vehicular), así como los horarios del sistema de transporte y la frecuencia de estos, puede aumentar o limitar el acceso de las personas, sean mujeres u hombres de edades variadas.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a identificar elementos relacionados con la percepción o los servicios de transporte público que pueden incidir en la forma en la cual las personas se relacionan con estos medios.

**Figura 27.** Integrando la perspectiva de género en la provisión de servicios de transporte público

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Preferencias y percepciones de mujeres y hombres sobre los modos de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es más importante para las mujeres/hombres en su decisión de tomar un modo de transporte (autobús, motocicleta o automóvil particular, bicicleta o a pie): el precio del servicio, el sentimiento de seguridad, o la rapidez en el desplazamiento?</li> <li>✓ ¿Qué tipo de temores tienen las mujeres/los hombres cuando utilizan el autobús, la bicicleta? ¿Qué temores tienen cuando caminan por la ciudad?</li> <li>✓ ¿Existen inhibiciones o riesgos expresados por mujeres/hombres en cuanto al uso de las bicicletas? ¿En cuanto al aumento de trayectos en los que se desplacen como peatones?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir y dar respuesta a las preferencias y riesgos expresados a través de los planes de movilidad (ejemplo, aumento a la seguridad, reducción de tiempos de desplazamiento, etc.)</li> <li>• Llevar a cabo estrategias de comunicación o campañas para combatir el acoso sexual en el transporte público</li> <li>• Llevar a cabo estrategias de seguridad ciudadana, en conjunto con la policía municipal</li> <li>• Llevar a cabo estrategias de comunicación o campañas para aprender a usar la bicicleta como modo de transporte (dirigido a personas adultas y menores de edad)</li> <li>• Llevar a cabo estrategias de comunicación o campañas de respeto a los ciclistas y peatones dirigidas a conductores de vehículos automotores</li> </ul>
Seguridad de las personas usuarias y proveedoras de servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se cuenta con personal de policía/ seguridad en las estaciones de transbordo?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con cámaras de seguridad o teléfonos de emergencia para realizar llamadas de urgencia?</li> <li>✓ ¿Se utiliza sistema de pago con tarjeta electrónica para reducir la cantidad de dinero en efectivo que acarrea quien maneja el vehículo?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con un sistema de denuncia de casos de acoso sexual en el transporte público rápido, eficiente y claro?</li> <li>✓ ¿Se ha recolectado información georreferenciada sobre delitos de acoso sexual en el espacio público y en el transporte público?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con sistemas de vigilancia y personal de seguridad visible y alerta en las estaciones de transbordo</li> <li>• Incentivar el uso de medios de pago electrónicos</li> <li>• Implementar sistema de denuncias de casos de acoso sexual en el transporte público rápido, eficiente y claro y comunicarlo</li> <li>• Llevar a cabo estrategias de comunicación o campañas para combatir el acoso sexual en el transporte público</li> <li>• Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para conductores y personal de servicios en estaciones de transporte público para reducir/eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres en el sector</li> </ul>

### Participación de las mujeres y los hombres en la cadena de servicios de la movilidad

El sector transporte es un sector en el cual tradicionalmente se ha visto una mayor participación masculina como parte de la fuerza laboral. Sin embargo, el avance del entendimiento de que no hay labores específicas de cada género, las medidas implementadas para incentivar la participación femenina en el sector transporte, el uso de medios de transporte tradicionales y la electrificación de los vehículos automotores puede dar cabida a que un mayor número de personas, mujeres y hombres, tengan un acceso más equitativo a estas oportunidades laborales.

Las siguientes figuras presentan una serie de sugerencias que pueden ayudar a las organizaciones a identificar formas para aumentar la participación, sobre todo de las mujeres, en la provisión de servicios en actividades relacionadas con el transporte urbano.

**Figura 28.** Incrementando la participación de las mujeres en la cadena de valor de la movilidad urbana

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Participación de las mujeres en la cadena de servicios de la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se sabe si existe algún tipo de estereotipo que limite la participación de las mujeres en actividades típicas del sector transporte, como: ser mecánicas, choferes, parte del personal de las estaciones de servicio o de la flotilla de limpieza de las unidades de transporte?</li> <li>✓ ¿Se han identificado cuotas para aumentar la participación de las mujeres en los servicios?</li> <li>✓ ¿Existe alguna limitante para que las mujeres participen como dependientas de los centros de alquiler de bicicletas? ¿En la promoción del uso de bicicletas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios con centros técnicos de aprendizaje para tener cursos especialmente dedicados a capacitar a las mujeres</li> <li>• Tener sistemas de reclutamiento que se enfoquen en el tipo de habilidades requeridas, en vez de en el servicio o trabajo a realizar</li> <li>• Diseñar un sistema de reclutamiento que busque activamente integrar más mujeres en los nuevos servicios o labores (ej. cuotas para atraer mujeres jefas de hogar, flotillas o líneas exclusivamente con choferes mujeres, entre otros)</li> <li>• Mostrar con evidencias que las mujeres pueden desempeñar las mismas labores que los hombres (p.ej. datos de siniestralidad) y comunicar</li> <li>• Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres en el sector</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

<p><b>Participación de las mujeres en las instituciones de toma de decisiones en el sector de transporte público</b></p>	<p>✓ ¿Se conoce cuál es la proporción de mujeres/hombres que laboran en el sector transporte y los cargos que desempeñan?                  ✓ ¿Cuáles son las barreras que las mujeres/hombres deben superar para mantenerse en el sector? ¿Para ascender en sus carreras?                  ✓ ¿Se le da igual importancia a las sugerencias y comentarios de las mujeres/hombres a la hora de tomar decisiones en el sector? ¿Se da igual seguimiento a las propuestas de planificación urbana/de transporte si estas vienen de mujeres/hombres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar políticas de recursos humanos que permitan la inserción y retención de mujeres y hombres en el sector</li> <li>• Desarrollar capacitaciones de sensibilización de género para eliminar conductas discriminatorias contra las mujeres en el sector</li> <li>• Trabajar con centros de educación técnica y universitaria para aumentar el interés de las niñas/mujeres jóvenes en los temas de planificación urbana, transporte y movilidad</li> <li>• Incentivar pasantías para que las mujeres conozcan más sobre el sector transporte</li> </ul>
<p><b>Procesos de creación de capacidades</b></p>	<p>✓ ¿Cuentan las mujeres y los hombres con igual nivel de conocimientos técnicos? ¿Se requieren procesos de nivelación de capacidades entre mujeres y hombres?                  ✓ ¿Se invita a mujeres y hombres a que participen de los procesos de creación de capacidades en temas de mecánica, planificación urbana, estudios técnicos, de movilidad, etc.?                  ✓ ¿Se cuenta con mujeres y hombres como parte del equipo de personas capacitadoras?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir la nivelación de habilidades o conocimientos por parte de mujeres u hombres de forma previa a impartir cursos de capacitación estandarizados</li> <li>• Incentivar la participación de las mujeres en estas capacitaciones, a través del establecimiento de cuotas de participación</li> <li>• Búsqueda de horarios y fechas convenientes para su participación, etc.</li> </ul>

### Participación de las mujeres en procesos de planificación de la movilidad urbana

Como se menciona en la primera sección de esta guía, los foros o mesas de diálogo político suelen ser vistos como espacios de liderazgo mayoritariamente masculinos. Si bien las preguntas guía y ejemplos de actividades incluidas en esa sección son apropiadas para este contexto, también es posible identificar algunos elementos adicionales que pueden ser de interés para la planificación del transporte urbano.

Las siguientes figuras presentan una serie de preguntas para identificar posibles barreras, así como acciones correctivas, para aumentar la participación de las mujeres en foros de diálogo en torno a los proyectos de movilidad urbana.

**Figura 29.** Participación en el diseño de la planificación de la movilidad urbana con perspectiva de género.

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p><b>Participación de las mujeres en las mesas de movilidad</b></p>	<p>✓ ¿Se ha incluido la participación de grupos de base de mujeres en las discusiones nacionales o locales para la identificación de patrones de movilidad, preferencias de servicios y rutas de transporte público?                  ✓ ¿Se ha invitado a que representantes de estas organizaciones se integren al comité (nacional o local) de movilidad urbana?                  ✓ ¿Se cuenta con la participación de representantes del ministerio de la mujer, salud, educación y/o seguridad en estos comités de movilidad urbana?                  ✓ ¿Cuentan las personas que representan a las organizaciones de mujeres o de personas con discapacidad con el mismo poder de decisión que otras personas miembro de estos comités?                  ✓ ¿Participan las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en estos comités?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a organizaciones o asociaciones de mujeres, personas jóvenes y discapacitadas a formar parte de los comités o mesas de movilidad</li> <li>• Incluir la participación de ministerios o secretarías encargados de temas de igualdad de género e inclusión social</li> <li>• Invitar activamente a las mujeres a postularse a puestos de decisión o coordinación dentro de las mesas de movilidad (o en aquellos en los cuales la participación no esté determinada por afiliación institucional)</li> </ul>
<p><b>Desarrollo de planes de movilidad urbana</b></p>	<p>✓ ¿Se ha incluido en las encuestas origen-destino preguntas específicas sobre llevar acompañante o carga, percepción de seguridad personal y acoso sexual y viajes a pie de menos de 15 minutos?                  ✓ ¿Cuáles son las prioridades, necesidades y preocupaciones de mujeres y hombres con respecto a su movilidad?                  ✓ ¿Se han identificado los riesgos experimentados por mujeres / hombres? ¿Los puntos más visitados por estos así como sus trayectos más frecuentes?                  ✓ ¿Las propuestas de transporte/ transbordo incrementan de alguna manera el número de viajes, interrupciones o tiempo que las mujeres/hombres dedican a transportarse y a acompañar a las personas que depende de ellas para movilizarse?                  ✓ ¿Se toma en cuenta a grupos vulnerables y la identificación de acciones que faciliten su movilidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolectar datos que reflejen las diferencias en los patrones de movilidad entre hombres y mujeres</li> <li>• Incluir actividades que reflejen las prioridades y preocupaciones de mujeres y hombres en cuanto su movilidad</li> <li>• Crear espacios de participación seguros para mujeres y hombres</li> <li>• Identificar medidas que permitan una movilidad universal (tomando en cuenta necesidades especiales de personas con discapacidades, mujeres embarazadas o personas que viajen con niñas/niños pequeños)</li> </ul>

### Campañas de comunicación para incentivar una mejor movilidad de mujeres y hombres

Las campañas de comunicación pueden ser un instrumento importante, tanto para cambiar percepciones sobre un sistema de transporte como para dar cabida al cambio de roles sociales. Una campaña de comunicación basada en la identificación de las percepciones de mujeres y hombres, y adecuada a las prioridades o necesidades de estas personas, puede facilitar la aceptación de un medio de transporte.

La siguiente figura presenta una serie de preguntas que pueden ayudar a las organizaciones a tomar en cuenta el tipo de mensaje, incluidas las imágenes, que puede mejorar la difusión de información sobre un medio de transporte en el contexto urbano.

**Figura 30.** Comunicación con perspectiva de género para la movilidad urbana

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Comprender los medios de comunicación apropiados para mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué tipo de medios de comunicación son los preferidos por las mujeres y los hombres? (Ej: teléfono celular, internet, TV, radio, periódicos, etc.)</li> <li>✓ ¿Hay diferencia entre los medios y lugares de información preferidos por las mujeres, de acuerdo con su edad?</li> <li>✓ ¿Cuál es el tipo de mensaje que se desea transmitir a las mujeres/ los hombres sobre la mejora en los servicios de transporte, los cambios en patrones de comportamiento y consumo, seguridad, velocidad de desplazamiento, deporte?</li> <li>✓ ¿Las imágenes y mensajes utilizados contribuyen a mantener estereotipos de género o por el contrario presentan imágenes de roles sociales no tradicionales?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los mejores medios para la distribución de información</li> <li>• Identificar mensajes que lleguen de forma efectiva a las mujeres/ hombres cuya movilidad se busca mejorar</li> <li>• Evitar los estereotipos y el uso de imágenes que los propaguen (ej. de cambios: mujeres choferes de autobús o mecánicas, hombres empujando cochecitos o con bebés en brazos, etc.)</li> </ul>
Lenguaje no sexista o re victimización de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se utiliza un lenguaje o imágenes que eviten reproducir prejuicios culturales relacionados con la posición de la mujer en la sociedad?</li> <li>✓ ¿Se presentan mensajes de sensibilización de género? ¿Que llamen a la reducción y/o denuncia del acoso sexual o violencia de género en las calles o en modos de transporte urbano?</li> <li>✓ ¿Se utiliza un lenguaje inclusivo o imágenes que propongan roles sociales no tradicionales para mujeres y hombres? ¿Incluidos en el ámbito laboral y de cuidado a familiares?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar el uso del lenguaje y las imágenes para evitar la repetición de estereotipos que minimicen la imagen de las mujeres o de otros grupos sociales</li> <li>• Desarrollar campañas contra el acoso sexual y la violencia de género</li> <li>• Utilizar un lenguaje inclusivo y positivo para realzar la forma en la cual las mujeres y los hombres pueden participar y beneficiarse de las transformaciones en las cadenas de valor de los servicios de movilidad urbana</li> </ul>

### Indicadores de género que contribuyen al objetivo programático y de intercambio de experiencias del componente de movilidad urbana

Si bien es cierto que algunas de las acciones sugeridas en las secciones anteriores pueden ser traducidas como indicadores de proyecto, se recomienda que se incluya un listado aparte para que los proyectos bajo el componente de movilidad urbana puedan identificar indicadores comunes que, posteriormente faciliten la comparación de resultados y la extracción de lecciones aprendidas. Los indicadores sugeridos se encuentran a continuación, y como se ha dicho en otras ocasiones, pueden ser ajustados con la inclusión de otras variantes de medición, como pueden ser la edad, la etnia, la situación socioeconómica o la existencia de alguna discapacidad física o cognitiva.

**Cuadro 9.** Posibles indicadores programáticos de género para temas de movilidad urbana

Temas	Indicadores programáticos sugeridos
<b>Características de los viajes realizados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de viajes fuera de la zona de origen con relación a los viajes dentro de la misma zona, por zonas y por ingreso.</li> <li>• Número de viajes por género y por motivo de viaje.</li> <li>• Promedio de tiempo de viaje por género, por motivo del viaje y por modo del viaje.</li> <li>• Gasto promedio diario en transporte por género.</li> <li>• Distribución de viajes por género y por hora.</li> <li>• Promedio de distancia por género y por modo de transporte.</li> </ul>
<b>Procesos de planificación urbana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de mujeres en procesos de participación en temas de transporte y/o planificación urbana.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres y hombres que forman parte de los comités de toma de decisiones en el diseño y planeación de proyectos de transporte y/o planificación urbana.</li> <li>• Número de mujeres en cargos de toma de decisiones en instituciones relacionadas con el transporte.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres que participan en acciones encaminadas a la seguridad en el transporte público.</li> </ul>

Además, en esta sección se procede a resumir una serie de indicadores de género recopilados por ITDG, cuyo uso puede facilitar la identificación de elementos importantes para mejorar la movilidad urbana. Los indicadores de la siguiente tabla muestran la forma en que se puede medir la conveniencia y eficiencia de diversos modos de transporte.

**Cuadro 10.** Sugerencias de indicadores de género por modo de transporte–Modificado de ITDG (2018)

Modo de transporte	Indicadores sugerido
<b>Peatonal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aceras que tiene al menos 1,5 metros de ancho sin obstrucciones.</li> <li>• Porcentaje total de aceras pavimentadas.</li> <li>• Porcentaje de aceras con fachadas visualmente activas (incluyendo parques y espacios verdes).</li> <li>• Porcentaje de fachas que cuentan con iluminación nocturna.</li> <li>• Porcentaje de segmentos de aceras con áreas muy oscuras.</li> <li>• Porcentaje de paradas de autobuses que tienen una fachada activa, en uso durante las horas de la noche, y que se encuentran bien iluminadas.</li> </ul>
<b>Bicicleta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo, cercana a la ciclo-infraestructura (ubicada en un radio de 300 metros).</li> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo e ingresos económicos, cercana a la ciclo-infraestructura</li> <li>• Porcentaje de mujeres que compone el grupo de ciclistas.</li> <li>• Porcentaje de guarderías (facilidades para cuidado de menores) en el área de cobertura de la ciclo-infraestructura.</li> <li>• Porcentaje de centros primarios de salud en el área de cobertura de la ciclo-infraestructura.</li> <li>• Porcentaje de estaciones de transporte rápido masivo localizadas en el área de cobertura de la ciclo-infraestructura .</li> </ul>
<b>Transporte público</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo, cubierta por el sistema de transporte rápido.</li> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo e ingresos económicos, cubierta por el sistema de transporte rápido.</li> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo, cubierta por corredores de buses y carriles con prioridad de paso.</li> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo, cubierta por líneas de buses convencionales con una frecuencia mínima.</li> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo, cubierta por servicios de autobuses nocturnos.</li> <li>• Porcentaje de la población, desagregada por sexo, cubierta por servicios de autobuses durante los fines de semana.</li> <li>• Porcentaje de corredores de transporte rápido operando al menos hasta la media noche y durante el fin de semana.</li> <li>• Porcentaje de viajes que alcanza la regularidad programada en los corredores (TRM)</li> <li>• Porcentaje de km de calles urbanas que garantizan el derecho de paso de los autobuses.</li> <li>• Porcentaje de mujeres, por grupo étnico e ingreso económico, que requieren más de una hora para viajar de su hogar a su lugar de trabajo.</li> <li>• Porcentaje de terminales de integración que cuentan con organización y supervisión de filas para abordaje de autobuses.</li> <li>• Porcentaje de paradas de autobús con un mínimo de confort y conveniencia.</li> <li>• Porcentaje de autobuses con pisos bajos en la flotilla de autobuses regulares.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que declara esperar más de 10 minutos en las estaciones y terminales TRM.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que indica falta de comodidad en los vehículos como uno de los tres mayores problemas del transporte en autobuses.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que indica el exceso de pasajeros (saturación) como uno de los tres mayores problemas del transporte en autobuses.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que indica la falta de cumplimiento de las paradas establecidas por parte de los choferes como uno de los tres mayores problemas del transporte en autobuses.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que declara confiar en los horarios nocturnos establecidos/ anunciados.</li> </ul>

Los indicadores de la siguiente tabla presentan elementos a los que se debe brindar atención cuando un proyecto desea monitorear y mejorar la seguridad de las personas mientras realizan sus viajes.

**Cuadro 11.** Indicadores relativos a la seguridad y la movilidad–Modificado de ITDG (2018)

Área de atención	Indicadores sugeridos
<b>Acoso sexual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número o porcentaje de mujeres que sufren acoso sexual en espacios públicos.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres que sufren acoso sexual en el transporte público.</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres que reportan casos de acoso sexual o violación .</li> <li>• Número o porcentaje de mujeres que fueron sexualmente acosadas por agentes de la fuerza pública (policía).</li> <li>• Número de casos de violación en espacios públicos por población del barrio o localidad en el que suceden estos hechos.</li> </ul>
<b>Seguridad vial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de áreas urbanas denominadas como zonas de baja velocidad (max. 30km/h).</li> <li>• Porcentaje de carreteras con límites de velocidad máxima adecuados para garantizar la seguridad de los ciclistas.</li> <li>• Porcentaje de semáforos que tienen un tiempo adecuado para garantizar el cruce de peatones de forma segura.</li> <li>• Tasa de mortalidad por siniestros relacionados con el tráfico.</li> </ul>

### 2.5.3 Recursos bibliográficos utilizados

Cardona, E. y González, R. (2018). *La dimensión de género en el Ministerio de Industria, Energía y Minería del Uruguay*. Presentación en Políticas Energéticas Género Responsivas: experiencias de la región latinoamericana. AGENT Webinar Series. IUCN. En: <http://genderandenvironment.org/resource/politicas-energeticas-genero-responsivas-experiencias-de-la-region-latinoamericana/>

FIA Foundation (2017). *Ella se mueve segura - She moves safe*. En: <https://www.fiafoundation.org/media/461162/ella-se-mueve-segura-she-moves-safely.pdf>

GIZ (2007). *Gender and urban transport: fashionable and affordable*. Module 7a. Sustainable Transport: A Sourcebook for Policy-makers in Developing Cities. En: <https://www.genderingermandevelopment.net/custom/images/content/BilderGalerie/bilderGalerie1000512/GTZ-BMZ-Gender-and-urban-transport-2007-EN.pdf>

IDB (2016). *The relationship between gender and transport*. Inter-American Development Bank. En: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7441/Relationship-Between-Gender-Transport.pdf?sequence=1>

ITDP (2018). *Women and children's access to the city*. En: [http://itdpbrasil.org.br/wp-content/uploads/2018/01/Women-and-Childrens-Access-to-the-City\\_ENG-V1\\_Jun-2018.pdf](http://itdpbrasil.org.br/wp-content/uploads/2018/01/Women-and-Childrens-Access-to-the-City_ENG-V1_Jun-2018.pdf)

Moscoso, M.; López, S.; Montoya, V.; Quiñones, L. M.; Gomez, L. D.; Lleras, N., & Adiazola-Steil, C. (2019). *Mujeres y transporte en Bogotá: las cuentas 2018*. Bogotá. No publicada.

## RECURSOS ADICIONALES

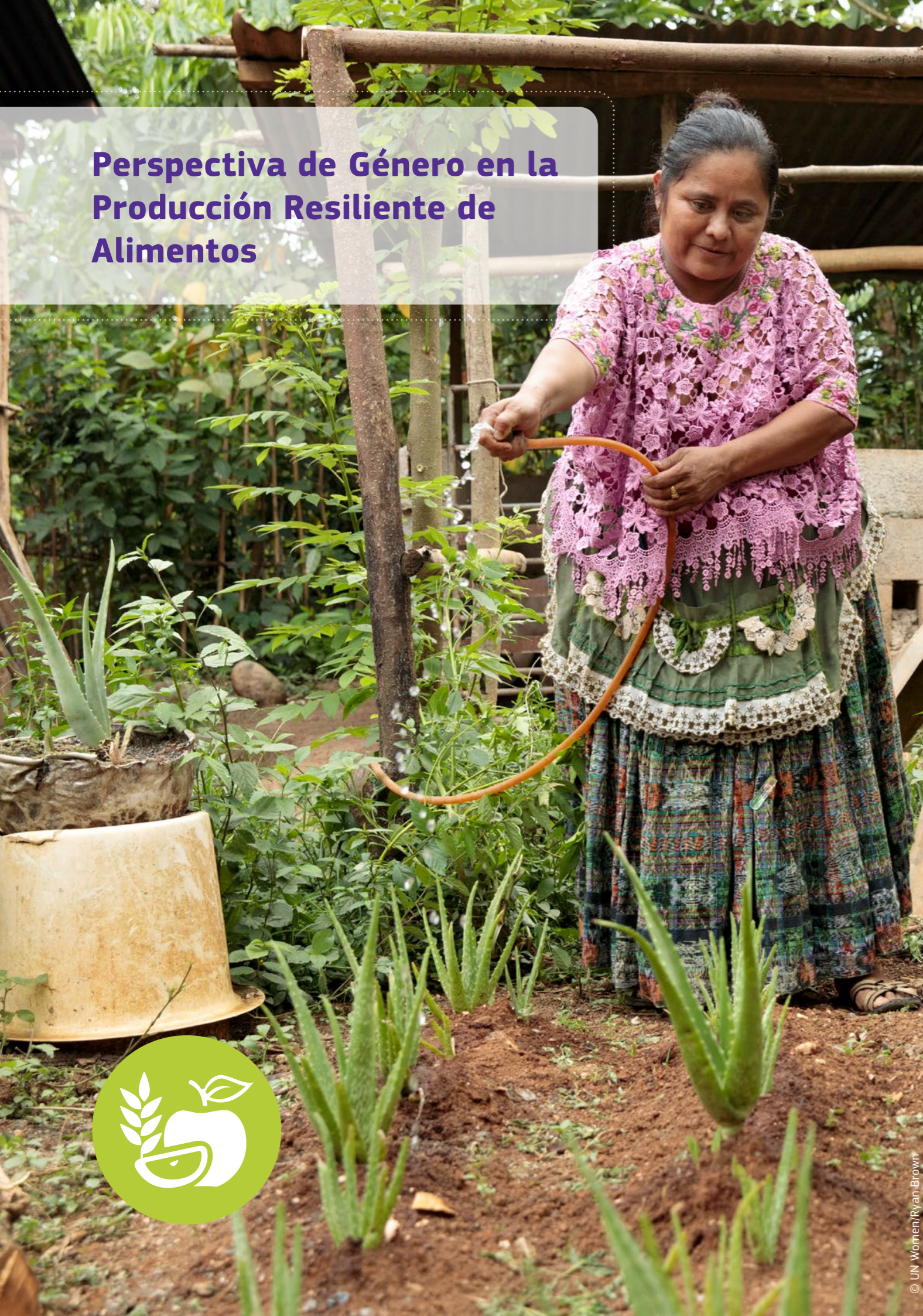
Se recomienda consultar las siguientes publicaciones para ahondar en el tema de género y movilidad urbana:

- Chaussavoine, A. et al. (2020). MobiliseYourCity - Sustainable Urban Mobility Plan (SUMP). Model Terms of Reference. Developed for MobiliseYourCity Partnership. En: [https://mobiliseyourcity.net/sites/default/files/2020-04/MYC\\_SUMP\\_Model\\_ToR\\_EN\\_Final\\_April2020\\_0.pdf](https://mobiliseyourcity.net/sites/default/files/2020-04/MYC_SUMP_Model_ToR_EN_Final_April2020_0.pdf)
- GIZ-SUTP (2018). Sustainable Transport: A Sourcebook for Policy-makers in Developing Cities. Module 7a. En: [https://mobiliseyourcity.net/sites/default/files/2019-12/TUMI\\_SUTP\\_GIZ\\_Module%20Gender%20and%20Transport%202018.pdf](https://mobiliseyourcity.net/sites/default/files/2019-12/TUMI_SUTP_GIZ_Module%20Gender%20and%20Transport%202018.pdf)

El componente de movilidad urbana también ha lanzado una comunidad de práctica a través de la cual se puede acceder a diferentes oportunidades de capacitación, incluyendo seminarios en línea (webinars). Para mayor información sobre la comunidad de práctica y para acceder a sus recursos, consúltese el portal de “Conocimiento” donde a través de una búsqueda sencilla puede encontrar los seminarios en línea sobre género y movilidad: [http://EUROCLIMA+plus.org/seccion-publicaciones/search-result?filter\\_category\\_id=64&filter\\_search=g%C3%A9nero&layout=table&show\\_category=0](http://EUROCLIMA+plus.org/seccion-publicaciones/search-result?filter_category_id=64&filter_search=g%C3%A9nero&layout=table&show_category=0)



## Perspectiva de Género en la Producción Resiliente de Alimentos



© UN Women/Ryan Brown

### 2.6 Perspectiva de Género en la Producción Resiliente de Alimentos

#### 2.6.1 Elementos de género a tener en cuenta

La inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe ha ido en aumento. En el 2018 se reportó un incremento, por tercer año consecutivo, en los niveles de subalimentación. De acuerdo con el informe que recoge estos datos, la inseguridad alimentaria severa afecta más a las mujeres en la región que a los hombres, dado que 19,2 millones de mujeres (8,4 % de la población femenina) se encuentran en dicha situación, en comparación con los 15,1 millones de hombres (6,9 % de población masculina)<sup>79</sup>. Las desigualdades sociales y económicas contribuyen a la inseguridad alimentaria, lo cual se refleja no solo en los datos antes mencionados, sino que también puede tomar otras formas. Por ejemplo, el informe de 2018 asegura que, en al menos diez países, el 20 % de las niñas y niños más pobres sufren tres veces más de desnutrición crónica. Además, el reporte resalta que la etnia o ubicación geográfica inciden en la inseguridad alimentaria, dado que en la región las poblaciones

indígenas sufren de mayor inseguridad alimentaria que las no indígenas y las poblaciones rurales más que las urbanas<sup>80</sup>.



Entre las desigualdades sociales que afectan la seguridad alimentaria destacan aspectos como el acceso a la tierra, la información, los recursos financieros y la remuneración salarial. Estos, en su conjunto, afectan la manera en la cual mujeres y hombres se involucran y benefician del sector agrícola. Por ejemplo, 40 % de las mujeres rurales mayores de 15 años no poseen un ingreso propio, a pesar de que trabajan diariamente en actividades agrícolas<sup>81</sup>. La falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres tiene impactos negativos en su independencia económica, puesto que en las zonas rurales de América Latina, como promedio, entre el 66 % y el 85 % de las horas trabajadas por las mujeres no son remuneradas, mientras que en el caso de los hombres son entre el 10 % y el 35 %.<sup>82</sup> La falta de reconocimiento económico de las contribuciones laborales de las mujeres, sumado a su reducida participación en la toma de decisiones económicas en el hogar, tiene implicaciones para la seguridad alimentaria, dado que cuando las mujeres tienen el control sobre los ingresos familiares tienden a invertir en mayor medida en mejorar las condiciones de vida de

79 FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago. En: <http://www.fao.org/3/CA2127ES/ca2127es.pdf>

80 Idem.

81 FAO (n.d.). *Urge hacer políticas específicas para las trabajadoras agrícolas familiares no remuneradas en pos de una mayor equidad en el mundo rural. Nota de Política sobre las Mujeres Rurales 2*. En: <http://www.fao.org/3/as106s.pdf> FAO (2017). *Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men*. FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/473028/>

82 FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago. En: <http://www.fao.org/3/CA2127ES/ca2127es.pdf>

sus allegados, haciendo inversiones en educación infantil, nutrición y salud.<sup>83</sup>

Además, las mujeres rurales en la región únicamente poseen una fracción de la tierra, crédito, insumos productivos y educación, lo que no ocurre a los hombres.<sup>84</sup> Su participación laboral es también diferente a la de los hombres, pues las mujeres están muy involucradas en actividades manuales, que requieren de esfuerzo físico y de tiempo (como plantar especies, deshierbar, cosechar), mientras que los hombres se encuentran más involucrados en actividades de las cadenas de producción que generan mayor rendimiento económico<sup>85</sup>.

Otro ejemplo de las brechas de género se encuentra en el acceso a la propiedad de la tierra, la cual está restringida para las mujeres, tanto por la existencia de legislación nacional que limita su derecho como por las leyes consuetudinarias o normas sociales que pueden limitar el disfrute de este derecho. América Latina y el Caribe no escapan a estas limitaciones legales; de acuerdo con la base de datos Mujer y tenencia de la tierra de la FAO, al menos ocho países de la región poseen restricciones a la propiedad de las mujeres<sup>86</sup>. En América Latina y el Caribe, alrededor del 18 % de los titulares de tierras

de las explotaciones agrícolas son mujeres<sup>87</sup>, y sus parcelas son de menor tamaño y generan menores rendimientos agrícolas que aquellas que son propiedad de los hombres<sup>88</sup>. Además, las mujeres indígenas en América Latina constituyen hasta un 10 % de las mujeres rurales de la región, y sus derechos de propiedad –los cuales son fundamentales para la seguridad alimentaria– generalmente están constituidos como derechos de propiedad colectiva<sup>89</sup>.

A escala mundial, las mujeres constituyen el 43 % de la fuerza laboral agrícola<sup>90</sup>. Sin embargo, solo un cinco por ciento de ellas posee acceso a servicios de extensión<sup>91</sup>. 2 % tiene acceso a tenencia de la tierra y 1 % tiene acceso a créditos en el sector agrícola<sup>92</sup>. La producción y seguridad alimentaria pueden ser incrementadas en gran medida a través del aumento en la inversión de las mujeres, particularmente si esto implica reducir las inequidades en el acceso a recursos –sean estos tecnológicos, de conocimiento o financieros. Así, la FAO estima que si las mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos productivos que los hombres, estas podrían incrementar en un 20 o 30 % la producción de sus predios, acrecentando la producción agrícola de los países en vías de desarrollo en un 2.5 a 4 % y reduciendo en un 12

a 17 % el número de personas que sufren hambre en el mundo<sup>93</sup>.

Para América Latina, esto implica asegurar que los esfuerzos de extensionismo y crédito agrícola puedan alcanzar, sobre todo, a las mujeres y a los hombres que trabajan en la agricultura familiar. Este sector es indispensable para garantizar la seguridad alimentaria, pues concentra la mayor cantidad de producción agrícola (aglutina más del 80 % de las explotaciones agrícolas), proporciona entre el 27 y el 67 % de la producción alimentaria de diversos países de la región, y es la mayor fuente de generación de empleo agrícola en la región (entre el 57 y el 77 %)<sup>94</sup>.

La participación y el reconocimiento de los saberes tradicionales de mujeres y hombres también es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, en especial en zonas rurales y comunidades indígenas. Así, las mujeres, por lo general, poseen conocimientos sobre los árboles que son beneficiosos en cuanto al consumo de frutos y otros productos, el uso de plantas medicinales y alimenticias, la selección de semillas, etc. En América Latina, a diferencia de otras regiones del mundo, los hombres también son importantes recolectores de productos de biodiversidad que pueden ser utilizados para complementar la dieta familiar<sup>95</sup>. El reconocimiento de actividades y saberes diferenciados en el proyecto puede tener grandes impactos, sobre todo, en la ampliación de conocimientos e identificación de especies. Un estudio realizado por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI logró identificar y reportar 45 nuevas especies de plantas alimenticias en la Amazonía colombiana, pasando

de 428 a 473 especies registradas, gracias a la participación de las mujeres en las actividades de identificación del estudio<sup>96</sup>.

## 2.6.2 Preguntas guía para apoyar el análisis de las actividades del proyecto

La obtención de avances en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres requiere consistencia en las acciones, desde el diseño hasta su implementación y monitoreo. Dado que las mujeres y los hombres experimentan las realidades sociales de forma diferenciada y poseen roles diferenciados en el sector agrícola, se vuelve indispensable identificar dichas diferencias, así como sus causas, para diseñar acciones que se acoplen a los contextos culturales en los que se desarrolla un proyecto, a la vez que se busca generar el mayor número de oportunidades para el desarrollo de las mujeres y los hombres de una comunidad determinada. De ahí que sea necesario asegurar que los mapeos socioeconómicos que permite el levantamiento de líneas base contemplen información relevante de género y desagregada por sexo.

De igual manera, es importante que los proyectos incluyan consideraciones de género en las diferentes intervenciones que llevan a cabo. Estas normalmente se diseñan, ya sea teniendo una visión de las mujeres y los hombres como usuarias y usuarios de un servicio o producto (posición pasiva), como participantes de la cadena de valor o actividades económicas (posición activa) o como participantes en foros de discusión y diálogos políticos (tomadores de decisiones).

83 FAO (2017). Citado por FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2018). *Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men*. FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/473028/>

84 FAO (2017). *Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men*. FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/473028/>

85 Ibid.

86 FAO (en línea) *Mujer y tenencia de la tierra*. En: <http://www.fao.org/focus/s/women/tenure-s.htm>

87 FAO (en línea). *Base de datos género y derecho a la tierra*. En: <http://www.fao.org/gender-landrights-database/es/> Citada por FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2018).

88 Idem.

89 FAO (2017). *Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men*. FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/473028/>

90 FAO (2011 a). *The role of women in agriculture*. ESA Working Paper. Number 11-02. Agricultural Department Economics Division. FAO. En: <http://www.fao.org/docrep/013/am307e/am307e00.pdf>

91 FAO (n.d.) *Women, agriculture and food security*. Rome. FAO. En: <http://www.fao.org/worldfoodsummit/english/fsheets/women.pdf>

92 FAO (1995). *Women, agriculture and rural development, A synthesis report of the Africa region*. Rome: FAO. En: [http://www.fao.org/docrep/x0250e/x0250e04.htm#P760\\_80833](http://www.fao.org/docrep/x0250e/x0250e04.htm#P760_80833)

93 FAO (2011 b). *The state of food and agriculture. Women in agriculture. Closing the gap for development*. Rome. FAO. En: <http://www.fao.org/docrep/013/i2050e/i2050e.pdf>

94 FAO (2018). *Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men*. FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/473028/>

95 ONU Mujeres (2018) *Turning promises into action. Gender Equality in the 2030 Agenda for Sustainable Development*. En: <http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2018/02/SDG-report-Gender-equality-in-the-2030-Agenda-for-Sustainable-Development-2018-en.pdf>

96 Marin Canchala, N.L. (2014). *Plantas Alimenticias no Convencionales en tres Departamentos de Amazonía Colombiana como Soporte a la Soberanía Alimentaria. Aportes desde el enfoque de género*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.



Las mujeres y los hombres tienen diferentes necesidades de servicios y se enfrentan a barreras distintas para insertarse en la vida económica y política de sus comunidades, razón por la cual es importante que los implementadores de proyectos se pregunten constantemente sobre cuáles son estas diferencias, de forma tal que les permita identificar estrategias para facilitar una participación efectiva de mujeres y hombres en sus actividades.

La producción resiliente de alimentos también requiere del involucramiento de las personas jóvenes, que en muchos casos migran hacia las zonas urbanas al considerar que la producción de alimentos en el área rural no les devenga el nivel de ingresos necesarios para subsistir de forma adecuada. Si bien esta caja de herramientas no ha sido diseñada para tratar directamente el tema de las poblaciones jóvenes, esta incluye preguntas que pueden detonar la identificación de intereses o intervenciones que ayuden a que estas mujeres y hombres jóvenes puedan forjarse un futuro a través de su participación en actividades de producción de alimentos.

### Mapeo social con inclusión de género

Los proyectos suelen llevar a cabo un mapeo socioeconómico como parte del levantamiento de sus líneas base. Es conveniente utilizar estas oportunidades para asegurar que la información sea recopilada de forma género-responsiva, es decir, que identifique claramente la situación socioeconómica de las mujeres y los hombres, a la vez que identifica patrones culturales que pueden limitar la participación de uno u otro grupo en el proyecto. El mapeo puede ampliarse incluso con datos sociales adicionales, como la etnia, estatus migratorio o edad de las personas entrevistadas durante el levantamiento de información de línea base.

La información de línea base puede incluir datos sobre tenencia de la tierra, roles y tiempos dedicados a las actividades agrícolas. De igual manera, es posible utilizar esta oportunidad para identificar el tipo de familias que pueden ser más vulnerables a la inseguridad alimentaria, de forma tal que su atención pueda ser priorizada por el proyecto. Finalmente, las zonas rurales están sufriendo procesos migratorios importantes, por lo cual en algunos contextos es crucial considerar el tipo de impacto que tienen estos procesos y si ellos aumentan o disminuyen la inseguridad alimentaria de las personas que se mantienen en las áreas rurales.

La siguiente figura presenta una serie de preguntas de interés para el componente de producción resiliente de alimentos, que pueden ayudar a las organizaciones implementadoras en la identificación de componentes sociales que podrían limitar el acceso a ciertos recursos, y por ende, influir en las actividades previstas para la implementación del proyecto. Además, la figura presenta posibles acciones a tomar en cuenta durante la implementación del mismo.

**Figura 31.** Mapeo social y levantamiento de línea base con perspectiva de género para producción resiliente de alimentos

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p>Comprender las brechas de género y las implicaciones que estas pueden tener con relación al proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a los niveles de escolaridad y alfabetismo?</li> <li>✓ ¿Es el español la lengua común de la comunidad? Si no, ¿hay diferencia entre mujeres y hombres en cuanto al dominio de esta lengua?</li> <li>✓ ¿Existen patrones de movilidad diferenciados entre mujeres y hombres?</li> <li>✓ ¿Cuáles son las actividades económicas tradicionalmente llevadas a cabo por las mujeres/hombres de la localidad?</li> <li>✓ Con relación a las preguntas anteriores, ¿existen diferencias entre mujeres y hombres de acuerdo a su edad, etnia (en caso de haber diferentes grupos en una comunidad) o estatus migratorio?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar la difusión de información al tipo de lenguaje utilizado por las mujeres y hombres de la/s comunidad/es</li> <li>• Uso de material gráfico, culturalmente adecuado (entendido y validado por las mujeres y hombres de la/s comunidad/es)</li> <li>• Adecuar la organización de actividades de difusión y capacitación a los patrones de movilidad de mujeres y hombres (puede llevar a realizar talleres en la cercanía de los hogares, a tener parejas o grupos mixtos de familiares viajando a reuniones, etc.)</li> <li>• Reflexionar sobre las posibilidades de involucrar a las mujeres y hombres en actividades económicas no tradicionales que puedan ser diseñadas por el proyecto</li> </ul>
<p>Comprender los roles y tiempos dedicados a actividades agrícolas por parte de mujeres y hombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen actividades agrícolas tradicionalmente consideradas como femeninas o masculinas?</li> <li>✓ ¿Existen tabúes o normas sociales que le impidan a mujeres u hombres participar en alguna etapa o proceso de la actividad agrícola?</li> <li>✓ ¿Qué cantidad de tiempo dedican las mujeres y los hombres a las actividades agrícolas (incluyendo recolección de agua para irrigación)? ¿Son estas actividades diarias o estacionales?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en el tiempo dedicado a las labores agrícolas por parte de las mujeres y hombres jóvenes? De ser así, ¿cuál es la razón?</li> <li>✓ ¿Es posible alivianar este tipo de tareas o reducir el tiempo que estas requieren como parte de las actividades del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades para mejorar las actividades agrícolas que sean apropiadas al contexto social y cultural de la región</li> <li>• Identificar, cuando sea posible, actividades agrícolas no tradicionales en las cuales se pueda incrementar al participación de las mujeres o los hombres</li> <li>• Determinar si los patrones culturales de participación en actividades agrícolas son diferentes para personas jóvenes</li> <li>• Asegurar que las actividades o tecnologías introducidas por el proyecto tomen en cuenta las actividades productivas de mujeres y hombres</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

<p><b>Comprender el impacto de las migraciones en la comunidad rural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se suscitan migraciones hacia la ciudad u otras regiones del país?</li> <li>¿Quiénes migran más, las mujeres o los hombres? ¿Y dentro de qué categoría de edad?</li> <li>✓ ¿Se perciben diferencias en la producción de alimentos o ingresos de las familias con miembros migrantes?</li> <li>✓ ¿Son estas diferencias mayores o menores en las familias con jefatura femenina o masculina?</li> <li>✓ ¿Se dan procesos de migración hacia la zona donde trabaja el proyecto?</li> <li>✓ ¿Cuál es la situación productiva y nutricional de estas familias?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar las actividades de capacitación para asegurar que tanto las mujeres como los hombres de una familia tengan igual acceso al nuevo conocimiento, tecnología, etc.</li> <li>• Identificar si, y de que forma, los patrones migratorios afectan la resiliencia alimentaria de una familia y priorizar actividades de acuerdo a la información recopilada</li> </ul>
<p><b>Mapeo de vulnerabilidades por tipo de familia (jefatura, etnia, etc.)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existe diferencia en el tamaño de las parcelas cultivadas por familias con jefatura femenina o masculina?</li> <li>✓ ¿Tienen estas familias niveles similares de producción? ¿De acceso a recursos (capacitación, financieros, tecnológicos)?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en los niveles de nutrición de las familias con jefatura femenina o masculina?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en los niveles o condiciones de producción de las familias indígenas? ¿Tienen estas niveles de nutrición similares o diferentes a aquellas de las familias no indígenas?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en el tamaño o nivel de producción de las parcelas propiedad o trabajadas por personas migrantes?</li> <li>✓ ¿Cuáles son las necesidades o intereses expresados por las familias con jefatura femenina/masculina para mejorar la producción? ¿Su nutrición?</li> <li>✓ ¿Son estos similares o disímiles a los expresados por familias indígenas, afrodescendientes o migrantes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir información desagregada por tipo de jefatura de hogar, etnia y estatus migratorio en los instrumentos para recolección de datos de línea base</li> <li>• Identificar el tipo de familia/s más vulnerable/s para priorizar su atención</li> <li>• Identificar actividades que respondan a las necesidades, intereses y realidades de diversos núcleos familiares</li> <li>• Identificar la necesidad de adecuar (o no) las actividades a diferentes cosmovisiones o lenguajes para alcanzar a las familias del grupo meta</li> </ul>

**Acceso al conocimiento y a otros recursos productivos**

Además de la información de línea base antes descrita, es necesario que las organizaciones implementadoras tengan un panorama completo referente al acceso que mujeres y hombres tienen a los diferentes recursos productivos. Estos pueden ser tan variados como el acceso a la propiedad de la tierra, el acceso a saberes tradicionales y/o prácticas agrícolas modernas, el acceso a tecnologías que faciliten las actividades agrícolas y el acceso a fuentes de financiamiento.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar información relativa a al acceso a estos recursos productivos, a la vez que presenta posibles acciones que pueden ser implementadas por el proyecto.

**Figura 32.** Identificación de saberes y acceso a recursos productivos por parte de mujeres y hombres

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p><b>Conocimiento tradicional sobre fuentes nutricionales por parte de mujeres y hombres</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué saberes poseen las mujeres y los hombres sobre los recursos silvestres y su utilización para complementar la dieta familiar?</li> <li>✓ ¿Se han identificado estos recursos silvestres en conversaciones con mujeres y hombres?</li> <li>✓ En caso de introducción de otras especies de plantas silvestres, ¿se ha identificado de forma previa si estas son consideradas adecuadas para el consumo por parte de mujeres u hombres? ¿Es posible que haya barreras culturales para la aceptación de estos productos?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres y los hombres conocimientos diversos sobre la selección de semillas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un listado de las plantas o productos silvestres tradicionalmente utilizados para complementar la dieta familiar</li> <li>• Identificar actividades de sensibilización para la aceptación de nuevos productos o sustituir aquellos que no cuente con aprobación social antes de iniciar el proyecto</li> <li>• Aprovechar el conocimiento tradicional de las mujeres, y los hombres, en los viveros y procesos de selección de semilla</li> </ul>
<p><b>Comprender la estructura de propiedad y uso de la tierra, y las posibles brechas de género respecto a este tema</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen leyes o costumbres que impiden a las mujeres ejercer su derecho de propiedad sobre la tierra?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres el derecho (y la posibilidad de ejercerlo) de participar en la toma de decisiones relativas a tierras comunitarias?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar propuestas de copropiedad o titulación de tierras que no excluyan a las mujeres</li> <li>• Crear espacios para que las mujeres participen y contribuyan en la toma de decisión sobre el manejo de las tierras comunales</li> </ul>
<p><b>Acceso a conocimiento agrícola por parte de mujeres y hombres</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Participan las mujeres y los hombres en las mismas actividades agrícolas?</li> <li>✓ ¿Existe diferencia en el nivel de conocimiento sobre prácticas agrícolas por parte de mujeres y hombres? ¿Sucede esto entre diferentes grupos sociales (étnicos, migrantes, etc.)?</li> <li>✓ ¿Existen niveles de alfabetismo diferente entre mujeres y hombres?</li> <li>✓ ¿Es necesario utilizar lenguas distintas al español para comunicarse con las mujeres y los hombres del grupo meta?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar oportunidades de capacitación tomando en cuenta la necesidad de nivelar saberes o prácticas entre mujeres y hombres de un mismo o de diversos grupos étnicos</li> <li>• Adecuar las prácticas y materiales de capacitación a los niveles de alfabetización de mujeres y hombres</li> <li>• Adecuar los materiales y las capacitaciones a la lengua utilizada por la población meta</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

<p><b>Acceso a tecnologías agrícolas por parte de mujeres y hombres</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existe diferencia en el nivel de conocimiento sobre técnicas y tecnologías agrícolas por parte de mujeres y hombres? ¿Sucede esto entre diferentes grupos sociales (étnicos, migrantes, etarios, etc.)?</li> <li>✓ En caso de uso de nuevas tecnologías ¿se distribuye la información tanto a mujeres como a hombres en un lenguaje o formato adecuado a sus niveles de alfabetismo?</li> <li>✓ ¿Se ha consultado con las mujeres y los hombres de diferentes grupos étnicos sobre sus intereses y deseos en cuanto a nuevas prácticas y tecnologías agrícolas?</li> <li>✓ ¿Tienen estas personas preocupaciones u objeciones de algún tipo en cuanto al uso de estas prácticas o tecnologías?</li> <li>✓ ¿Se han buscado soluciones o alternativas tecnológicas en conjunto con las mujeres y los hombres del grupo meta, para identificar sustitutos tecnológicos o adecuar las tecnologías existentes a sus necesidades?</li> <li>✓ ¿Están las mujeres y los hombres cabeza de hogar en la misma capacidad de acceder/comprar estas nuevas tecnologías?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar de forma participativa las tecnologías y prácticas más adecuadas a las necesidades e intereses de las mujeres y hombres de la comunidad</li> <li>• Identificar la información sobre las nuevas tecnologías y prácticas a un lenguaje y formato que sea apropiado para mujeres y hombres</li> <li>• Diseñar procesos de capacitación que tomen en cuenta la posible necesidad de nivelar conocimientos entre mujeres y hombres, así como dar respuesta a las diferentes sugerencias u objeciones que unas y otros puedan tener en cuanto a las nuevas prácticas tecnológicas</li> <li>• Determinar si el costo de las nuevas tecnologías está al alcance de las familias meta y, de ser necesario, diseñar estrategias para asegurar la asequibilidad de esta nueva tecnología</li> </ul>
<p><b>Acceso a crédito formal por parte de mujeres/hombres</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Poseen las mujeres y los hombres cuentas bancarias?</li> <li>✓ ¿Requieren las mujeres y los hombres acceder a créditos formales para apoyar las actividades económicas bajo este proyecto?</li> <li>✓ ¿Existen instrumentos financieros específicamente dedicados a apoyar a las mujeres?</li> <li>✓ ¿Las mujeres y los hombres experimentan barreras diferentes al solicitar financiamiento?</li> <li>✓ ¿Poseen las mujeres y los hombres el suficiente conocimiento financiero para planificar y responder a las cuotas de pago?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar instituciones bancarias en las comunidades donde trabaja el proyecto para llevar a cabo talleres de "alfabetización bancaria"</li> <li>• Facilitar la obtención de cuentas bancarias para mujeres y hombres de la comunidad, para que inicien su historial como sujetos de crédito</li> <li>• Trabajar con sistemas de micro-crédito o instituciones bancarias para facilitar acceso a préstamos para mujeres y hombres de la comunidad</li> </ul>

**Mujeres y hombres como participantes en las cadenas de valor en el sector agrícola**

Si bien las mujeres y los hombres forman parte de la fuerza laboral agrícola, existen condiciones sociales y culturales que influyen en la forma en la que se lleva a cabo esta participación; incluso en algunos casos es posible que una actividad agrícola pueda ser percibida tradicionalmente femenina o masculina. De igual manera, es posible

que mujeres y hombres experimenten diferentes barreras (como limitantes en la movilidad, la carga laboral del hogar, el acceso a educación o el entrenamiento técnico, etc.) en su búsqueda por ingresar en algunas actividades económicas. Las siguientes figuras presentan sugerencias para identificar información relativa a la participación de las mujeres y los hombres en actividades económicas, a la vez que presentan posibles acciones para el proyecto.

**Figura 33.** Identificación de actividades y participantes en la cadena de valor con perspectiva de género

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p><b>Identificar el potencial para incluir a las mujeres en las cadenas de valor o actividades económicas desarrolladas por el proyecto</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen barreras sociales o culturales que le impidan a las mujeres trabajar (de forma temporal o permanente) en actividades económicas?</li> <li>✓ ¿Existe participación por parte de las mujeres en la generación de valor agregado al procesar algunos productos agrícolas?</li> <li>✓ ¿Poseen las mujeres habilidades transferibles de una actividad económica a aquellas propuestas por el proyecto?</li> <li>✓ ¿Existen brechas de conocimiento que limiten la eficiencia o la calidad de la producción liderada por las mujeres? ¿Por los hombres?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres acceso a servicios de extensión o capacitaciones para mejorar sus habilidades y productos?</li> <li>✓ ¿Tienen las mujeres acceso a los recursos necesarios para la actividad económica que se desea realizar?</li> <li>✓ ¿Existen diferencias por parte de mujeres de diferentes grupos étnicos o etarios en cuanto a estas preguntas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo capacitaciones que tomen en cuenta las habilidades y conocimientos de las mujeres, así como las brechas de conocimiento que puedan tener</li> <li>• Identificar si es necesario llevar a cabo capacitaciones de nivelación de conocimiento o habilidades para las mujeres de previo a las capacitaciones generales para el desarrollo de las actividades económicas</li> <li>• Identificar actividades económicas o momentos en la cadena de producción en las cuales las mujeres se sientan más cómodas</li> <li>• Identificar posibilidades de coordinación con esfuerzos de extensionistas que puedan reforzar el conocimiento de las mujeres</li> </ul>
<p><b>Patrones de movilidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Existen patrones culturales que limiten la movilidad de las mujeres?</li> <li>✓ ¿Es posible (y culturalmente aceptable) que las mujeres trabajen fuera de sus hogares?</li> <li>✓ ¿Los patrones de movilidad influyen de forma negativa el acceso a posibles mercados?</li> <li>✓ ¿Existen diferencias en patrones de movilidad por parte de mujeres de diferentes grupos étnicos o etarios que deban tomarse en cuenta?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar oportunidades de capacitación tomando en cuenta los patrones de movilidad de las mujeres</li> <li>• Identificar el tipo de actividades económicas en las cuales se puede involucrar a las mujeres, tomando en cuenta los patrones de movilidad existentes</li> <li>• Identificar formas apropiadas de colocar los productos generados por mujeres en los mercados (locales, regionales, etc.)</li> </ul>

Continúa en la siguiente página

<p><b>Conocimientos en administración y liderazgo en grupos de productores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Poseen las mujeres suficientes conocimientos sobre administración o contabilidad para manejar sus emprendimientos?</li> <li>✓ ¿Existen o se crean cooperativas y asociaciones de mujeres productoras para procesamiento de productos agrícolas?</li> <li>✓ ¿Poseen las mujeres los suficientes conocimientos para ser parte de las juntas directivas de las asociaciones mixtas de productores? ¿Poseen habilidades de liderazgo y éstas les son reconocidas por los miembros de la asociación?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar capacitaciones para desarrollar conocimientos básicos para la administración de emprendimientos locales que tomen en cuenta las necesidades y conocimientos de las mujeres (también se debe tomar en cuenta el nivel de alfabetización en estos casos)</li> <li>• Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres para que ocupen puestos de dirección en las asociaciones o cooperativas de productores</li> <li>• Establecer mecanismos para que las cooperativas y asociaciones de mujeres no pasen a ser propiedad de otras personas en caso de ser exitosas (acompañar la creación de estas asociaciones con el fortalecimiento de capacidades de liderazgo).</li> <li>• Establecer cuotas de participación para las mujeres en el acta de creación de las asociaciones mixtas de productores</li> </ul>
--	--	---

### Creación de capacidades institucionales y de los grupos meta

El trabajo para mejorar las prácticas de producción agrícola conlleva, necesariamente, a actividades de extensionismo. Por lo general, las mujeres tienden a quedar relegadas de estos procesos, razón por la cual no les es posible adquirir los mismos conocimientos que los hombres. Para evitar que las brechas en el acceso al conocimiento sean replicadas por el proyecto resulta pertinente tomar en cuenta algunos elementos que apoyen la inclusión de las mujeres en los procesos de extensionismo. Además, es importante asegurar que el equipo de personas involucradas en este proyecto posea las capacidades y la sensibilidad necesarias para llevar a cabo procesos de capacitación género-responsivos.

Las siguientes figuras presentan sugerencias para identificar información relativa a la participación de las mujeres y los hombres en actividades económicas, a la vez que presentan posibles acciones para el proyecto.

**Figura 34.** Creación de capacidades para la producción resiliente de alimentos con perspectiva de género

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
<p><b>Procesos de extensionismo y creación de capacidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuentan las mujeres y los hombres con igual nivel de conocimientos (agricultura, irrigación, manejo de semillas, etc.)? ¿Se requieren procesos de nivelación de capacidades entre mujeres y hombres?</li> <li>✓ ¿Se invita a mujeres y hombres a que participen de los procesos de creación de capacidades en temas de agricultura resiliente, manejo de agua, etc.?</li> <li>✓ ¿Se toman en cuenta los saberes de las mujeres sobre el manejo y selección de semillas?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta los saberes tradicionales de mujeres y hombres para el manejo de agua?</li> <li>✓ ¿Se capacita a mujeres y hombres sobre las actividades e indicadores del proyecto, de forma que se pueda llevar un monitoreo participativo?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir la nivelación de habilidades o conocimientos por parte de mujeres u hombres de forma previa a impartir cursos de capacitación estandarizados</li> <li>• Identificar temas de capacitación en los cuales las mujeres y los hombres de la comunidad puedan compartir sus saberes sobre manejo de recursos naturales</li> <li>• Diseminar información sobre el proyecto y los hitos del mismo, para asegurar el intercambio de información y el monitoreo participativo</li> </ul>
<p><b>Aumento de capacidades del equipo técnico de las organizaciones locales en temas de producción resiliente de alimentos con perspectiva de género</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se cuenta con una persona especialista en temas de igualdad de género e inclusión social como parte del equipo de capacitadores que desarrolla el currículo de capacitación para las municipalidades u otras instituciones locales?</li> <li>✓ ¿Se utilizan datos desagregados por sexo (como mínimo) y edad cuando se comparten ejemplos, buenas prácticas, durante los procesos de capacitación?</li> <li>✓ ¿Se incluye en los módulos de capacitación mención sobre las metas de igualdad de género que son parte de los mandatos de las CDN/NDCs o de las políticas climáticas nacionales?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir a una persona especialista en igualdad de género como parte del equipo de capacitación</li> <li>• Incluir información de género en los módulos de capacitación sobre cambio climático y agricultura resiliente</li> </ul>



© Caroline Trutmann/PUND Guatemala

### Procesos para el diseño e implementación de políticas y hojas de ruta para el sector agrícola

Como se menciona en la primera sección de esta guía, los foros de discusión o mesas de diálogo político suelen ser vistos como espacios de liderazgo mayoritariamente masculinos. Si bien las preguntas guía y ejemplos de actividades incluidas en esa sección son apropiadas para su contexto, también es posible identificar algunos elementos adicionales y de especial interés para los proyectos de producción resiliente de alimentos.

La siguiente figura presenta sugerencias para identificar información sobre posibles barreras, así como acciones correctivas, para incrementar la participación de las mujeres en foros de diálogo político, en los comités comunitarios y en las redes multiactores, a la vez que presenta posibles acciones para el proyecto.

**Figura 35.** Diseño y participación en procesos de gestión política para la resiliencia alimentaria con perspectiva de género

Área de análisis	Preguntas Guía	Posibles Acciones de Proyectos
Participación de las mujeres en las mesas de diálogo sobre resiliencia alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se ha incluido la participación de grupos de base de mujeres productoras (de diferentes etnias o edades) en las discusiones nacionales o locales para la identificación de buenas prácticas agrícolas?</li> <li>✓ ¿Se ha invitado a que representantes de estas organizaciones se integren al comité (nacional o local) de agricultura?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con la participación de representantes del ministerio de la mujer en estos comités de discusión en temas de resiliencia alimentaria?</li> <li>✓ ¿Participan las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en estos comités?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a organizaciones o asociaciones de mujeres a formar parte de los comités de planificación agrícola</li> <li>• Incluir la participación de ministerios o secretarías encargados de temas de inclusión social</li> <li>• Invitar activamente a las mujeres a postularse a puestos de decisión o coordinación dentro de los comités de agricultura o resiliencia alimentaria locales (o en aquellos en los cuales la participación no esté determinada por afiliación institucional)</li> <li>• Organizar talleres de liderazgo para las mujeres para aumentar su confianza y facilitar su participación en estos foros</li> </ul>
Desarrollo de planes comunitarios de resiliencia alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuáles son las prioridades, necesidades e intereses de mujeres y hombres en la comunidad?</li> <li>✓ ¿Las actividades propuestas incrementan de alguna manera la carga laboral de las mujeres?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta a todos los grupos sociales en esta planificación?</li> <li>¿Se identifican acciones que no les dañen?</li> <li>✓ ¿Es posible involucrar a las mujeres en actividades no tradicionales en la producción agrícola?</li> <li>✓ ¿Se toma en cuenta el acceso y control que mujeres y hombres tienen sobre los recursos (información, capital económico, habilidades, etc.)?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir actividades que reflejen las prioridades y preocupaciones de mujeres y hombres de la comunidad</li> <li>• Crear espacios de participación seguros para mujeres y hombres</li> <li>• Identificar actividades no tradicionales en las cuales se pueda involucrar a las mujeres, sin que estas sean expuestas a represalias sociales</li> <li>• Incluir, de ser necesario, actividades para incrementar el acceso a recursos por parte de las mujeres u hombres que no tengan igual acceso a ellos</li> </ul>
Establecimiento de red multiactores para incidencia política	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Se ha incluido la participación de grupos de mujeres para que se unan a la red multiactores?</li> <li>✓ ¿Se cuenta con la participación de representantes del ministerio de la mujer, la academia, o sociedad civil con experiencia en temas de igualdad de género, inclusión social y resiliencia alimentaria?</li> <li>✓ ¿Participan las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en esta red multiactores?</li> <li>✓ ¿Entienden las organizaciones miembros de la red la importancia de tener a representantes de las mujeres agricultoras como miembros de la red?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a las organizaciones de mujeres agricultoras y otras instituciones relevantes en temas de igualdad de género a formar parte de la red multiactores</li> <li>• Asegurar que mujeres y hombres sientan invitadas/os a participar en la red</li> <li>• Facilitar el intercambio de información y experiencias de género con las organizaciones miembro de la red</li> </ul>

### 2.6.3 Recursos bibliográficos utilizados

FAO (en línea). *Base de datos género y derecho a la tierra*. En: <http://www.fao.org/gender-landrights-database/es/>

FAO (en línea). *Mujer y tenencia de la tierra*. En: <http://www.fao.org/focus/s/women/tenure-s.htm>

FAO (2011 a). *The role of women in agriculture*. ESA Working Paper. Number 11-02. Agricultural Department Economics Division. FAO. En: <http://www.fao.org/docrep/013/am307e/am307e00.pdf>

FAO (2011 b). *The state of food and agriculture. Women in agriculture*. Closing the Gap for Development. Rome. FAO. En: <http://www.fao.org/docrep/013/i2050e/i2050e.pdf>

FAO (n.d.). *Urge hacer políticas específicas para las trabajadoras agrícolas familiares no remuneradas en pos de una mayor equidad en el mundo rural*. Nota de Política sobre las Mujeres Rurales 2. En: <http://www.fao.org/3/a-as106s.pdf>

FAO (2017). *Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men*. FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. En: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/473028/>

FAO (n.d.) *Women, agriculture and food security*. Rome. FAO. En: <http://www.fao.org/worldfoodsummit/english/fsheets/women.pdf>

FAO (1995). *Women, agriculture and rural development, A Synthesis Report of the Africa Region*. Rome: FAO. En: [http://www.fao.org/docrep/x0250e/x0250e04.htm#P760\\_80833](http://www.fao.org/docrep/x0250e/x0250e04.htm#P760_80833)

FAO, OPS, WFP y UNICEF (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago. En: <http://www.fao.org/3/CA2127ES/ca2127es.pdf>

Marín Canchala, N.L. (2014). *Plantas Alimenticias no Convencionales en tres Departamentos de Amazonía Colombiana como Soporte a la Soberanía Alimentaria. Aportes desde el enfoque de género*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.



## Comisión Europea

Más información sobre cooperación exterior:

**Punto de Información Cooperación Exterior**  
**Publicaciones, visitas, conferencias**

[http://ec.europa.eu/europeaid/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/index_es.htm)

Europa en Directo es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas a sus preguntas sobre la Unión Europea

Número de teléfono gratuito (\*):

**00 800 6 7 8 9 10 11**

(\*) Ciertos operadores de telefonía móvil no dejan acceder a los números 00 800 o pueden cobrar estas llamadas.

## CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UE

### Publicaciones gratuitas:

- a través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>);
- en las representaciones o delegaciones de la Unión Europea.

Puede obtener sus detalles de contacto en Internet

(<http://ec.europa.eu>) o enviando un fax a +352 2929-42758.

### Publicaciones de pago:

- a través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).

**Suscripciones de pago (v. g. series anuales del Diario Oficial de la Unión Europea y recopilación de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea):** a través de uno de los agentes de ventas de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

(<http://publications.europa.eu>).



Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea

